



DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que, la presente documentación de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Eivissa, ha sido aprobada definitivamente por acuerdo de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Histórico-Artístico (CIOTUPHA) de 13 de julio de 2023.



REVISIÓN DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL

NOVIEMBRE 2019

MEMORIA DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA

TABLA DE CONTENIDO

1. MEDIO FÍSICO Y ESTRUCTURA DEL TERRITORIO	3
1.1 El área funcional de la ciudad de Ibiza	3
1.2 Fisiografía	8
1.3 Climatología	9
1.4 Geología y litología	11
1.5 Capacidad agrológica	13
1.6 Hidrografía superficial y subterránea	14
1.7 Sistemas naturales	16
1.8 Calidad del paisaje	24
1.9 Riesgos	27
1.10 Usos del suelo	34
2. DEMOGRAFÍA	36
2.1 Evolución de la población	36
2.2 Índice de presión humana	37
2.3 Tasa de vinculación	38
2.4 Estructura de la población	38
2.5 Análisis por distrito y sección	40
2.6 Origen y migraciones	40
3. VIVIENDA	44
3.1 La vivienda en el municipio de Ibiza	44
3.2 Evolución de las licencias de obra mayor (1995-2001)	47
3.3 Suelo vacante en el municipio de Ibiza	51
3.4 Capacidad de población del PGOU 1987	52
4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS	54
4.1 Análisis por sectores	54



4.2	Actividades segun el IAE	55
4.3	Agricultura y ganadería	59
4.4	Ocupación y paro	62
4.5	Planta hotelera	64
5.	MEDIO AMBIENTE	67
5.1	Contaminación atmosférica	67
5.2	Residuos	68
5.3	Contaminación acústica	70
6.	EQUIPAMIENTOS	73
6.1	Escolar	73
6.2	Deportivo	73
6.3	Sociosanitario	74
6.4	Cultural	75
6.5	Espacios libres públicos	75
7.	PATRIMONIO HISTÓRICO	78
8.	LA MOVILIDAD Y LAS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN	80
8.1	La movilidad de la ciudad de Eivissa y su condición de capitalidad	80
8.2	El sistema viario de Eivissa	81
8.3	La movilidad en el centro histórico	86
8.4	El transporte público	86
8.5	La red para los peatones	90
8.6	El sistema de aparcamientos	91
8.7	El puerto de Eivissa	92
9.	INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS URBANOS	96
9.1	El abastecimiento de agua	96
9.2	El saneamiento y la recogida de aguas pluviales	102
9.3	Las energías renovables	107
9.4	Energía eléctrica	108
9.5	Los combustibles líquidos	111
9.6	El gas natural i el GLP	111
9.7	Telefonía y telecomunicaciones	111
9.8	Alumbrado público	113
10.	AUTORIA	113



MEMORIA DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA

1. MEDIO FÍSICO Y ESTRUCTURA DEL TERRITORIO

1.1 El área funcional de la ciudad de Ibiza

El término de Ibiza se localiza en el lado sudoriental de la isla, tiene una forma triangular y limita principalmente con los términos de San José al oeste y Santa Eulalia en el norte aunque también en una estrecha franja al norte limita con el municipio de San Antonio.



El municipio de Ibiza es el más pequeño de la isla de Ibiza con una extensión aproximada de 1.063 hectáreas, lo que supone un 1,87% del total insular. Este hecho supone que dentro del término municipal se den un número limitado de ambientes y zonas diferentes. La población en diciembre de 2015 es de 49.970 habitantes. Esto da lugar a una densidad de 4.700 hab / km2.



La costa del municipio de Ibiza se extiende a lo largo de once kilómetros entre la Plaja d'en Bossa al sur, que comparte con el municipio de San José, y cala Talamanca al norte. Casi todo el litoral se encuentra urbanizado y cabe destacar la presencia del puerto de Ibiza, origen de la localización de la ciudad y de titularidad estatal.

Tal como se describe en el Plan Territorial de Ibiza y Formentera, el municipio de Ibiza forma parte del área funcional más importante de la isla, donde se concentra el 40% de la población. En el PTI se definen las áreas funcionales como áreas de uso predominante residencial-turístico, de importancia supramunicipal y que, si bien están formadas por varios núcleos, estos funcionan como una sola entidad. Son áreas que se organizan en torno a una cabecera funcional, de la que dependen los núcleos satélite en materia de equipamientos y servicios. El uso predominante del suelo es urbano y los intersticios entre estos desarrollos urbanos están sometidos a una gran presión urbanística.

El área funcional de Ibiza está formada por el núcleo de Ibiza y una serie de asentamientos satélite dependientes del anterior. Este sistema dinámico funciona como gran ciudad donde los diferentes componentes se complementan unos con otros en bienes, servicios y equipamientos públicos. Los núcleos satélite son los siguientes:

- * Platja d'en Bossa, localizado al oeste de la franja litoral de la ciudad de Ibiza y prácticamente connurbat en Vila.
 - * Sant Jordi de Ses Salines y Sa Carroca, situados en torno a la carretera que comunica Villa con el aeropuerto.
 - * Es Puig d'en Valls, situado en las proximidades de la segunda ronda de la ciudad de Ibiza, entre los ejes viarios que comunican Vila con San Antonio y Santa Eulalia del Río y los núcleos de Can Negre, Can Cabrit y Cas Cuervo.
 - * Jesús, situado en el noreste de la bahía de Ibiza entorno en la carretera que comunica Vila con Santa Eulalia del Río, más los pequeños núcleos de esta entidad de población (Ca na Negreta, Can Pep Simó ...).

En definitiva abarca la totalidad del término municipal de Ibiza, parte importante de los pueblos de San Francisco de s'Estany, Sant Jordi de ses Salines, Puig d'en Valls, Jesús y una pequeña parte del pueblo de San Rafael de Sa Creu.

Las relaciones básicas existentes en el territorio, principalmente las relacionadas con los desplazamientos diarios por motivo laborales o de acceso a equipamientos y servicios, ponen de manifiesto la existencia del área funcional formada en torno a Vila. Las pequeñas dimensiones de la isla, la presencia de la principal ciudad del sistema urbano, la larga tradición turística de la ciudad de Ibiza, las funciones derivadas de su capitalidad, la centralidad de la ciudad de Ibiza derivada de la estructura radial de la red viaria, de la presencia del puerto de pasajeros y mercancías y de la proximidad al aeropuerto convergen en la configuración de esta área como la principal zona de desarrollo urbano y económico de la isla.

Como contrapunto a estas potencialidades, los principales problemas existentes en esta área territorial están muy ligados a la gran transformación que ha sufrido debido a los fuertes ritmos de crecimiento demográfico y urbanístico generados por la especialización turística de la isla, convirtiendo un área donde el uso agrario era mayoritario en un área en la que predominan los usos urbanos (residencial, turístico, industrial, comercial, equipamientos, infraestructuras ...), con lo que se ha dado lugar a una serie de disfuncionalidades.

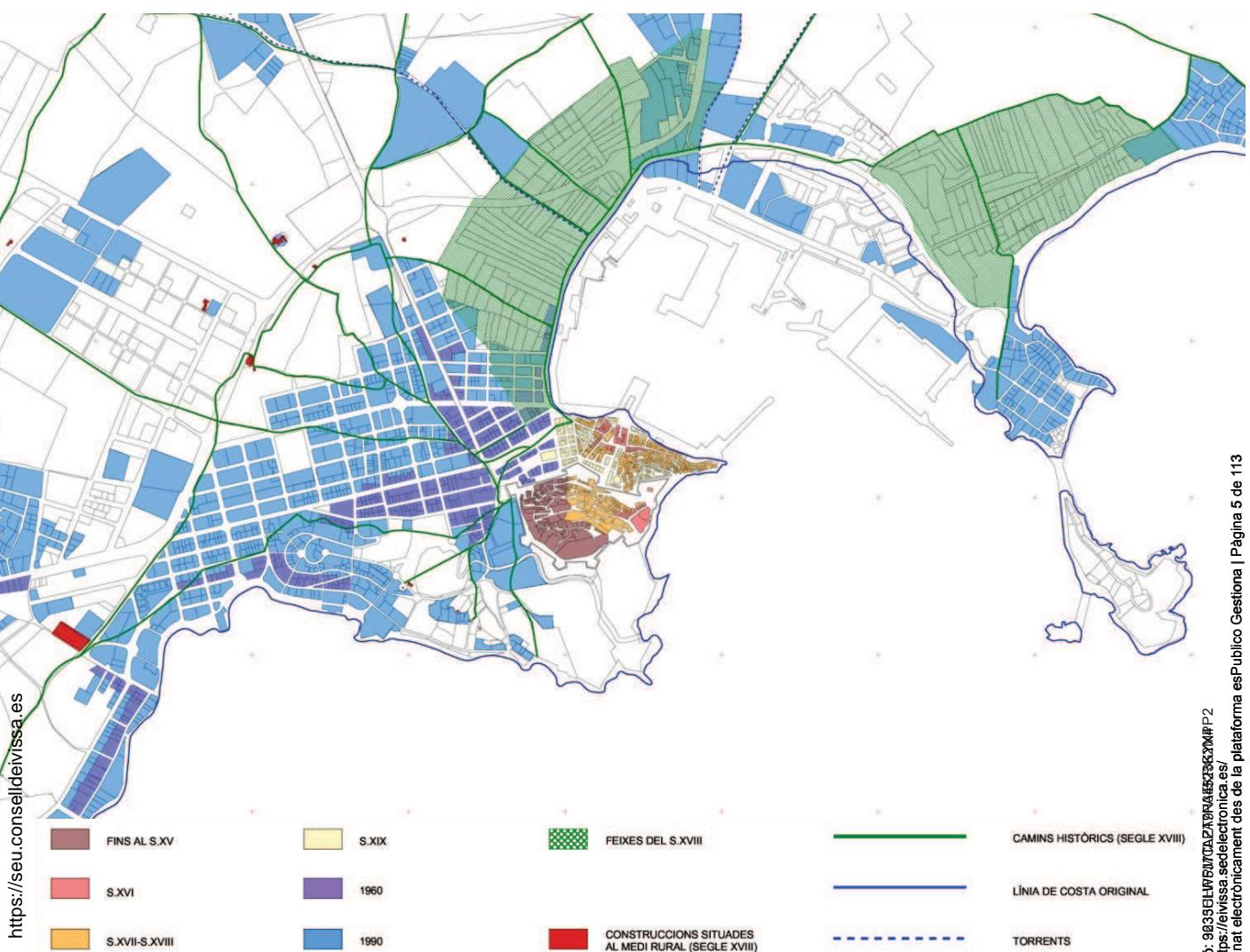


El desarrollo urbano ajeno, en muchos casos, a la normativa urbanística y falta de gestión del suelo rústico han contribuido a la implantación desordenada de naves industriales y comerciales en torno a las carreteras más importantes (acceso al aeropuerto, carretera a San Antonio y carretera a Santa Eulalia del Río) dando lugar a verdaderos polígonos industriales y concentraciones menores que se entremezclan con usos residenciales y agrarios. También hay que citar la presencia de numerosas tendidos aéreos de electricidad y teléfono, la existencia de unidades urbanísticas no ejecutadas que se convierten en vertederos ocasionales de basuras ...

Por otra parte, se ha producido en torno a Vila una proliferación de asentamientos residenciales y diseminados desordenados deficientemente dotados en infraestructuras y equipamientos. Este tipo de crecimiento supone la degradación paisajística del entorno y el agravamiento de los problemas ambientales, entre ellos, la sobreexplotación de los acuíferos, la contaminación de acuíferos por falta de saneamiento, la contaminación acústica y la contaminación marina por efluentes de depuradoras, entre otros.

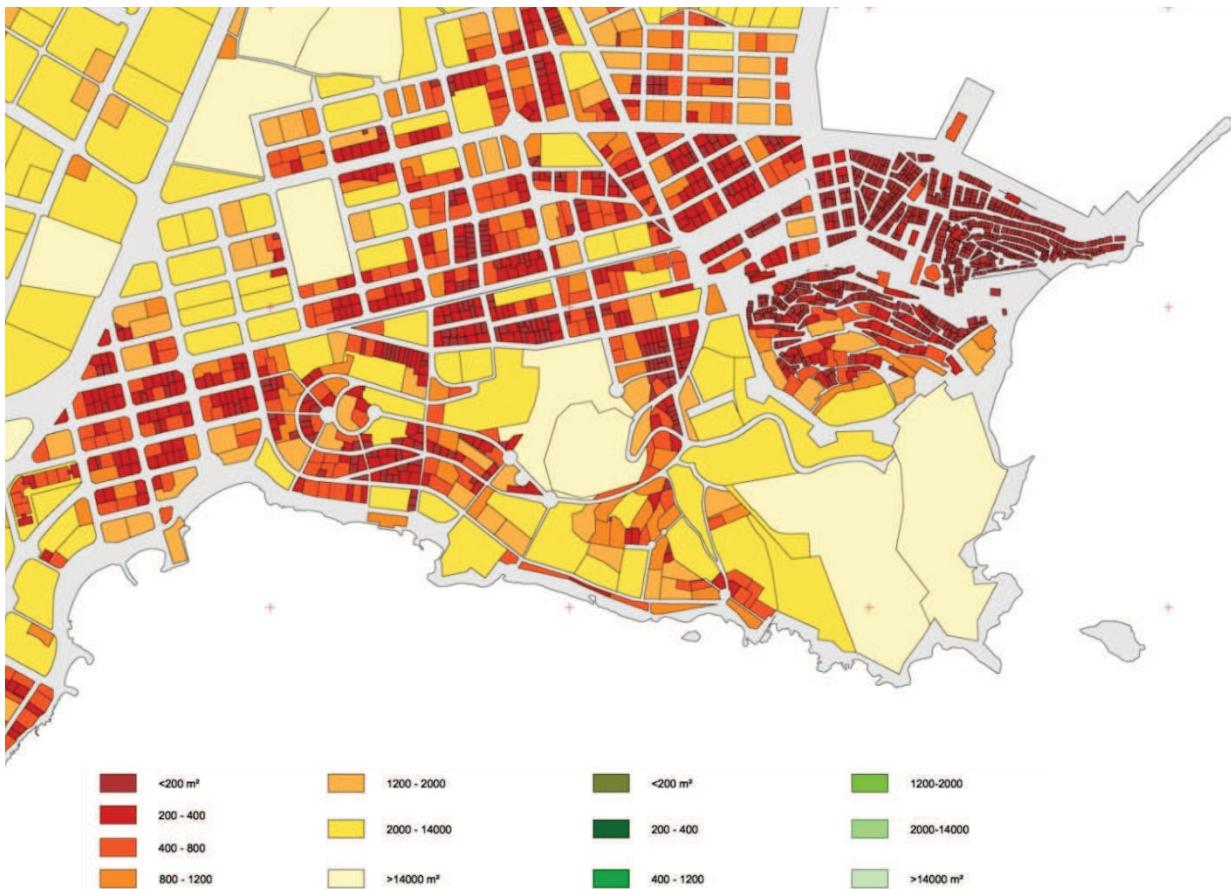
Por último, cabe mencionar que en esta área se encuentra la vía de acceso entre la ciudad de Ibiza y el aeropuerto, que es uno de los ejes más conflictivos de las islas.

Copia electrónica auténtica de documento papel - CSV:14615515513544616520 - Comprobar autenticidad en:
<https://seu.conSELLdeIbissa.es>

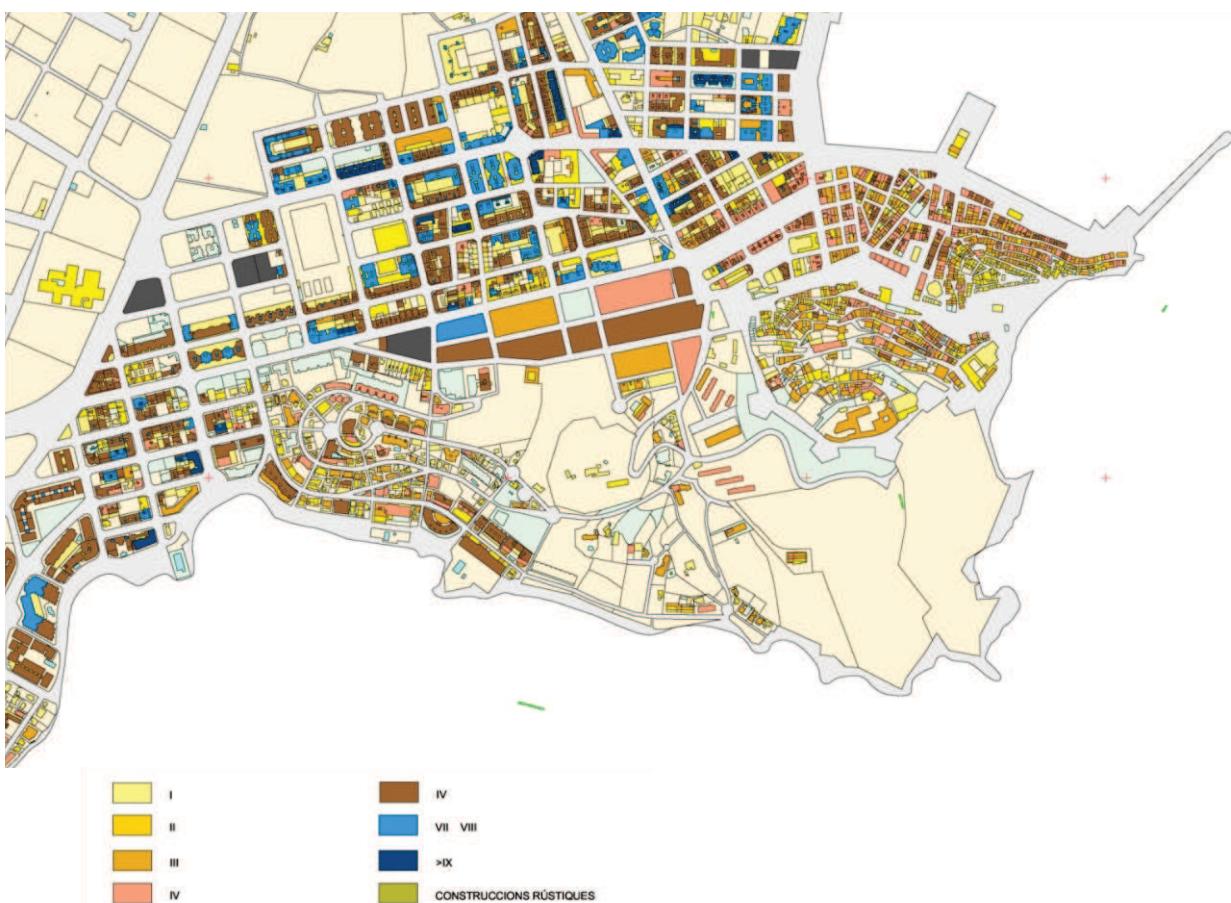


Evolución urbana (fuente: elaboración propia).





Análisis del parcelario urbano por superficie (fuente: elaboración propia del Catastro).

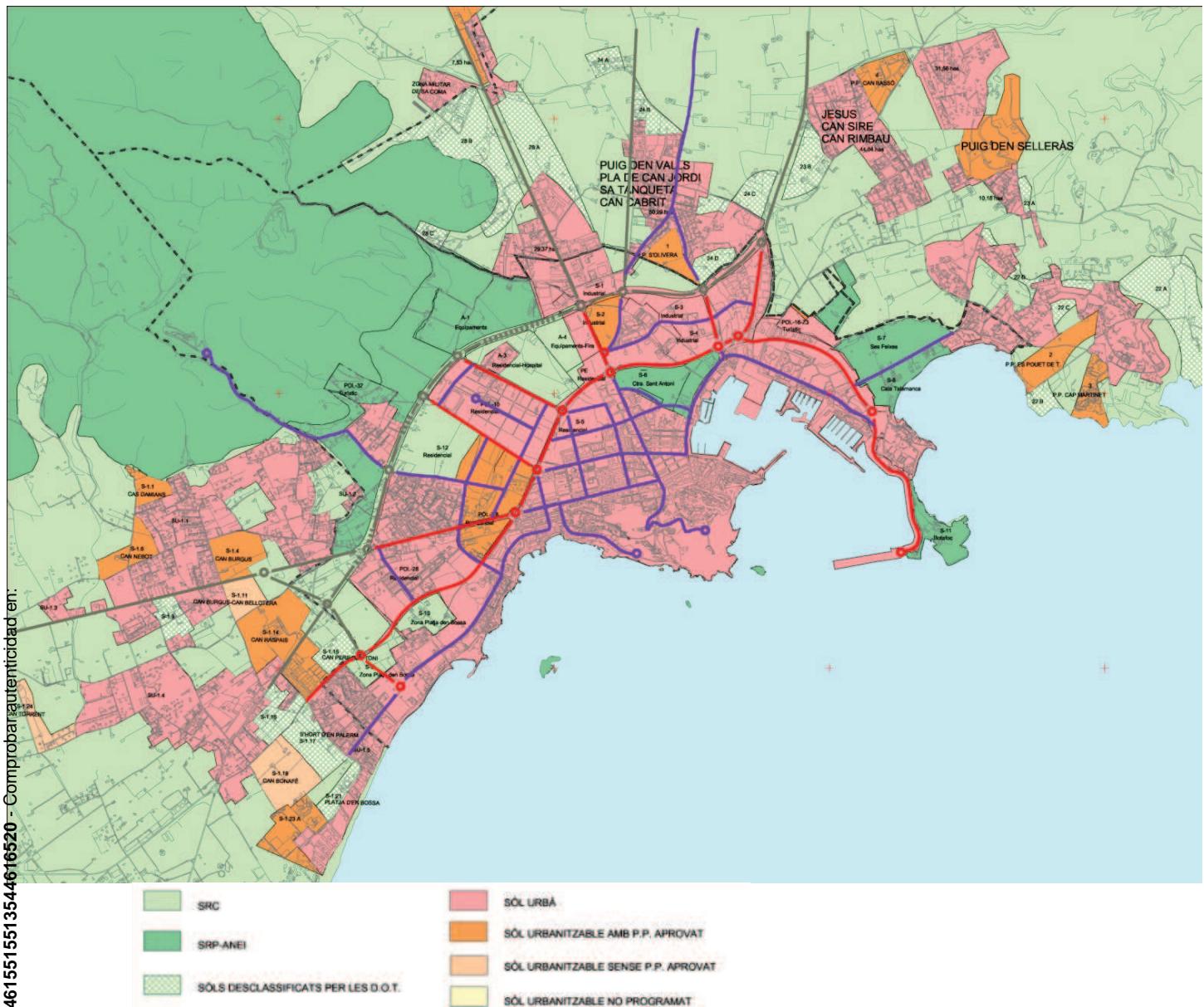


Altura de edificación (fuente: elaboración propia sobre Catastro).



Copia electrónica auténtica de documento papel - CSV: 146155155135446116520 - Comprueba la autenticidad en: [www.juntadeandalucia.es/valida](#)

<https://seu.conSELLdeivissa.es>



Planeamiento urbanístico del área funcional de Ibiza (fuente: elaboración propia)



1.2 Fisiografía

Fotográficamente se pueden distinguir en el municipio de Ibiza dos partes bien diferenciadas. Por un lado, ocupando toda la parte oriental, tenemos una llanura aluvial, ligeramente inclinada hacia el mar que recibe el nombre de Pla de Vila en la que el único relieve de importancia es el que da lugar a la localización del núcleo de Dalt Vila, de casi cien metros de altitud y situado estratégicamente para el control del puerto.

Esta llanura es el resultado de las aportaciones aluviales arrastradas por los torrentes y hasta tiempos muy recientes constituyó un área semi-pantanosa, progresivamente saneada -al menos desde los tiempos islámicos- y convertida en la huerta de la ciudad, sus "Feixes".

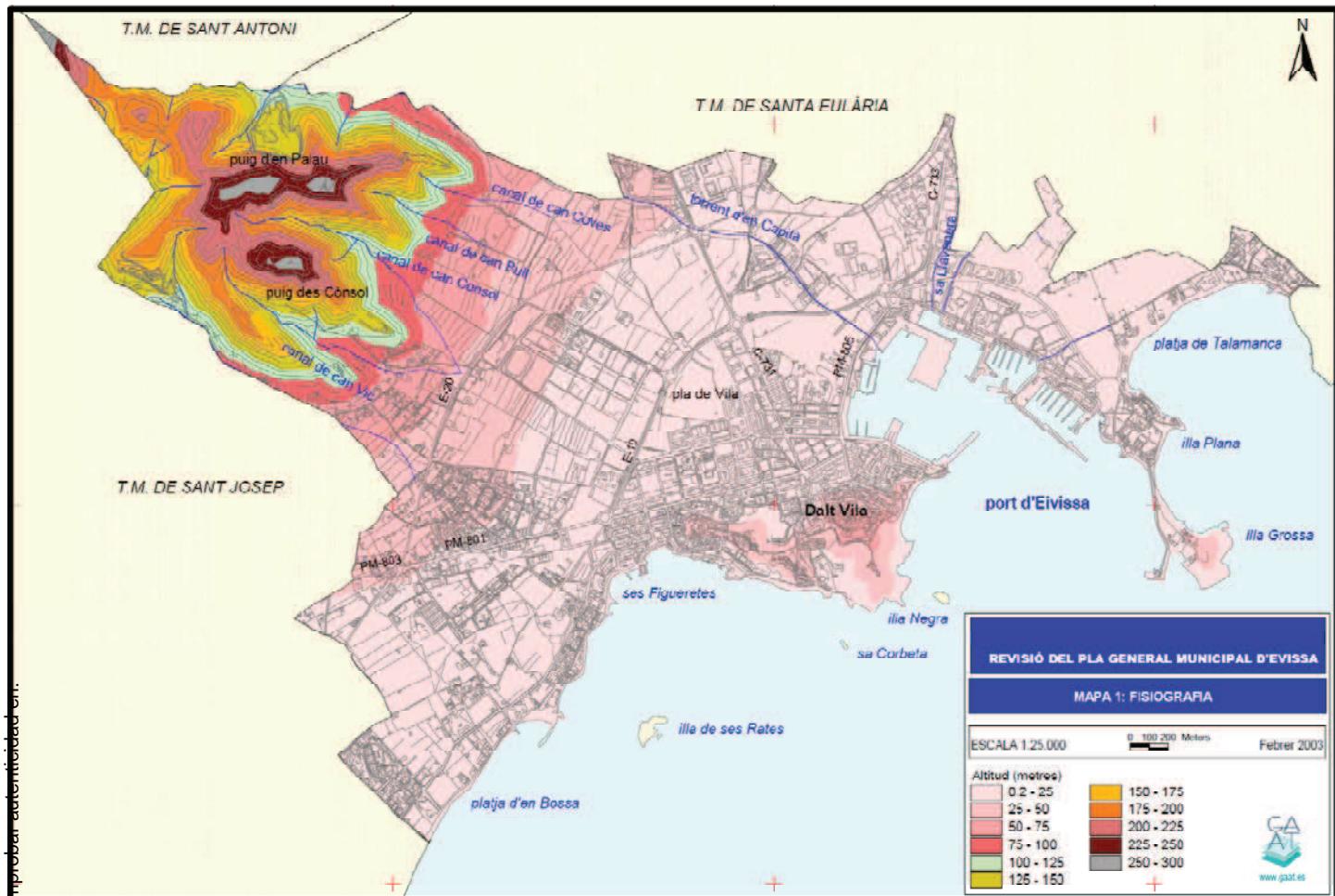
Por otra parte, en el vértice occidental del triángulo que conforma el municipio encontramos una serie de alineaciones montañosas y de vaguadas, entre los que podemos destacar la sierra de la Granada y la sierra de Can Jaume (304 metros de altitud) en la linde con el municipio de San Antonio, la colina de can Codolar (204 m), el puig den Palau (258 m), el puig des Cònsol (259 m), la montaña de Ca n'Escandell y la sierra de Can Fita (197 m).

Estas elevaciones forman parte del arco de colinas de menos de 300 metros de altitud que limita la llanura aluvial desde el norte del Pla de Ses Salines, en el sureste, hasta el Cap Martinet al noreste con una interrupción de las colinas en el centro norte, por donde se prolonga el Pla de Vila.

La franja costera del término municipal de Ibiza abarca desde la playa de Talamanca a la de En Bossa, con una cadena de pequeños islotes de gran interés paisajístico: el Escull Daurat, ess Surets, sa Corbeta, ses Illes Negres, Isla de ses Rates, es Daus y es Malvins. La costa se puede dividir en las siguientes subzonas, aparte de los islotes:

- a) **Bahía de Talamanca.** Tramo de costa baja ocupada por una amplia zona húmeda que en gran parte ha desaparecido por la urbanización. Corresponde a una costa en expansión. Constituido por una extensa explanada que actuaba como cuenca de colmatación recogiendo las aportaciones fluviales y marinas. Gracias a la aportación de material sedimentario se favorecía el avance de la línea de costa hacia el mar.
- b) **Promontorio de la ciudad de Ibiza,** es un tramo de costa acantilada de mediana altura, con paredes muy verticales y con algunas playas encajadas de guijarro, de pequeñas dimensiones.
- c) **Figuertes - en Bossa.** Es un tramo de litoral dominado por la costa baja con playas de arena. Los sistemas dunares y el bosque litoral han desaparecido debido a la urbanización.





Las máximas pendientes, superiores a los 20º, se dan en las sierras occidentales. Pendientes importantes, entre 10 y 20º aparecen también en la zona de Dalt Vila y en la zona de la isla Grossa. En cambio la mayor parte del término, donde se localiza la mayor urbanización, presenta pendientes inferiores a 5º.

1.3 Climatología

La situación geográfica de Ibiza en el Mediterráneo occidental condiciona un tipo de clima que se ve afectado por dos tipos dominantes de circulación atmosférica. Por un lado, la circulación dominada por los vientos provenientes de poniente, característicos de las latitudes medias durante los meses de invierno, que llevan una sucesión de frentes nubosos, y por otra la que proviene de la zona subtropical, con altas presiones y escasas precipitaciones y normalmente de carácter convectivo.

Los datos que hemos utilizado en este apartado para caracterizar el clima del término de Ibiza los hemos obtenido de la estación situada en la central térmica. Los datos se han calculado con las medidas tomadas durante el periodo 1981-2010. Por tanto se trata de un periodo suficientemente extenso como para proceder a definir el clima mínimamente.

1.3.1 Precipitaciones

La mayoría de las precipitaciones se dan en forma de lluvia, y sólo una



pequeña parte se da en forma de nieve o de granizo. La precipitación media anual para el municipio de Ibiza es de 412 mm.

Como se comprueba en la tabla adjunta y el climograma el reparto de estas precipitaciones queda lejos de un reparto uniforme a lo largo del año. Se comprueba que el máximo de precipitaciones se da en otoño, mientras que el mínimo, muy acusado, aparece en los meses de verano. El máximo se alcanza en el mes de octubre con 58 mm, pero la principal característica del climograma viene dada por la etapa de sequía estival, característica muy frecuente del clima mediterráneo. El mínimo anual se da en el mes de julio con una cifra que apenas llega a los 5 mm.

	gener	febrer	març	abril	maig	juny	juliol	agost	set	oct	nov	des	Any
mitja	37	36	27	31	27	11	5	18	57	58	53	52	412

Precipitaciones totales (1981-2010). Fuente: Agencia Estatal de Meteorología

1.3.2 Temperaturas

Las temperaturas son las propias del clima del mediterráneo, temperaturas suaves durante los meses de invierno donde las medias no bajan de los 10º y altas en los meses de verano, acentuando la sequía provocada por la falta de precipitaciones durante estos meses.

En las siguientes tablas se presentan las temperaturas medias de cada mes para la estación del Aeropuerto.

	gener	febrer	març	abril	maig	juny	juliol	agost	set	oct	nov	des
T mitja	11,9	12,1	13,7	15,6	18,6	22,6	25,6	26,3	23,8	20,2	15,9	13,1
T màxima	15,7	15,9	17,7	19,7	22,7	26,8	29,7	30,3	27,7	24	19,6	16,7
T mínima	8,1	8,3	9,6	11,4	14,6	18,4	21,4	22,2	19,9	16,5	12,3	9,5

Temperatura media (1981-2010). Fuente: Agencia Estatal de Meteorología

1.3.3 Vientos

Los vientos predominantes en invierno son los de componente oeste, y en verano los de levante. Las ráfagas máximas superan a veces los 100 km/h generalmente de dirección O ó NO. Ocasionalmente en invierno soplan vientos de componente polar, fríos y secos, que ejercen un efecto desecante en la isla.

Las frecuencias anuales en tanto por mil de dirección y velocidad del viento y velocidad media (km/h) para direcciones, durante el periodo 1996-2001, se reflejan en la tabla siguiente:

Km/h	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	TOTAL
0-10	85	56	62	25	45	135	57	173	638
10-20	13	38	107	17	6	49	52	29	311
20-30	1	6	7	1	1	2	21	8	47
30-40	0	0	0	0	0	0	2	1	3
40-50	0	0	0	0	0	0	0	0	0

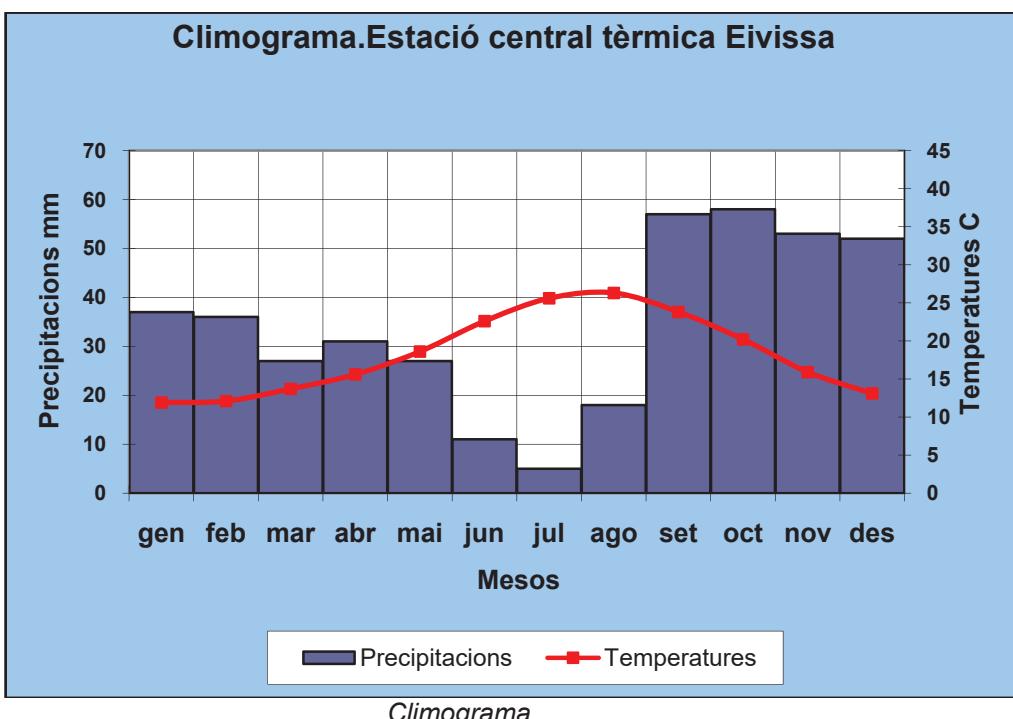


Total	99	100	176	43	52	186	132	211	999
Vel. Mit.	5.5	9.8	11.6	9.2	6.1	7.8	12.1	6.7	8.7

Frecuencia anual de dirección y velocidad del viento. Fuente: Ecoauditoria.

1.3.4 Climograma

Para acabar de perfilar el clima de la zona de Ibiza, se presenta a continuación un climograma. El climograma presenta el máximo de precipitación en otoño y el mínimo en verano, y unas temperaturas muy suaves durante el invierno y calurosas en verano. Este hecho provoca la existencia de un déficit hídrico importante durante los meses de junio, julio y agosto, característica muy habitual en la región de clima mediterráneo.



1.4 Geología y litología

La isla de Ibiza, bajo el punto de vista geológico, supone una prolongación del geosinclinal bético y su emersión tuvo lugar durante los plegamientos alpinos. Es significativo el hecho de que no se encuentran en la isla materiales más antiguos que los mesozoicos. Puede considerarse también como una prolongación de la Sierra de Tramuntana de Mallorca, con su misma complejidad aunque con relieves menos abruptos.





En términos generales, a la vista de la cartografía elaborada por el Mapa Geológico de España a escala 1: 50.000, elaborado por el Instituto Geológico y Minero de España, en el término de Ibiza están presentes las siguientes litologías:

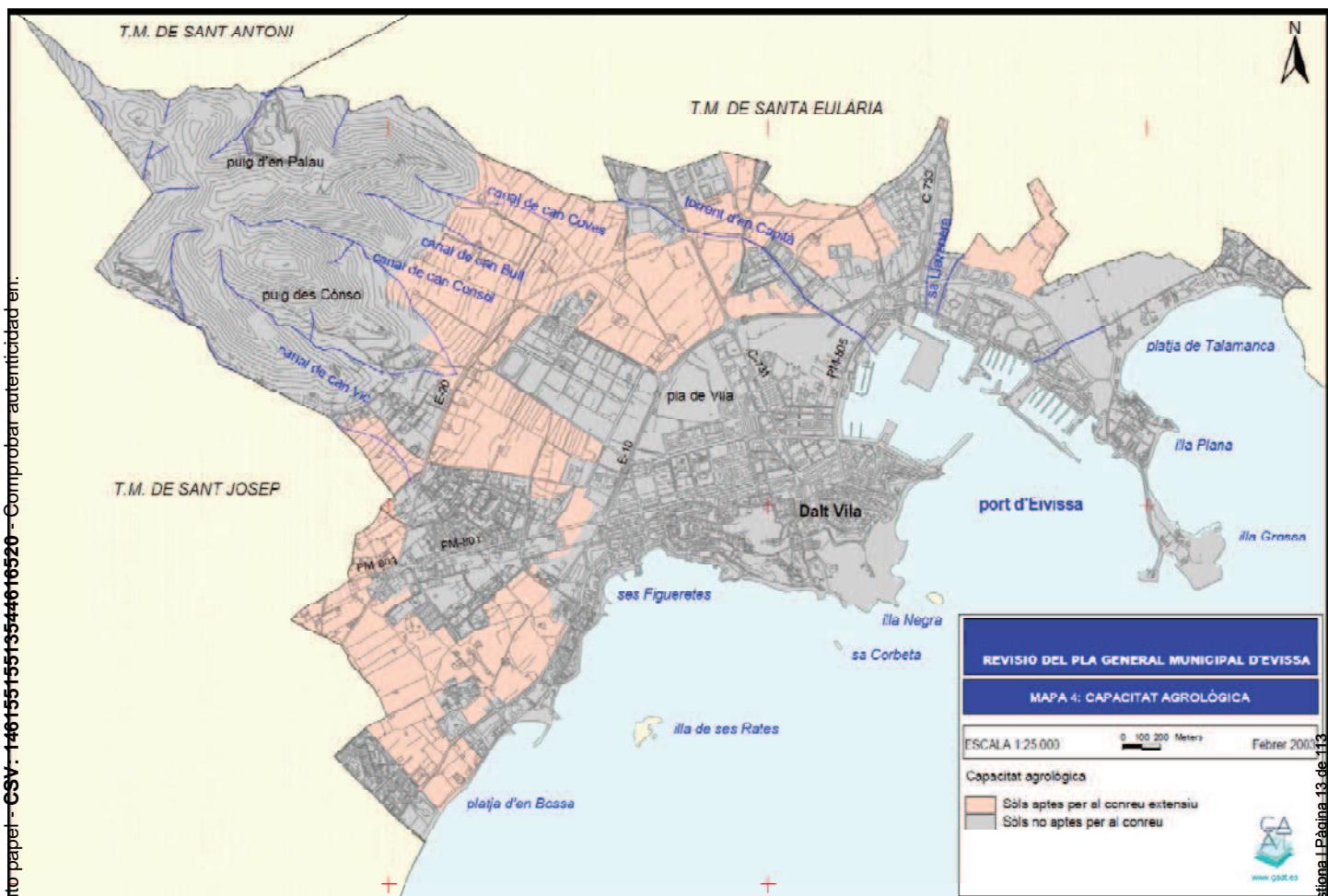
- * Los limos con pequeños guijarros angulosos: es la litología que ocupa mayor superficie (63,10%). Se trata de materiales aluviales cuaternarios que constituyen amplios depósitos en la zona del Plan de Vila.
 - * Las calizas compactas en losas: se trata de materiales jurásicos dispuestos en forma de losas de 10 a 50 cm de grosor. Su potencia es de 150 metros. Ocupan un 22,82% del término y se localizan en las sierras occidentales del término y los dos afloramientos calcáreos que constituyen los extremos del puerto de Ibiza: Dalt Vila y la isla Plana-isla Grossa.
 - * Las dolomías y calizas dolomíticas del Lies-Dogger: ocupan un 8,13% del término en las mismas localizaciones que las calizas jurásicas. Se presentan de forma masiva o en bancos de 30-70 cm de grosor. Su potencia es de 75 metros. A veces presentan intercalaciones de margas y calizas arcillosas.
 - * Limos calcificados, costra caliza, arrastres: se trata de materiales cuaternarios localizados en peñedemont de las sierras occidentales. La costra caliza tiene un grosor de 10-30 cm pero puede alcanzar hasta un metro. Ocupan el 5,68% del término.
 - * Las margas y calizas arcillosas ocupan una pequeña extensión al pie de Dalt Vila.



- * Marès: hay un pequeño afloramiento en el puerto de Ibiza, cerca de la isla Plana.

1.5 Capacidad agrológica

El mapa de capacidad agrológica se ha elaborado también a partir de los datos recogidos en el Informe Temático nº 2, sobre el Medio Físico, elaborado para las Directrices de Ordenación del Territorio. La capacidad agrológica de los suelos establece en base a dos parámetros fundamentales: la capacidad de producción del suelo y el riesgo de pérdida de esta capacidad según el sistema de explotación utilizado.



Para medir la capacidad productiva del suelo se utiliza: la pluviometría, la temperatura, la profundidad del suelo, la textura, la permeabilidad, la pedregosidad y la salinidad. En cuanto al riesgo de pérdida de esta capacidad productiva, se tienen en cuenta la pendiente del terreno y la erosión aparente.

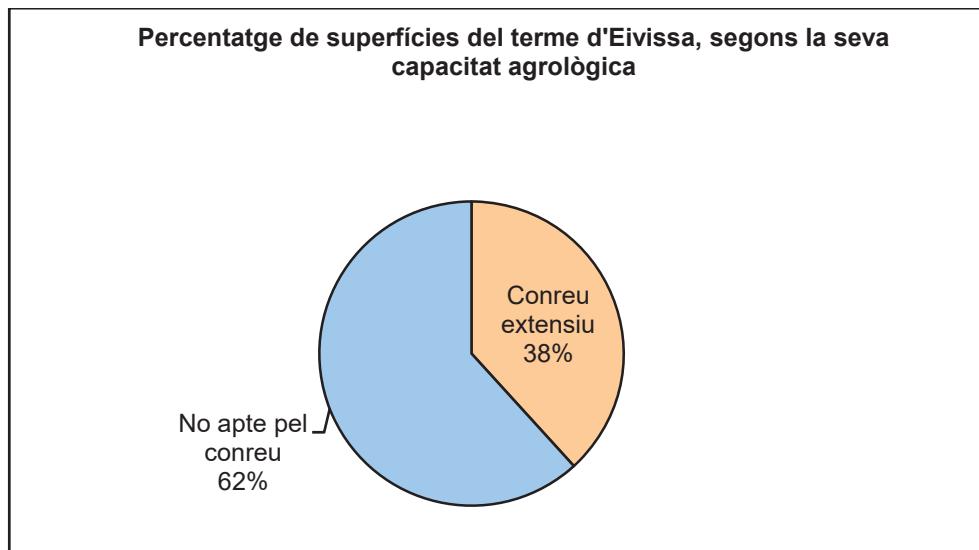
En el mapa de Capacidad agrícola aparecen cuatro grandes clases:

- 1) **Suelos aptos para el cultivo intensivo:** son suelos aptos para aplicar sistemas de explotación intensivos.
 - 2) **Suelos aptos para el cultivo extensivo:** son suelos en los que se pueden aplicar sistemas de explotación extensiva permanente o cualquier otro sistema de intensidad menor.



- 3) **Suelos aptos para el cultivo ocasional:** son suelos que admiten sistemas de explotación que van desde el laboreo ocasional a la producción forestal.
- 4) **Suelos no aptos para el cultivo o improductivos:** son suelos no apropiados para la explotación agrícola pero pueden ser explotados bajo sistemas de pastoreo, producción forestal o reserva natural.

En el municipio de Ibiza encontramos tan sólo dos de las clases. La número 2 que ocupa las zonas de la llanura aluvial no ocupadas por la urbanización. Supone un 38% de la superficie del término. La número 4 que ocupa toda la zona montañosa del término y las zonas urbanizadas de la llanura aluvial. Supone un 62% de la superficie del término.



Capacidad agrológica del término de Ibiza.

Fuente: Mapa de Clases de Capacidad Agrológica. Ministerio de Agricultura

1.6 Hidrografía superficial y subterránea

En este apartado se analizarán los principales rasgos de la hidrología superficial del término de Ibiza, a la vez que se identificarán las unidades hidrogeológicas. Relacionado con este último tema también se hará especial mención al riesgo de vulnerabilidad de los acuíferos.

1.6.1 Hidrología superficial

Hay que distinguir entre los cursos que provienen de las sierras del noroeste y los que provienen del norte.

En el primer caso la disposición noroeste-sureste de los principales relieves del término determina que únicamente cinco canales de los que drenan las sierras viertan sus aguas al denominado Pla de Vila, donde se encuentra la ciudad. Se trata del canal de Can Vic, el canal de can Consol, el canal de can Bull, el canal de Can Coves y el torrente de Capitá.

El agua sólo circula por estos canales en ocasión de lluvias importantes, como es característico del régimen mediterráneo. De todos los canales el más importante es el torrente de Capitá, ya que se puede seguir su curso hasta la



desembocadura en el puerto de Ibiza. El resto de canales desembocan en el Pla desapareciendo su rastro en la cartografía.



En el segundo caso las aguas provenientes del norte desembocan en el puerto de Ibiza por el torrente de sa Llavanera, el cual presenta dos ramales (oeste y centro) que rodean la estación depuradora de la ciudad. También hay algunas acequias (como la acequia de Can Manya).

Cabe decir que el torrente de sa Llavanera aparece citado en la relación de zonas con riesgo de inundación según el Plan Hidrológico de las Islas Baleares, con una longitud de 4,3 km y una prioridad alta.

La superficie de las cuencas de los dos torrentes más importantes son las siguientes:

- * 56,40 Km2 para el caso de sa Llavanera.
 - * 3,21 Km2 para el caso de Cas Capità.

La cuenca de sa Llavanera está principalmente distribuida por los términos de San Antonio y Santa Eulalia. Únicamente en su desembocadura afecta al Municipio de Ibiza. En cambio la cuenca de Cas Capità principalmente ocupa territorio municipal de Ibiza y una pequeña parte en su cabecera del municipio de San Antonio y Santa Eulalia.



1.6.2 Hidrología subterránea

Todo el término pertenece a la unidad 20.06 Ibiza, según el Plan Hidrológico elaborado por la Dirección General de Recursos Hídricos de la Consejería de Medio Ambiente.

En la unidad de Ibiza existen dos acuíferos: el superficial formado por arenas, gravas y limos cuaternarios y el profundo formado por calizas y dolomías del Jurásico (Lias).

El acuífero cuaternario ocupa la zona del Pla de Vila. Su grosor alcanza los 20 metros de potencia y su transmisividad media es del orden de los 100 m²/día.

El acuífero liàssic aflora en el sector de las sierras occidentales. Su potencia alcanza los 250 metros y su transmisividad media es de 1.000 m²/día.

El acuífero cuaternario tiene una vulnerabilidad a la contaminación media y el acuífero liàssic tiene una vulnerabilidad alta debido a su alta permeabilidad.

La unidad hidrogeológica de Ibiza está sobreexplotada y tiene graves problemas de intrusión marina. Se presentan problemas por contaminación de nitratos en el norte del municipio siendo las concentraciones de nitratos de 10 a 25 mg/l según consta en el Mapa de Fuentes de Contaminación, Nitratos y Intrusión de Ibiza y Formentera del Plan Hidrológico de las Islas Baleares.

Según la misma fuente los principales puntos de contaminación son las gasolineras, la depuradora, los vertidos industriales y el matadero.

Según datos recogidos en el Ecoauditoría Municipal el término hay unas 350 captaciones legales de agua subterránea. Se estima que el consumo anual de agua es de 175.000 m³ anuales. Esto sin contar los pozos de titularidad pública de suministro de agua potable en el Municipio de Ibiza.

La captación privada es principalmente para uso agrícola pero dado el incremento de la salinidad del acuífero está abandonando este uso. También se abandonan pozos debido a la urbanización de la zona y el posterior abastecimiento por el servicio municipal de agua potable.

1.7 Sistemas naturales

A continuación se describen las principales especies vegetales y animales presentes en el término de Ibiza. La relación se hace en base a su pertenencia a distintas ecosistemas en que se divide el medio biótico de Ibiza según las descripciones contenidas en la bibliografía consultada. En el municipio encontramos comunidades forestales, herbáceas, de zonas húmedas (aunque en franca regresión), de acantilados costeros (también en regresión debido al intenso proceso urbanizador del litoral), de comunidades rupícolas y de comunidades nitrohalófilo los islotes del litoral (isla de ses Rates, sano Corbeta, isla Negra, se Dados, se Malvins).

1.7.1 Vegetación



a) Comunidades forestales

Las especies arbóreas se limitan a dos: el pino carrasco *Pinus halepensis* y la sabina *Juniperus phoenicea*. Por otra parte hay una gran variedad de arbustos en la garriga que conforma el sotobosque.

Se pueden diferenciar dos tipos de garriga: esclerófila, compuesta por arbustos de hojas planas, pequeñas y coriáceas y la garriga malacófila que presenta hojas en forma de aguja y enrodilladas sobre ellas mismas.

Entre los primeros destacan los carrascales y sabinares (asociación *Cneoro-Pistacietum*) y el mirto (asociación *Clemátides-Myrtetum*) formadas por arbustos que alcanzan dimensiones considerables como la coscoja *Quercus coccifera*, el mirto *Myrtus communis*, la mata *Pistacea lentiscus*, el olivillo *Cneorum tricoccon*, el labiérnago *Phillyrea angustifolia*, el enebro *Juniperus oxycedrus* y las sabinas. Los coscojares y mirtos se localizan en suelos frescos y profundos como los de los valles de las sierras occidentales del municipio. Los sabinares son propios de suelos secos y rocosos.

Los matorrales de hojas aciculares y malacófilas son la vegetación que ocupa la mayor extensión en las tierras no cultivadas de las Pitiusas. Estas comunidades se encuentran recubiertas por un estrato arbóreo denso de pino blanco. Se encuentran preferentemente sobre suelos margosos y arenosos muy secos. Están representados por la asociación *Cytiso-Genistetum dorycnifoliae* donde destacan los brezos *Erica multiflora* y *E. arborea*, el romero *Rosmarinus officinalis*, las guirnaldas *Lavandula dentata* y *L. stoechas* y las estepas *Cistus albidus* y *C. salvifolius*. En este tipo de matorral es donde encontramos una mayor presencia de especies ibéricas como las retamas *Genista hirsuta*, *Chronanthus biflorus*, *Ulex parviflorus* y la endémica *Genista dorycnifolia*.

Los campos de cultivo y las zonas degradadas presentan una vegetación compuesta por pequeños arbustos generalmente aromáticos, los tomillares (asociación *Teucro piifontii-Corydothymetum*). Son comunes especies como el tomillo *Thymus capitatus*, la *Micromeria nervosa* y *M. inodora*, la hierba de Sant Ponç *Teucrium polium*, la *Globularia alypum*, las violetas *Viola arborescens* y varias *Fumana Fumana thymifolia* o *F. laevipes*. Otra especie presente es la feronia (*Elaeoselinum asclepium*).

b) Comunidades herbáceas

Se trata de comunidades formadoras de prados con una gran diversidad de especies. Dominan las plantas anuales (terófitas) y los vegetales que disponen de órganos subterráneos para sobrevivir durante los períodos desfavorables (geófitos).

La asociación de lirio pequeño *Gynandriris sisyrinchium* y la gramínea *Stipa tortilis* (asociación *Iridi-Stipetum capensis*) es un ejemplo. En estas asociaciones encontramos una serie de especies de geófitas que no se encuentran en el resto de Baleares tales como *Urginea fugax*, *Scilla Numídico* (distribuida por Ibiza y el Magreb), *Allium a-bolosii* subsp. *ebusitanum*, *Genna Diphylla*, *Allium grosii*, *dipcadi serotinum*, etc.

c) Comunidades de zonas húmedas



En los torrentes aparece una comunidad de matorral ligada a la presencia de suelos húmedos. Se trata de la comunidad *Rubo-Nerietum oleandri* dominada por adelfa *Nerium oleander* común en la mitad sur de la isla. También se encuentra la cola de caballo *Equisetum ramossissimum*, el *Rubus ulmifolius*, el escaramujo *Rosa sempervirens* y en la desembocadura el *Vitex agnus-castus*. También los torrentes encontramos plantas como la madreselva (*Lonicera implexa*), la *Clematis cirrhosa*, o el jazmín (*Clematis flammula*).

Las comunidades acuáticas ocupan una extensión limitada en Ibiza pudiéndose encontrar en fuentes y tramos inundados de torrentes y marismas costeras (Prat de Talamanca). Son frecuentes el sorgo *Phragmites australis*, la caña *Arundo donax*, los carizos *Cladium mariscus*, las eneas *Typha angustifolia* y *T. latifolia* y los juncos *Juncus acutus* y *J. maritimus*.

d) Comunidades de acantilados costeros

Los acantilados costeros están colonizados por especies vegetales adaptadas a las condiciones extremas que se dan. Los limonis son las plantas más frecuentes, por ejemplo los endémicos *Limonium ebusitanum*, *L. pseudoebusitanum* y *L. scorpioides*. También abunda el hinojo marino *Crithmum maritimum* y la cerraja *Senecio leucanthemifolius*.

e) Comunidades rupícolas

Los acantilados calcáreos son el hábitat de un gran número de especies endémicas que presentan un gran interés biogeográfico. Las comunidades *rupícolas Scabiosa-Asperuletum paui* y *THYM-Hippocrepidetum grosii* son las más representativas.

f) Comunidades nitrohalófilas

A los islotes y debido a la presencia de colonias de aves y la elevada concentración de sales marinas conducen a la aparición de un tipo de vegetación muy especializada. Estos matorrales contienen especies como *Medicago arborea*, *Beta vulgaris*, *Salsola verticillata*, *Whitania frutescens*, etc.

1.7.2 Lugares de interés botánico

En el municipio de Ibiza hay que destacar tres lugares de interés botánico aparte de la zona incluida en el Área Natural de Especial Interés nº 8 (Sierra de ses Fontanelles-Serra Grossa). Se trata de la zona del castillo de Ibiza, de la isla Grossa (ahora unida a tierra firme y que cierra por el este el puerto de Ibiza) y del Pla de Vila.

Castillo de Ibiza (Es Soto)

Se encuentran restos de sabinar litoral con una garriga de enebros. Dominan el *Juniperus phoenicea* subsp. *turbinata* y encontramos *Pistacea lentiscus* y *Cneorum tricoccon*. También son frecuentes *Pinus halepenis*, *Olea europaea* subsp. *sylvestris* y *Asparagus horridus*. En los claros aparecen plantas de ambientes soleados *Rosmarinus officinalis*, *Lavandula dentata* y *Brachypodium retusum*. En los suelos más pedregosos y delgados encontramos *Hyparrhenia hirta*, *Phagnalon saxatile* y *Psolarea bituminosa* colonizando.

Isla Grossa



Encontramos vegetación que recibe de lleno la influencia de la humedad marina y que se desarrolla sobre suelos esqueléticos, poco profundos. Domina la compuesta *Asteriscus maritimus*, que forma poblaciones densas con recubrimiento elevado. También están presentes la gramínea *Lagurus ovatus*, *Thymelaea hirsuta* y *Micromeria inodora*.

Pla de Vila - ses Feixes

El Pla de Vila se encuentra al norte de la ciudad de Ibiza y ha sido muy afectado por los procesos de urbanización. Sobre suelos con costra caliza se desarrollan pastos secos con numerosos camefitos. Domina *Stipa capensis* y también se encuentran *Micromeria inodora* y *Phagnalon saxatile*, *Asphodelus aestivus*, *Urginea maritima* y *Lagurus ovatus*. Esporádicamente aparecen *Thymelaea hirsuta*, *Teucrium polium subsp. balearicum* y *Asparagus stipularis*. Los pastos secos alternan con los matorrales de romero que aparecen junto con *Cistus albidus* y *Erica multiflora*. Finalmente aparecen los pinos, con recubrimiento bajo, las sabinas y la mata.

Ses Feixes

Según la documentación de la campaña de divulgación de este espacio hecha por el GEN en el año 2000 cabe destacar que ses Feixes es una zona d'aiguamoll con aguas dulces y semisalobres que, junto con las áreas de cultivo, pasto, salicorniar y cañizo, proporciona una gran variedad de ambientes que se refleja en una gran diversidad de fauna y flora. Sus características no se encuentran en ningún otro lugar de las Pitiusas, por lo que algunas comunidades e incluso algunas especies de Ses Feixes son exclusivas de la zona.

Esta gran variabilidad tiene un efecto sobre la vegetación, pudiendo desarrollarse toda un conjunto de formaciones vegetales o comunidades diferentes. Entre las principales tenemos los cañaverales, saladeras, vegetación acuática, comunidades freatófilas aguas dulces y restos de vegetación dunar. Las comunidades se describen brevemente a continuación:

a) Comunidades palustres:

Pertenecen a la clase *Phragmites-Magnocarietea*. En general se trata de comunidades de carrizo (*Phragmites australis*) muy desarrollado en el Prat de Vila y en la parte Noreste de El Prat de Ses Monges donde ocupa la mayor parte de los canales. También coloniza la parte emergida de algunos bancales, si bien es menos frecuente.

b) Comunidades de saladeras:

Correspondiente a diferentes comunidades vegetales de las clases *Salicornietea* (salicorniales) y *Juncetea maritimi* (prados de juncos). Suponen junto con los cañizares las comunidades dominantes en Ses Feixes, con gran importancia en el Prat de Ses Monges.

c) Comunidades freatófilas de aguas dulces.

Son formaciones de vegetación herbácea que se desarrollan sobre terrenos donde el nivel freático de agua dulce está muy cerca de la superficie. Esta característica es muy poco frecuente en Ibiza, siendo formaciones muy escasamente representadas y con un interés notable. En la actualidad en Ses Feixes ocupan un área muy escasa, en parte por la progresiva salinización de la zona y en parte por el abandono de la actividad agrícola.



d) Comunidades acuáticas:

En el interior de los canales encuentran comunidades de especies que viven bajo el agua de forma permanente. Podemos diferenciar comunidades de aguas dulces y de aguas salinas. Las comunidades dulces están siendo desplazadas por la salinización progresiva de Ses Feixes y por la competencia que suponen las comunidades palustres o cañaverales.

e) Comunidades de dunas.

En la playa de Talamanca se encuentran restos de la vegetación dunar que se podía encontrar en la zona hasta no hace mucho tiempo. Se trata fundamentalmente de estadios degradados de comunidades de la asociación *Salsola Kali - Cakiletum maritimae*. Las dunas embrionarias están colonizadas por una vegetación muy pobre de gramíneas entre las que domina *Elymus farctus*.

1.7.3 Fauna

Para redactar este apartado del inventario hemos utilizado el documento técnico de conservación: ***Libro Rojo de los Vertebrados de las Baleares***, elaborado por la Consejería de Medio Ambiente. En este documento están presentes aquellos especies de vertebrados que están más amenazadas.

Anfibios. En el ámbito de estudio, el término de Ibiza, hay una especie anfibia catalogada, se trata del sapo verde (*Bufo viridis balearica*). Está clasificado como vulnerable pero su situación en las Pitiusas es peor que en el resto de Baleares habiéndose producido refuerzos mediante traslocación de ejemplares mallorquines.

Reptiles. Según la información disponible las especies de reptiles que podrían habitar el área son:

Lagartija de Baleares (*Podarcis lilfordi*). Está incluida en la lista roja de animales amenazados de la UICN. Hay una subespecie propia de la isla de ses Rates (*P.p. ratae*).

Aves. Teniendo en cuenta la proximidad de la reserva natural de las Salinas de Ibiza-Formentera al municipio pueden estar presentes las siguientes especies de aves:

- ♣ Fardela (*Calonectris diomedea*). Está clasificada como de menor riesgo, pero casi vulnerable
 - ♣ Somormujo (*Podiceps nigricollis*). Clasificada como vulnerable.
 - ♣ Avetoro (*Botaurus stellaris*). Clasificada en peligro de extinción.
 - ♣ Suizo (*Ixobrychus minutus*). Clasificada como vulnerable.
 - ♣ Garza de agua (*Nycticorax nycticorax*). Clasificada como vulnerable.
 - ♣ Garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*). Clasificada como vulnerable.



- ♣ Garza imperial (*Ardea purpurea*). Clasificada como vulnerable.
- ♣ Ibis negro (*Plegadis falcinerus*). Clasificada en peligro de extinción.
- ♣ Flamenco (*Phoenicopterus ruber*). Clasificada como vulnerable.
- ♣ Oca salvaje (*Anser anser*). Clasificada como vulnerable.
- ♣ Pato blanco (*Tadorna tadorna*). De menor riesgo, pero casi vulnerable.
- ♣ Pato gris (*Anas strepera*). Está clasificada como de menor riesgo, pero casi vulnerable.
- ♣ Zarceta blanca (*Anas querquedula*). En peligro de extinción.
- ♣ Aguilucho (*Circus aeruginosus*). Clasificada como vulnerable.
- ♣ Gavilán de Albufera (*Circus cyaneus*). Clasificada en peligro de extinción.
- ♣ Águila pescadora (*Pandion haliaetus*). Clasificada como vulnerable.
- ♣ Codorniz (*Coturnix coturnix*). No hay datos suficientes para poder evaluar el grado de amenaza.
- ♣ Rastrillo (*Porzana Porzana*). Vulnerable.
- ♣ Acaraván (*Burhinus oedicnemus*). Clasificada como de menor riesgo de extinción.
- ♣ Becada (*Scolopax rusticola*). Clasificada como de menor riesgo de extinción.
- ♣ hachicoria (*Tringa totanus*). Está clasificada como de menor riesgo, pero casi vulnerable.
- ♣ Gaviota de Audouin (*Larus audouinii*). Está clasificada como de menor riesgo, pero casi vulnerable.
- ♣ Golondrina marina (*Chlidonias hybridus*). Clasificada en peligro de extinción.
- ♣ Tórtola (*Streptopelia turtur*). No hay datos suficientes para poder evaluar el grado de amenaza.
- ♣ Enganapastors (*Caprimulgus europaeus*) Clasificada como de menor riesgo de extinción.
- ♣ Abejaruco (*Merops apiaster*). Clasificada como vulnerable.
- ♣ Hortelano común (*Emberiza schoeniclus*). Está clasificada como de menor riesgo, pero casi vulnerable.

Otras especies que podemos encontrar en la zona forestal del término son las propias de zonas de bosque mediterráneo: el picaformatges (*Parus major*), el reyezuelo (*Regulus ignicapillus*), el jilguero (*Carduelis carduelis*), el verderón (*Carduelis chloris*), el piquituerto (*Loxia curvirostra*) y el hortelano de cuello negro (*Emberiza cirlus*).

El mirlo (*Turdus merula*) es una especie muy abundante que nidifica también en el área de su sierra Grossa y los montes de alrededor. El zorzal común (*Turdus philomelos*) y el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*), son frecuentes sobre todo en invierno. También hay que mencionar las rapaces nocturnas: el búho (*Otus scops*), el olibassa (*Tyto alba*) o el búho chico (*Asio otus*). Finalmente el cernícalo (*Falco tinnunculus*) es el más habitual de los falcónidos.



Mamíferos. Según la información disponible las especies de mamíferos que podrían habitar el área del término de Ibiza son:

- ♣ El erizo (*Erinaceus algirus*)
- ♣ El rata grillo de Ibiza (*Crocidura russula ibicensis*)
- ♣ El conejo (*Oryctolagus cuniculus*)
- ♣ El ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*).
- ♣ La jineta de Ibiza (*Genetta genetta isabelae*). Es una subespecie endémica que está clasificada como vulnerable.

Fauna de ses Feixes. Según la documentación de la campaña de divulgación de este espacio hecha por el GEN en el año 2000 cabe destacar en primer lugar que la gran variabilidad de ambientes tiene una enorme influencia en la fauna que encontramos en ses Feixes. Además, la existencia de formaciones muy poco representadas en las Pitiusas, como es el caso de los cañaverales, con una superficie importante y la biodiversidad que acompaña normalmente a la mayor parte de las zonas húmedas permiten la existencia de una comunidad faunística destacable, al menos a nivel local. Destaca de manera especial una rica avifauna, pero también podemos encontrar especies importantes a otros grupos taxonómicos, los cuales se citan brevemente a continuación:

Fauna invertebrada: cabe destacar dos grupos: los coleópteros y los gasterópodos (caracoles). Entre los primeros destaca la presencia de especies endémicas de Baleares como *Pachichila sublunata*, *Stenosis intrincados* y de las Pitiusas como *Asid ludovici*, *Pimelia elevata* y *Philan mediterráneos*. Entre los caracoles citados destacan *Trochoidea caroli*, *Trochoidea ebusitana* y *Iberellus companyonii* los tres endémicos.

Fauna vertebrada:

Aves: Equipo de Naturaleza del GEN ha registrado 141 especies de aves, de las cuales 14 crían. Destacan los pájaros de cañaveral y los rálidos. Las especies de aves más abundantes en ses Feixes serían:

- ♣ *Phalacrocorax aristotelis* (cormorán): sedentario no reproductor
- ♣ *Phylloscopus trochilus* (ojo de buey gordo): migrante
- ♣ *Phylloscopus collybita* (ojo de buey): invernante
- ♣ *Sturnus vulgaris* (estornino): invernante
- ♣ *Passer domesticus* (tejado): sedentario
- ♣ *Serinus serinus* (garrafón): sedentario no nidificante
- ♣ *Carduelis carduelis* (jilguero): sedentario no nidificante
- ♣ *Anthus pratensis* (titina borda): invernante
- ♣ *Motacilla alba* (titina): invernante
- ♣ *Erithacus rubecula* (garvatxet-rojo): invernante, migrante
- ♣ *Cisticola juncidis*: sedentario
- ♣ *Sylvia melanocephala* (chotacabras cabo-negro): sedentario
- ♣ *Apus apus* (culantrillo): estival no reproductor
- ♣ *Alauda arvensis* (Terrol): invernante

Mamíferos: destacan los murciélagos, de las que se han localizado 7 especies. De estas, hay una (*Rhinolophus ferrumequinum*) que se considera en peligro por la Unión Internacional para la Conservación



de la Naturaleza (UICN). Otro mamífero destacable es la rata grill, endémico de las Pitiusas.

Reptiles: encontramos los dos gecónidos que viven en Ibiza, el dragón y el dragonet, así como la lagartija. La rana es abundante en los canales donde hasta hace poco era común el sapo, extinguido hoy en ses Feixes y en peligro de extinción en la isla.

1.7.4 Espacios Naturales Protegidos, Puntos de Interés Científico, Humedales

a) Espacios naturales protegidos por la LEN

Al término pertenece en parte el Área Natural de Especial Interés nº 8 (sierra de ses Fontanelles-Serra Grossa). Cabe destacar que esta área ocupa un 24% de la superficie del término (264,78 Has).

Debido a los incendios forestales, la actividad de la cantera y la práctica del moto-cross la biodiversidad de la zona está muy degradada.

b) Puntos de interés científico

En el Documento Técnico de Conservación nº 18 (Inventario de Puntos de Interés Científico de Baleares. Pitiusas, 1993) de la Consejería de Agricultura y Pesca (Gobierno Balear) aparecen 6 puntos de interés científico en el municipio de Ibiza. Hay que decir que todos se localizan en el litoral y en los islotes del término. A continuación se ofrece la relación de estos puntos, y se indica el interés científico y las coordenadas de cada uno de ellos:

Identificador	Nom	Interès	X (UTM)	Y (UTM)
1	CANAL A EIVISSA	ZOOLOGIC	364100	4308400
2	ILLOT NEGRE (1)	ZOOLOGIC	364800	4307300
3	ILLOT NEGRE (2)	ZOOLOGIC	364900	4307300
4	MALVÍ PLA (1)	BOTÀNIC ZOOLOGIC	364600	4305600
5	MALVÍ PLA (2)	BOTÀNIC	364600	4305700
6	MALVÍ GROS	BOTÀNIC	364200	4434000

*Puntos de interés científico del término municipal de Eivissa.
Fuente: Document tècnic de conservació nº 18. Govern Balear*

c) **Inventario de humedales**

Al Documento Técnico de Conservación nº 9 (Inventario de Zonas Húmedas de Baleares, 1991) de la Consejería de Agricultura y Pesca (Gobierno Balear) aparece una zona húmeda del municipio de Ibiza. Se trata de la **marisma litoral de Talamanca** (también conocida como ses Feixes de Talamanca). Ya citados por Margalef en 1951 como marismas salobres desecadas desde antiguo y transformadas en cultivos de regadío muy fértiles.

Han sido muy alteradas por los procesos de urbanización en el municipio de



Ibiza. Los impactos que han sufrido según el inventario son: drenaje,colmatación y llenado, cultivos, sobreexplotación acuífero, vertido de residuos sólidos, vertidos, alteración de la vegetación, alteración de la regulación hídrica, pesticidas, urbanización.

El estado de conservación es malo y sólo subsisten trozos de la antigua zona húmeda, pequeñas acequias y pequeños estanques recubiertos de vegetación.

d) Corredores biológicos

Según se detecta al Ecoauditoría Municipal Agenda 21 los corredores biológicos con otros términos municipales se encuentran seriamente perjudicados por:

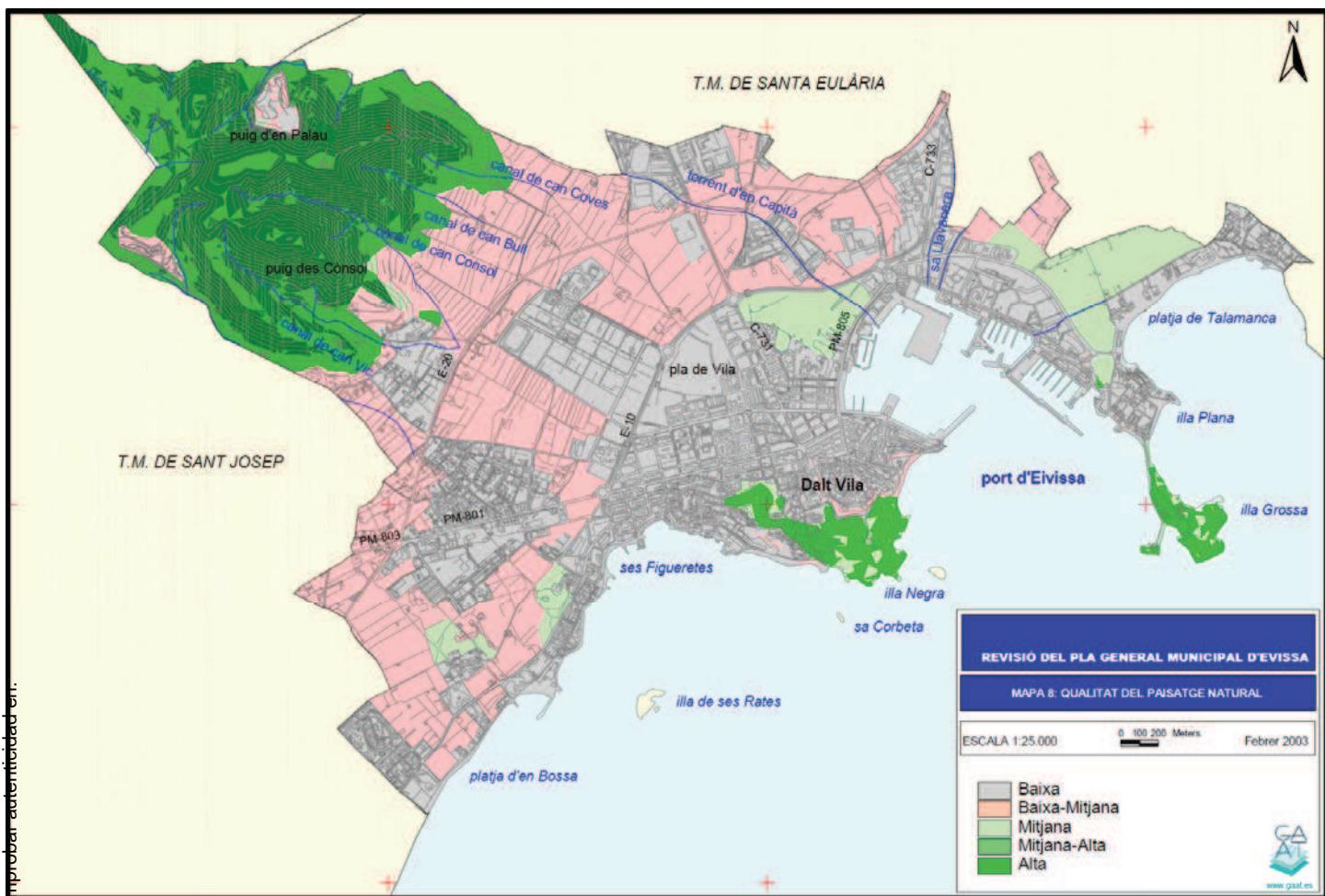
- ♣ La existencia de un tráfico rodado de vehículos principalmente por los caminos rural.
- ♣ La existencia de apropiaciones y obras no autorizadas a los torrentes (determinados como corredores biológicos).
- ♣ Las casas unifamiliares existentes como segunda residencia, rompen continuamente los corredores biológicos sobre todo en la zona de Ses Feixes de Talamanca con conexión con el pueblo de Jesús.

La mejor adecuación existente del corredores biológicos se encuentra en la Sierra Gorda con buena conectividad hacia el término municipal de San Antonio (Sierra Murta y Sierra Larga) y hacia el término de San José (Serra des Fontanar y sa Granada).

1.8 Calidad del paisaje

El paisaje se ha analizado mediante un estudio de la calidad paisajística de las diferentes zonas del término. Hay que remarcar en estas líneas que estamos hablando de paisaje entendido en términos naturales y ambientales. Es decir, que evaluaremos la calidad del paisaje, según sus valores naturales y ambientales, y no según sus valores humanos.





1.8.1 Metodología

Para la realización del mapa de calidad del paisaje se han considerado tres componentes básicos: la elevación del terreno, la pendiente y la ocupación del suelo. Se ha descartado el factor distancia a la costa por la escasa dimensión del término municipal. El resultado será, de esta forma, una valoración paisajística en función del valor fisiográfico del territorio.

El mapa de ocupación del suelo se ha obtenido a partir del mapa topográfico balear 1:5.000 del Govern Balear. Se distinguen 5 usos principales: urbano, arbolado de secano, secano sin arbolado, riego, garriga, pinar, prado y equipamientos y otras ocupaciones urbanas en suelo rústico.

Una vez definidos los componentes básicos para la valoración, se ha procedido a establecer los pesos o coeficientes de ponderación con los que cada componente y categorías del componente contribuyan a la calidad. Los pesos establecidos por los componentes y para las categorías de estos fueron los siguientes:

	P	1	2	3	4
ALTURES	1	1	3	6	9
PENDENTS	1	1	3	6	9
OCUPACIÓ	2	0	3	9	-

donde:



- P es el peso adjudicado a cada uno de los componentes (de esta manera cuando el peso de un componente sea 2, el peso de cada una de las clases o categorías de este componente deberá ser multiplicada por 2, con lo que su peso se duplicará).
- En el componente alturas, las clases o intervalos son los siguientes:
 - 1.- De 0 a 50 m.
 - 2.- De 50 a 100 m.
 - 3.- De 100 a 200 m.
 - 4.- De 200 a 300 m.
- En el componente pendientes, las clases son:
 - 1.- De 0 a 10%
 - 2.- De 10% a 20%
 - 3.- De 20% a 35%
 - 2.- Más de 35%
- En el mapa de ocupación, las clases son:
 1. Urbano-equipamientos, ocupaciones urbanas en suelo rústico
 2. Uso agrícola (regadío y secano)
 3. Vegetació natural (pinar, monte bajo, prado)

Estos pesos han sido asignados a cada una de las clases de los componentes y posteriormente, mediante técnicas de superposición con el uso del Sistema de Información Geográfica se ha obtenido el mapa de calidad del paisaje.

El resultado ha sido un mapa con valores cuantitativos que oscilan entre el 2 y 36. Con el fin de proporcionar una salida gráfica clara y de fácil comprensión, se han definido 5 intervalos finales que son los siguientes:

VALORACIÓ PAISATGÍSTICA	INTERVALS
Baixa	0 - 7
Mitjana-baixa	8 - 14
Mitjana	15 -21
Mitjana-alta	22 - 28
Alta	29-36

1.8.2 Calidad del paisaje

Las zonas del término con una calidad paisajística baja corresponden a las zonas urbanizadas que se localizan en el entorno del puerto y de las principales carreteras. En el interior sólo encontramos la cantera de Canyes como zona de calidad baja.

Aquí hay que hacer una puntuación ya que la zona urbana de Dalt Vila y su entorno debe calificarse como alta por sus valores estéticos, históricos y culturales aunque no se detecte debido a la metodología empleada en el análisis del paisaje.

Como zona de calidad media-baja encontramos todas las zonas agrícolas entre la ciudad y las sierras. Esta zona está cada vez más saturada de edificaciones para uso residencial siendo la morfología agraria una reminiscencia de la etapa pre-turística.



De calidad media encontramos las zonas que aún mantienen restos de vegetación natural en el entorno del núcleo urbano. El estado de esta vegetación es variable y está sometida a fuertes presiones. Se incluyen en esta categoría los restos de la marisma salobre conocida como ses Feixes de Talamanca y del Prat de Vila.

Las zonas con calidad paisajística alta y media alta se concentran los principales relieves del término. Por un lado las sierras que conforman la ANEI 8 (Serra Grossa-sierra de ses Fontanelles) y por la otra las dos puntas que cierran el puerto: el castillo de Ibiza y la isla Grossa. También se incluirá la zona del yacimiento púnico de Puig des Molins ocupado en superficie por un antiguo olivar y por bancales que le confieren un alto valor además de los propiamente histórico-culturales.

En los estudios realizados durante el proceso de elaboración de las DOT y concretamente en el documento **Análisis y Diagnóstico. Hacia un desarrollo sostenible del territorio** (Govern Balear, 1997) se incluyó una valoración del paisaje de Baleares. El resultado de esta valoración, elaborada a partir de encuestas a diferentes instituciones y colectivos ("método democrático de valoración del paisaje"), para la isla de Ibiza es que el núcleo y entorno de la Villa fue el segundo espacio más valorado, por detrás de los espacios naturales.

Finalmente a continuación se citan los problemas paisajísticos detectados al Ecoauditoría del Municipio:

- ♣ Existencia de gran número de pancartas publicitarias.
- ♣ Altura de las construcciones existentes en la zona de la avenida 8 de Agosto que impiden la comunicación visual del puerto con ses Feixes.
- ♣ Construcciones con licencia en zona ANEI en la Serra Grossa y calle Cala Llonga.
- ♣ Existencia de torres de comunicaciones de telefonía.

1.9 Riesgos

Las áreas del término municipal afectadas por riesgos tratados en este apartado se encuentran delimitadas en el plano de ordenación O.7 (Áreas de prevención de riesgos).

1.9.1 Riesgo de inundaciones

Según la información suministrada por la Consejería de Medio Ambiente hay un gran área de inundación que ocupa la zona norte del puerto de Ibiza (documento: *Mapas de Peligrosidad y Riesgo de Inundación en la Demarcación Hidrográfica Baleares*, enero 2016). Se trata de los terrenos que antiguamente formaban una importante zona húmeda (ses Feixes de Talamanca). Esta ha sido reducida por los procesos de urbanización y actualmente sólo quedan algunas zonas como el Prat de ses Monges (Talamanca) y la zona entre la central térmica y el puerto (Feixes del pçat de Vila).



La zona delimitada como inundable coincide con la zona de desembocadura de los dos torrentes más importantes del municipio: el torrente de Capità y el torrente de sa Llavanera. Lógicamente los caudales transportados por estos torrentes aumentan el peligro de inundación.

Esta zona inundable tiene una extensión aproximada de 1,6 Km² aproximadamente (14% del término municipal). Incluye los siguientes distritos y secciones urbanas:

- ♣ Distrito 4 secciones 12, 18, 9, 16, 4, 17 (esta última parcialmente).
- ♣ Distrito 3 sección 1 (totalmente la zona del Paseo Marítimo Juan Carlos I y ses Feixes de Talamanca y zona colindante, y parcialmente el Polígono industrial)

En cuanto a la delimitación de las franjas de 100 metros a cada lado de los torrentes señalados por la Consejería tenemos los siguientes:

- ♣ El torrente de Capità es el más importante. Nace en el valle entre la sierra de la Granada y la colina de Can Codolar. Pasa por la cantera de Canyes, por el polígono industrial de Can Buffí y por la central térmica antes de desembocar en el puerto de Ibiza.
- ♣ El torrente de sa Llavanera
- ♣ 4 torrentes que desaguan en el Pla de Vila: canal de Can Vic, canal de can Consol, canal de can Bull y canal de Can Coves.
- ♣ 2 torrentes que entran en el municipio vecino de San José: el canal de Costa y el canal de Can Fita.

1.9.2 Riesgo de incendio

Las zonas de posible riesgo de incendio se delimitan a partir de la cartografía a escala 1:25.000 suministrada por la Consejería de Medio Ambiente (Dirección General de Biodiversidad). En esta cartografía se dividen las zonas según su riesgo de incendio en las siguientes categorías:

- Nulo
- Muy bajo
- Bajo Medio
- Alto
- Muy alto

Casi una tercera parte (el 28,7%) del término municipal de Ibiza tiene un posible riesgo de incendio (un total de 320 Ha) según la cartografía suministrada por la Consejería de Medio Ambiente y las correcciones efectuadas sobre la misma.

Estas han consistido en incluir las zonas de cañizal de ses Feixes y de la zona cercana a la central térmica dentro de la categoría de riesgo bajo. Se ha optado por incluirlas ya que de hecho son frecuentes los pequeños incendios en la zona.

Según el riesgo de incendio las hectáreas se distribuyen de la siguiente manera:



Risc	Hectàrees	%
Baix	43,97	3,94
Alt	21,36	1,9
Molt alt	254,87	22,87

Riesgo de incendio en el municipio de Eivissa.

Fuente: elaboración propia

Las zonas con un riesgo muy alto coinciden con las zonas de pinar degradado situado en el ámbito del ANEI número 8 (sierra de ses Fontanelles-Serra Grossa). Hay que decir que esta zona ha sido afectada por los incendios en los últimos años y que el pinar está en proceso de regeneración.

Las zonas con riesgo alto son pequeños ruedos en el entorno de las zonas de riesgo muy alto del ANEI 8 con una menor presencia de vegetación.

Finalmente como zonas de riesgo bajo tenemos 13 hectáreas situadas en la zona de es Soto, cercana al Castillo de Ibiza. Se trata de una garriga litoral con grandes claros sin vegetación arbustiva o arbórea. También se incluyen las zonas de carrizo de ses Feixes y de la zona cercana a la central térmica las que no aparecían en la cartografía suministrada por la Conselleria Medio Ambiente.

Podemos mencionar que el incendio de cas Mut, en 1994, fue el de mayor envergadura que ha afectado al municipio, en concreto 250 ha de zona boscosa (un 88% del total). Con posterioridad al incendio se ha producido una grave erosión de la zona lo que dificulta la repoblación natural

1.9.3 Riesgo de deslizamiento

Dentro de los deslizamientos distinguimos entre la caída de bloques y los deslizamientos de suelo propiamente dichos. En el primer caso se trata de caídas libres o de masas individuales de rocas desde acantilados. En el segundo caso los materiales desprendidos se comportan como un flujo. Para delimitar las zonas de posible riesgo de desprendimiento se tienen en cuenta dos factores básicos: la litología y la pendiente.

En el término de Ibiza están presentes las siguientes litologías según la cartografía elaborada por el Mapa Geológico de España a escala 1:50.000, elaborado por el Instituto Geológico y Minero de España:

- ♣ Los limos con pequeños guijarros angulosos: es la litología que ocupa mayor superficie (63,10%). Se trata de materiales aluviales cuaternarios que constituyen amplios depósitos en la zona del plan de Vila.
- ♣ Las calizas compactas en losas: se trata de materiales jurásicos dispuestos en forma de losas de 10 a 50 cm de grosor. Su potencia es de 150 metros. Ocupan un 22,82% del término y se localizan en las sierras occidentales del término y los dos afloramientos calcáreos que constituyen los extremos del puerto de Ibiza: Dalt Vila y la isla Plana-isla Grossa.
- ♣ Las dolomías y calizas dolomíticas del Lies-Dogger: ocupan un 8,13% del término en las mismas localizaciones que las calizas

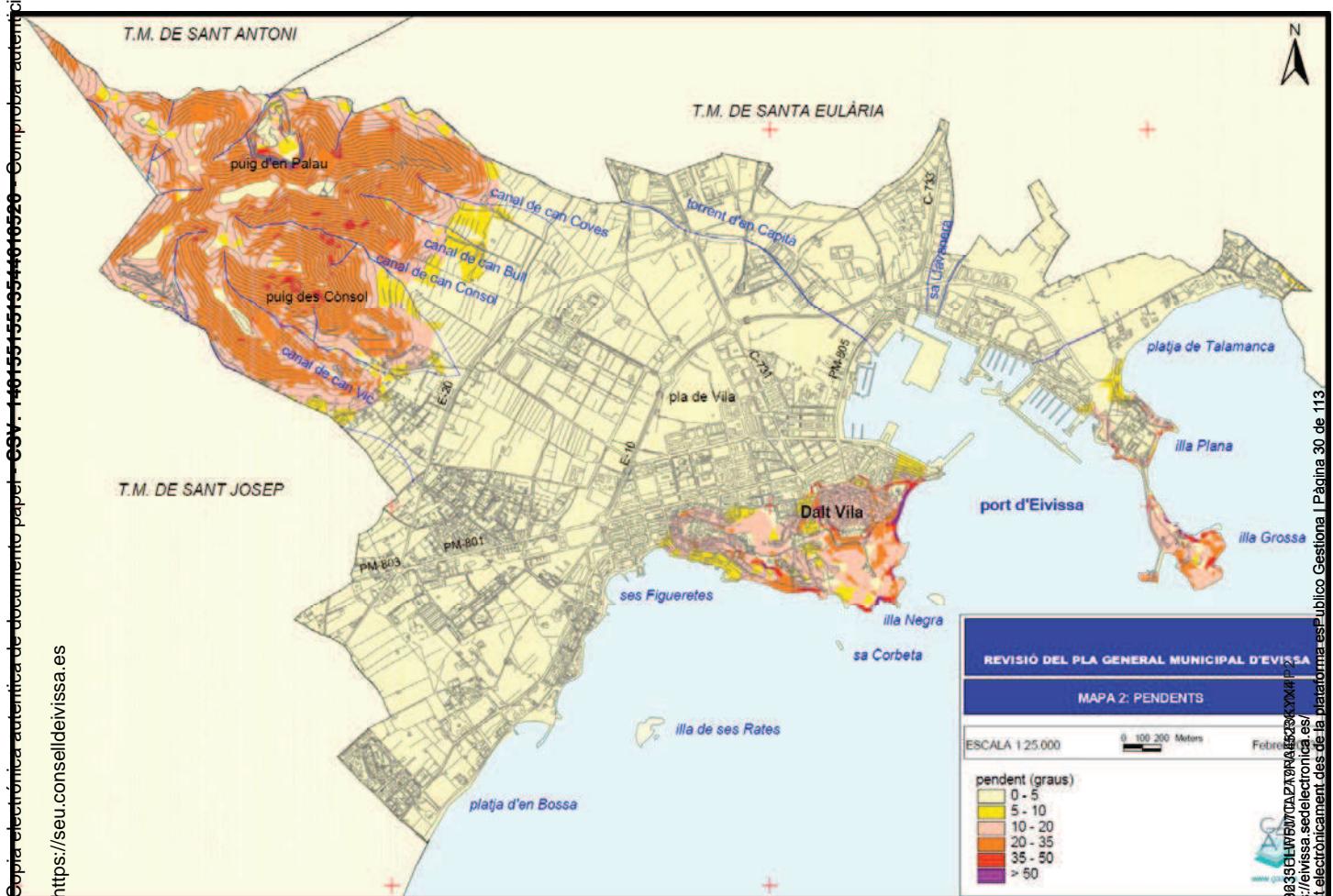


jurásicas. Se presentan de forma masiva o en bancos de 30-70 cm de grosor. Su potencia es de 75 metros. A veces presentan intercalaciones de margas y calizas arcillosas.

- ♣ Limos calcificados, costra caliza, arrastres: se trata de materiales cuaternarios localizados en piedemonte de las sierras occidentales. La costra caliza tiene un grosor de 10-30 cm pero puede alcanzar hasta un metro. Ocupan el 5,68% del término.
- ♣ Las margas y calizas arcillosas ocupan una pequeña extensión al pie de Dalt Vila.
- ♣ Marés: hay un pequeño afloramiento en el puerto de Ibiza, cerca de la isla Plana.

En primer lugar se procede a clasificar las distintas litologías según su susceptibilidad a los deslizamientos. Como litologías muy susceptibles a deslizamientos consideramos las margas y calizas arcillosas que ocupan una pequeña franja al pie de la colina de Dalt Vila. Como litologías medianamente susceptibles a deslizamientos consideramos los limos con guijarros y los limos calcificados. Como litologías poco susceptibles a deslizamientos se consideran las calizas compactas, las dolomías y el marés.

En segundo lugar se establecen los intervalos de pendientes que influyen en los deslizamientos. Los intervalos considerados son: 0-10%, 10-20%, 20-35% y más de 35%.



Los umbrales se han extraído del *Estudio de Susceptibilidad de deslizamientos de Taludes o Laderas y de Erosión en el Término Municipal de*



Capdepera elaborado por Antonio Galmes, el cual se basa en parte en la tesis doctoral de Rosa María Mateos sobre los desprendimientos en la Sierra de Tramuntana.

De los cruces posibles efectuados en el marco de un sistema de información geográfica resulta que las zonas de posibles riesgos son:

- ♣ Zonas de pendiente entre 10-20 ° y litologías margo-arcillosas: se caracterizan como de riesgo medio. Tenemos una pequeña zona al oeste de la colina de Dalt Vila.
- ♣ Zonas de pendiente entre 10-20 ° y litologías de limos con guijarros o limos calcificados. Se caracterizan como de riesgo bajo y se localizan principalmente en el pie de monte de las sierras occidentales del término. También hay una pequeña zona en el norte de Dalt Vila.

Hay que observar que las zonas situadas en el entorno de Dalt Vila con riesgo posible de desprendimiento se encuentran completamente urbanizadas y se ha optado por no incluirlas en la delimitación.

En cuanto a las zonas de posible riesgo de caída de bloques se consideran como de riesgo alto las zonas con pendientes superiores a 35° y con litologías calizas y dolomías. Se localizan en las zonas más abruptas de las sierras occidentales así como los acantilados costeros de Dalt Vila, de la isla Plana y de la isla Grossa. En estas zonas se debe tener en cuenta también el retroceso debido a la erosión marina.

Se consideran como de riesgo medio las zonas con pendientes superiores entre 20 y 35° y con litologías calizas y dolomías.

Finalmente se consideran como de riesgo bajo las zonas con pendientes entre 10 y 20° y con litologías calizas y dolomías. Estas últimas tipologías se dan en las sierras occidentales ocupando la mayor parte del ANEI.

1.9.4 Riesgo de Erosión

Para delimitar las zonas con riesgo de erosión nos basamos en tres factores:

- 1) En primer lugar procedimiento a clasificar las litógeno presentes en el Mapa Geológico según el factor de erosionabilidad (K) que se incluye en los Mapas de Estados erosivos de las Islas Baleares (Instituto para la Conservación de la Naturaleza. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

Las distintas litologías ordenan de la siguiente manera:

Tipus de roca	Factor K
Depòsits moderns, aluvials, col.aluvials, detritics, dunes	0,1
Roques sedimentàries blanes (margues, guixos, arcoses)	0,2
Roques sedimentàries en alternància amb sediments poc formats	0,3
Roques sedimentàries dures (calisses massives dures, dolomies)	0,4

Debemos tener en cuenta que las diferentes mitologías no se presentan separadas sino que conforman mezclas. A continuación se presenta la correspondencia entre litología y erosionabilidad.



Los valores asignados van de 1 a 4 (de menor a mayor índice de erosionabilidad):

LITOLOGIA	INDEX
Llims amb petits còdols angulosos	4
Llims calcificats, costra calcària, arrossegaments	4
Margues i calcàries argiloses	3
Marès	2
Calisses compactes en lloses	1
Dolomies del Lies-Dogger	1

- 2) El segundo factor considerado es la pendiente. Siguiendo el mismo trabajo de Estados Erosivos se clasifica la pendiente en cinco clases:

Classe de pendent	%	valor
1	0-3	1
2	3-12	2
3	12-20	3
4	>20	4

Al valor de la pendiente lo ponderamos con un peso 2 para darle más importancia en el cruce de las dos variables.

Se procede a cruzar los dos factores sumando sus correspondientes valores. Los resultados oscilan entre 3 y 12. Se considera como terrenos con riesgo de erosión aquellos que tienen valores entre 8 y 12. Se reflejan en la tabla siguiente. Si el valor es 8, el riesgo es bajo; si el valor es 9, el riesgo es medio; y si es 10 o superior, el riesgo se considera alto:

Valor litología	Valor pendent (2*valor)				
	2	4	6	8	
1	3	5	7	9	
2	4	6	8	10	
3	5	7	9	11	
4	6	8	10	12	

- 3) El tercer factor considerado es el correspondiente a los usos del suelo ya que la cubierta vegetal actúa como un eficaz protector contra la erosión. En este caso nos y dado que las masas boscosas están muy degradadas por los incendios forestales se considera que no hay efecto amortiguador de la vegetación. Por otra parte se excluyen las zonas completamente urbanizadas ya que los procesos erosivos se ven minimizados por las estructuras de las edificaciones y por las infraestructuras como los viales y las carreteras asfaltadas.

Descripción de las ZPR de erosión de Ibiza:



Como zonas con un posible riesgo de erosión bajo tenemos las zonas del Pla de Villa aún no ocupadas por la urbanización. Aquí encontramos pendientes suaves y litologías fácilmente erosionables como los rellenos cuaternarios de limos.

Como zonas de riesgo medio tenemos las litologías duras (calizas y dolomías) combinadas con pendientes importantes que se dan en las sierras del ANEI, en las zonas no urbanizadas de Dalt Vila y en la isla Grossa.

Como zona de riesgo alto tenemos una franja intermedia entre las mayores elevaciones de las sierras y la zona de Pla de Vila. Aquí se combinan pendientes importantes con litologías blandas (limos, limos calcificados, arrastres...).

1.9.5 Riesgo de Contaminación de Acuíferos

Se ha medido el riesgo de contaminación de acuíferos mediante el método simplificado GOD. El método GOD (*Groundwater occurrence, Overall aquifer, Depth to groundwater*) evalúa la vulnerabilidad intrínseca de los acuíferos a partir de 3 factores. Fue desarrollado por Foster en 1988. Los factores, cuyos valores oscilan entre 0 y 1 son:

- ♣ Tipo de acuífero: surgente, confinado, no confinado.
- ♣ Litología: incluye grado de consolidación. Los valores oscilan entre el 0.3 de las arcillas en sedimentos no consolidados y el 1 de las calizas duras (rocas densas).
- ♣ Profundidad del nivel del agua: oscila entre 0.3 (profundidad superior a los 100 metros) y 0.9 (profundidad menor a 5 metros).

Se multiplican los valores de los tres factores. El resultado da la medida relativa de la vulnerabilidad del acuífero. La clasificación resultante se presenta en la siguiente tabla:

Vulnerabilitat de contaminació de l'aquífer	valor
Molt baixa	0-0.1
Baixa	0.1-0.3
Moderada	0.3-0.5
Alta	0.5-0.7
Extrema	0.7-1

Según la información elaborada para el Plan Hidrológico en la unidad de Ibiza existen dos acuíferos: el superficial formado por arenas, gravas y limos cuaternarios y el profundo formado por calizas y dolomías del Jurásico (Lias).

El acuífero cuaternario ocupa la zona del Pla de Vila. Su grosor alcanza los 20 metros de potencia y su transmisividad media es del orden de los 100 m²/día. Su coeficiente de almacenamiento es de 0,1-0,2.

El acuífero liásico aflora en el sector de las sierras occidentales. Su potencia alcanza los 250 metros y su transmisividad media es de 1.000 m²/día. Su coeficiente de almacenamiento es de 0,01.



El acuífero cuaternario es de régimen libre y su zócalo impermeable está constituido por margas miocenas. El nivel freático se sitúa entre 5 y 10 metros de profundidad y sufre oscilaciones estacionales de unos 2-3 metros dependiendo del régimen de lluvias.

El acuífero liàssic es de régimen libre aunque ocasionalmente en el Pla de Vila puede estar confinado por margas miocenas y/o cretácicas. En general el nivel piezométrico se sitúa a bastante profundidad (en ocasiones a más de 100 metros) y tiene oscilaciones estacionales entre 5 y 10 metros.

Según la documentación del Plan Hidrológico del acuífero cuaternario tiene una vulnerabilidad a la contaminación media y el acuífero liásico tiene una vulnerabilidad alta debido a su alta permeabilidad. Para establecer la vulnerabilidad mediante el método GOD en primer lugar procedemos a establecer la profundidad del nivel freático. Para ello nos servimos de los datos suministrados por parte de la Dirección General de Recursos Hídricos en base a su red de puntos de control de los niveles.

Todos los puntos de control se localizan en la llanura. Casi la totalidad de los 16 puntos de control (incluidos algunos de municipios vecinos) muestran profundidades entre 5 y 20 metros. Por lo tanto según el método GOD tienen un valor de 0.7. En cuanto a las litologías del Pla de Vila tenemos las siguientes:

LITOLOGIA	INDEX
Llims amb petits còdols angulosos	0.5
Llims calcificats, costra calcària, arrossegaments	0.5
Margues i calcàries argiloses	0.8
Marès	0.8

En cuanto al factor tipo de acuífero se considera que se trata de un acuífero libre y por tanto el valor es el máximo (1). El producto de los tres factores da dos niveles de vulnerabilidad a la contaminación: moderada, que corresponde a las zonas ocupadas por los limos cuaternarios y alta, a las pequeñas zonas ocupadas por margas y por marés. En cuanto a las litologías de las sierras occidentales, de la isla Grossa y de Dalt Vila el índice GOD es 1.

LITOLOGIA	INDEX
Calisses compactes en lloses	1
Dolomies del Lies-Dogger	1

También es 1 el factor tipo de acuífero (libre) mientras que el factor distancia al agua es 0.5 suponiendo una profundidad entre 20 y 100 metros. Esto nos da un nivel de vulnerabilidad 0.5, el umbral entre moderada y alta.

1.10 Usos del suelo

Los datos sobre los usos se han obtenido a partir del mapa topográfico balear 1:5.000 del Govern Balear delimitando las distintas zonas sobre la cartografía digital. Los usos presentes en la cartografía son el urbano, el arbolado de secano, el secano sin arbolado, el riego, los pinares y matorral. A estos se han añadido los equipamientos y grandes ocupaciones urbanas y los prados. Hay que decir que el vuelo para la



realización del mapa tuvo lugar en 2008 y que en estos años los usos pueden haber experimentado cambios en el municipio.

El uso dominante es el urbano con el 41% de la superficie. Todo el litoral forma un continuum urbano, con extensiones hacia el interior siguiendo las carreteras de San José, San Antonio, San Juan y Santa Eulalia.

A continuación encontramos el uso arbolado de secano, con el 24%. Hay que decir que este uso es una reminiscencia del pasado agrícola del término y que muchas parcelas que tienen un uso formal agrario en realidad tienen un uso residencial.

El pinar ocupa un 15% del término y se concentra las sierras occidentales que forman la ANEI número 8. Hay que advertir que actualmente el pinar ha disminuido mucho su extensión debido a los incendios forestales y se encuentra se proceso de regeneración natural.

La garriga ocupa un 9,5% y se localiza principalmente en las sierras occidentales, pero quedan algunas manchas en el resto del término. Se puede destacar la existente en el castillo de Ibiza (se Soto) y en la isla Grossa.

Ses Feixes y los restos del Prat de Vila ocupan un 4,5%. Como uso de suelo prado hemos delimitado aquellas zonas que quedan entre las ocupaciones urbanas y que corresponden a los restos de la marisma litoral aunque su estado de conservación es muy deficiente.

El secano sin arbolado y el regadío ocupan un 1,9 y un 1% de superficie respectivamente y se localizan en pequeñas manchas aquí y allá.

Los equipamientos e infraestructuras ocupan un 2,5%. Entre ellos se incluyen por ejemplo el hospital de Can Misses, la central térmica, los depósitos de gas, el cementerio nuevo... También se incluye la cantera de en Cañas, al norte del término.

Finalmente hay un 0,5% de olivar que corresponde a la necrópolis púnica del Puig des Molins y que se ha delimitado por su importàntica paisajística y cultural.

Ús	Hectàrees	percentatge
equipaments	26,6	2,5
urba	435,1	40,7
arbrat de secà	258,5	24,2
secà sense arbrat	20	1,9
oliverar	5,0	0,5
reguiu sense arbrat	11,2	1,0
massa boscosa	163,3	15,3
garriga	102	9,5
ses Feixes	48,7	4,5
TOTAL	1070,4	100,0

Usos del suelo del municipio de Eivissa. Fuente: elaboración propia



2. DEMOGRAFÍA

Lo primero que hay que destacar sobre la población de la ciudad de Ibiza es la dificultad de estimar con bastante exactitud la población de hecho. Esto es debido a la importancia de los procesos inmigratorios tanto nacionales como extranjeros. En muchos casos se trata de trabajadores que llegan durante los meses de la temporada alta.

Para la redacción del capítulo nos basaremos en datos suministrados por el Ayuntamiento de Ibiza y en las fuentes estadísticas habituales (IBAE, INE).

2.1 Evolución de la población

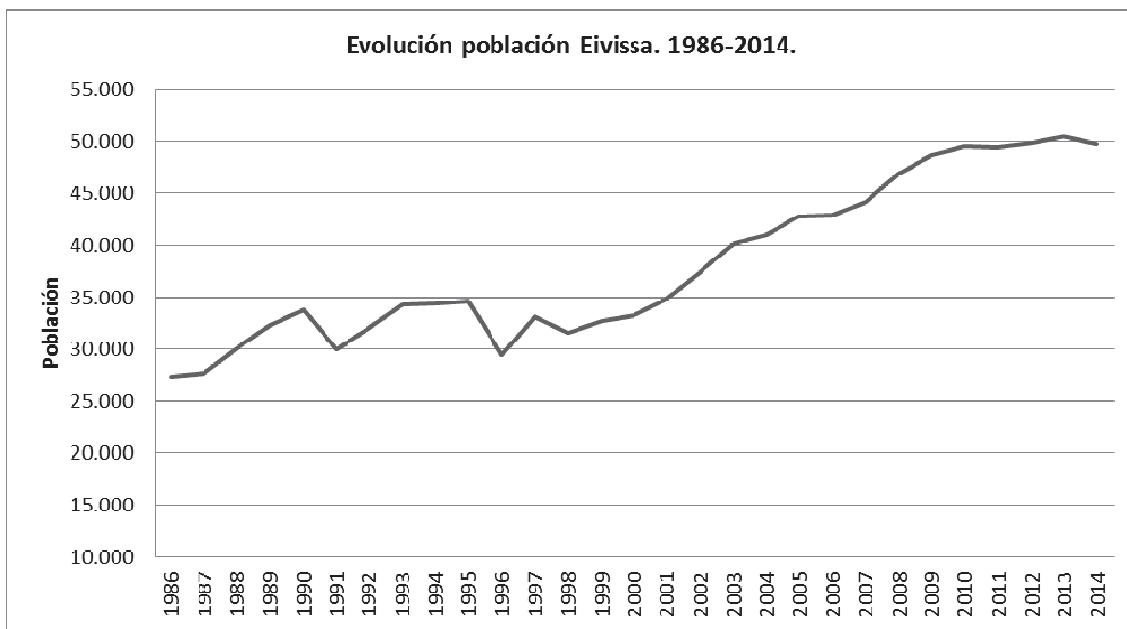
La población del municipio de Ibiza según datos suministrados por el Ayuntamiento correspondientes al día 1 de enero de 2016 es de 49.970 personas. Los datos de población correspondientes a las revisiones oficiales del padrón municipal (a 1 de enero) de los últimos años se presentan en la tabla siguiente:

año	municipio de Eivissa					Isla de IBIZA				ISLAS BALEARES		
	población	índice 100=2002	incremento interanual %	Eivissa / isla %	Eivissa / Baleares %	población	índice 100=2002	incremento interanual %	Eivissa / Baleares %	población	índice 100=2002	incremento interanual %
2002	37.408	100,00	-	40,34%	4,32%	92.722	100,00	-	10,71%	866.087	100,00	-
2003	40.175	107,40	7,40	40,91%	4,47%	98.212	105,92	5,92	10,93%	898.642	103,76	3,76
2004	40.991	109,58	2,18	40,00%	4,44%	102.488	110,53	4,61	11,09%	923.983	106,68	2,93
2005	42.797	114,41	4,83	39,78%	4,48%	107.579	116,02	5,49	11,27%	954.612	110,22	3,54
2006	42.884	114,64	0,23	38,05%	4,34%	112.708	121,55	5,53	11,42%	987.203	113,98	3,76
2007	44.114	117,93	3,29	37,08%	4,30%	118.968	128,31	6,75	11,60%	1.025.216	118,37	4,39
2008	46.835	125,20	7,27	37,74%	4,43%	124.115	133,86	5,55	11,74%	1.057.440	122,09	3,72
2009	48.684	130,14	4,94	38,14%	4,52%	127.631	137,65	3,79	11,84%	1.078.053	124,47	2,38
2010	49.516	132,37	2,22	38,13%	4,55%	129.860	140,05	2,40	11,94%	1.087.640	125,58	1,11
2011	49.388	132,03	-0,34	37,35%	4,51%	132.221	142,60	2,55	12,07%	1.095.456	126,48	0,90
2012	49.768	133,04	1,02	36,72%	4,51%	135.540	146,18	3,58	12,27%	1.104.322	127,51	1,02
2013	50.401	134,73	1,69	36,05%	4,53%	139.801	150,77	4,60	12,56%	1.112.736	128,48	0,97
2014	49.693	132,84	-1,89	34,88%	4,44%	142.455	153,64	2,86	12,71%	1.120.470	129,37	0,89
2015	49.970	133,58	0,74	34,59%	4,43%	144.479	155,82	2,18	12,79%	1.129.217	130,38	1,01

Población empadronada (Fuente: IBESTAT y elaboración propia)

La población del municipio de Ibiza ha crecido en el periodo 2002-2015 a un ritmo del 2,7% anual medio, pero en la gráfica se puede comprobar como el ritmo de crecimiento se ha ralentizado hasta anularse a partir de 2010, cuando ha dejado de afluir la potente corriente inmigratoria, debido a la crisis económica.





Evolución de la población en el municipio de Eivissa. Fuente: INE.

2.2 Índice de presión humana

El indicador de presión humana es un indicador de la presión que ejercen las personas sobre los recursos naturales y sobre la sociedad. Tiene por objetivo conocer cuánta gente hay en un municipio en un período determinado (día o mes), independientemente de su condición (turista, residente,...).

El indicador se calcula sumando los residentes empadronados los turistas desagregando los datos por meses. De los datos mensuales de las plazas turísticas ocupadas y con el total de plazas turísticas, 14.315 plazas (según datos de la Instituto de Estadística de las Islas Baleares para el año 2014) se ha calculado los porcentajes mensuales de empleo. Estos datos se recogen en la tabla siguiente.

La población residente por meses ha obtenido a partir de la interpolación entre la población empadronada en enero de 2014 y la empadronada en enero de 2015 suponiendo un crecimiento mensual continuo y homogéneo.

Finalmente se suman los turistas y los residentes para cada mes. Los resultados se presentan en la tabla siguiente. La diferencia entre el mínimo de enero (50.786) y el máximo de agosto (60.306) es del 30%. La población media para el año 2014 se situaría en las 55.374.

MES	% ocupació hotelera	mitjana turistes/dia	Residents	IPH
gener	7,6%	1093	49693	50786
febrer	9,3%	1336	49719	51055
març	10,8%	1546	49744	51290
abril	15,9%	2278	49770	52048
maig	67,0%	9598	49795	59393
juny	72,5%	10383	49821	60204



juliol	72,7%	10413	49847	60260
agost	72,9%	10434	49872	60306
setembre	72,3%	10350	49898	60248
octubre	47,2%	6763	49923	56686
novembre	9,9%	1420	49949	51369
desembre	6,1%	868	49975	50843

Indicador de Presión Humana 2014 (fuente: IBESTAT y elaboración propia).

2.3 Tasa de vinculación

Con los datos del Censo 2011, se comprueba que hay una población de unas 88.000 personas vinculadas al municipio, ya sea como residentes, como gente que estudia o trabaja aquí, o como gente que pasa al menos dos semanas en Vila. Esto representa una población no residente vinculada del 81% sobre la residente.

Si se quitan los visitantes de más de dos semanas, la población vinculada sería de unas 59.000 personas y la tasa de vinculación descendería hasta el 22%:

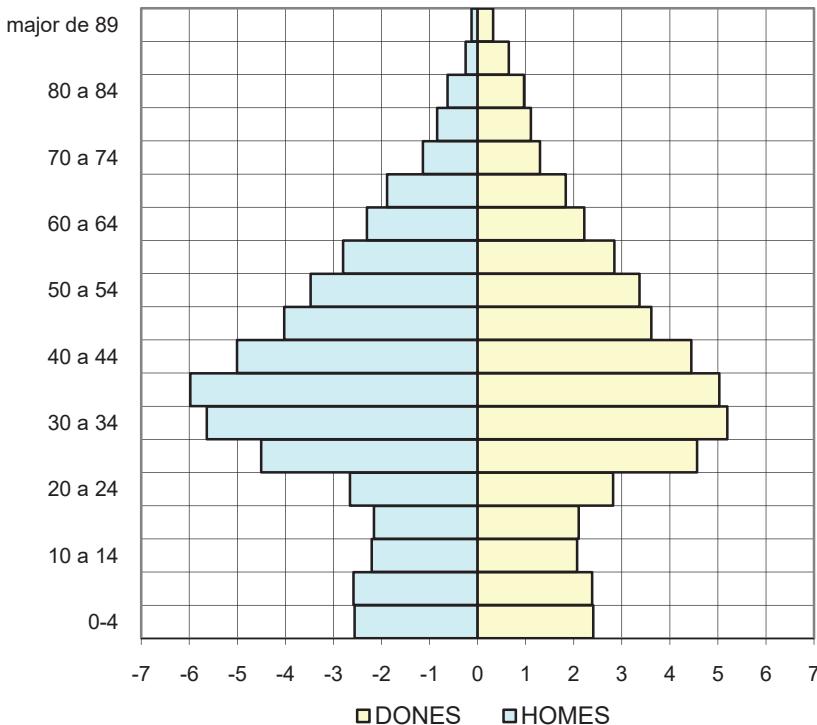
		sin 14 noches
TOTAL (= población residente + vinculada):	87.338	58.922
Población residente:	48.244	48.244
Población residente: Sólo reside	26.080	26.080
Población residente: Reside y trabaja	14.854	14.854
Población residente: Reside y estudia	7.310	7.310
Población vinculada no residente:	39.094	10.678
Población vinculada no residente: Trabaja allí	9.061	9.061
Población vinculada no residente: Estudia allí	1.617	1.617
Población vinculada no residente: Pasa allí más de 14 noches al año	28.416	
<i>Tasa vinculación (= TOTAL / Poblacion residente)</i>	181,03%	122,13%

(Fuente: INE y elaboración propia).

2.4 Estructura de la población

La estructura de la población por sexos y edades queda reflejada en la siguiente pirámide de población. Los datos se han obtenido del Instituto de Estadística de las Islas Baleares y corresponden al año 2014:





Pirámide de población del municipio de Eivissa (2014). Fuente: Elaboración propia.

Se observa la típica forma de las poblaciones con un bajo índice de natalidad, con una base de la pirámide muy estrecha, de hecho los niños y niñas de 0 a 4 años casi no llegan ni al 5% de la población.

Los grupos de edad más numerosos son, por este orden, los de 35 a 39 años y de 30 a 34, consecuencia del baby-boom de los años 70. Son también los grupos donde hay mayor número de inmigrantes.

Se observa una progresiva disminución de efectivos conforme nos acercamos a la cima de la pirámide. El porcentaje de mayores a 64 años se sitúa en el 11,0% lo que nos indica una población relativamente más joven que la media en Baleares (por Baleares este porcentaje es del 14,8%).

El número y la estructura de la población son datos fundamentales para determinar la correcta oferta de equipamientos y servicios en los próximos años. Sobre todo es importante conocer el número de personas en edad escolar y el de personas de la tercera edad. Siguiendo la metodología establecida por el Instituto Balear de Estadística establecen los siguientes indicadores de población:

	Illes Balears	Illa d'Eivissa	Eivissa
a) (Pob <15 / Pob total) x100	16,54%	15,31%	15,03%
b) (Pob >64 / Pob. Total) x 100	14,83%	11,59%	11,04%
c) (Dones 15-49/total dones) x 100	50,40%	55,30%	56,41%



d) Pob > 64 / Pob 15	0,9	0,8	0,7
f) Pob extranjera / Pob total	18,4%	25,2%	25,4%

*Indicadores de población del municipio de Eivissa, isla de Eivissa y Baleares.
Fuente: elaboración propia i IBESTAT*

Hay mayor proporción de población joven que de población mayor (15,0% frente al 11,0%). El porcentaje de población mayor es inferior al que presentaba el conjunto de la isla y las Baleares 2014. La proporción de mujeres en edad fértil también es superior a los dos ámbitos de comparación. Esto nos muestra una población con tendencia al rejuvenecimiento.

La población en edad escolar (hasta el 16) es de 7.470 personas, un 15,3% del total.

2.5 Análisis por distrito y sección

La distribución de la población por distritos y secciones es la siguiente:

distrito	sección	superficie m2	2015		2011	
			población hab	densidad hab/Ha	viv/Ha	población hab
2	1	16,93	2.014	119	39,6	2.305
3	1	35,90	1.853	52	17,2	1.805
3	2	6,23	1.128	181	60,3	1.250
3	3	21,67	2.064	95	31,8	2.230
4	1	21,56	2.344	109	36,2	2.765
4	2	5,73	2.022	353	117,7	2.270
4	3	2,60	1.519	585	194,9	1.410
4	4	2,87	1.310	456	151,9	685
4	5	7,09	2.756	389	129,5	3.385
4	6	58,04	2.605	45	15,0	3.225
4	7	26,29	1.640	62	20,8	245
4	8	3,75	1.513	403	134,4	1.115
4	9	3,91	1.283	328	109,4	1.175
4	10	2,49	1.081	433	144,5	1.000
4	11	4,07	1.472	361	120,5	1.315
4	12	3,41	1.806	530	176,5	1.425
4	13	2,68	1.309	488	162,7	1.335
4	14	7,14	2.762	387	129,0	3.000
4	15	6,04	1.606	266	88,7	1.200
4	16	9,95	2.375	239	79,6	3.045
4	17	14,29	2.665	186	62,2	2.560
4	18	2,78	940	338	112,8	655
4	19	5,42	1.410	260	86,7	1.030
4	20	22,10	2.208	100	33,3	1.320
4	21	27,25	2.181	80	26,7	2.550
4	22	16,71	1.600	96	31,9	1.600
4	23	12,38	1.361	110	36,6	1.345
4	24	19,51	1.143	59	19,5	1.010
sumas:		368,79	49.970	135,5	45,2	48.255
						130,8

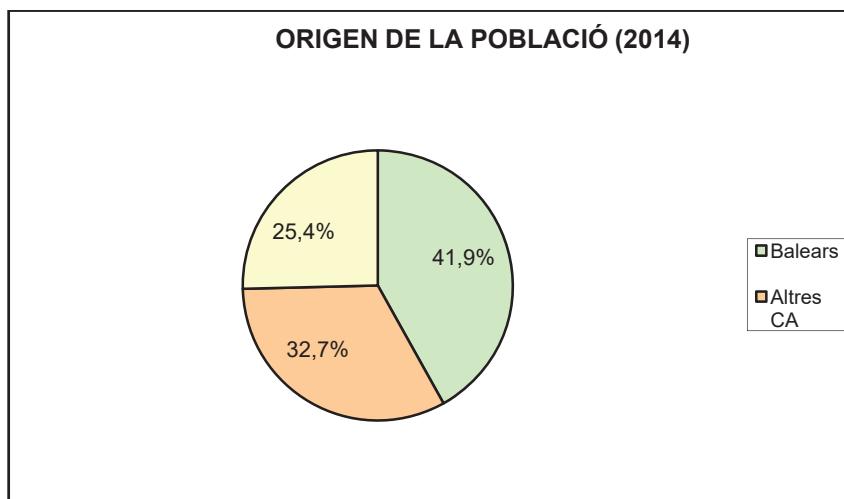
Población por distrito y sección censal (fuente: Ajuntament y elaboración propia)

2.6 Origen y migraciones

En el siguiente diagrama circular se establece la proporción de población nacida en Baleares, a otra Comunidad Autónoma española, y en el extranjero. Hay que tener en



cuenta que los datos corresponden al 1 de enero de 2014 y que el porcentaje de población nacida en Baleares todavía ha disminuido más:



Origen de la población del municipio de Eivissa (2014). Fuente: IBESTAT

2.6.1 Población extranjera

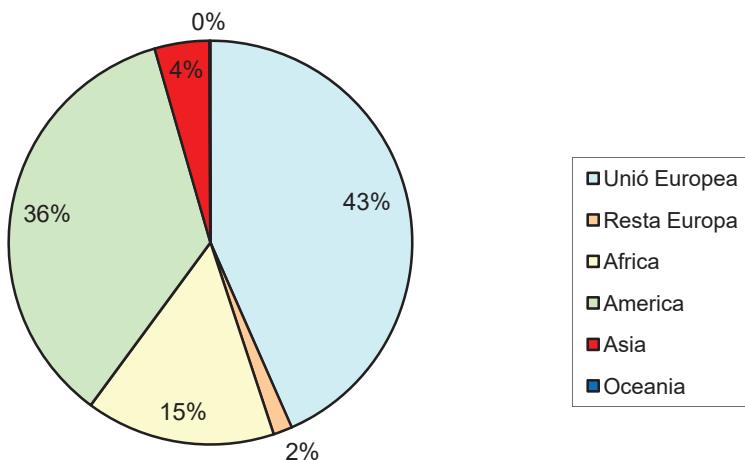
Según los datos obtenidos del Instituto de Estadística de las Islas Baleares en enero de 2014 hay 12.620 extranjeros lo que supone un 25,4% del total. Por grandes grupos de naciones y continentes se distribuyen de la siguiente manera:

- a) Unión Europea: 5.477 personas. Las nacionalidades más numerosas son Rumanía (1.877) Italia (1514), Francia (517), Alemania (403) y Reino Unido (298).
- b) Resto de Europa: 192 personas. La nacionalidad más numerosa es Rusia (66).
- c) África: 1.916 personas. La mayoría abrumadora corresponde a Marruecos (1636) a mucha distancia de Senegal (147).
- d) América: 4.472 personas. Las principales nacionalidades son Ecuador (1689), Paraguay (646) Argentina (469), Colombia (420) y Brasil (400).
- e) Asia: 553 personas. Las nacionalidades más representadas son Filipinas (314) y China (187).
- f) Oceanía: sólo hay 10 personas.

En el gráfico siguiente se resumen los orígenes de los grandes grupos de países:



ORIGEN DELS ESTRANGERS (2014)



Origen dels estrangers per grans grups de països 2014. Font: IBESAT

2.6.2 Migraciones

En la tabla siguiente se refleja la composición por grupos de edad y sexo del balance migratorio correspondiente al año 2013:

	Homes	Dones	Total
TOTAL	38	69	107
0-4	-25	-9	-34
5 a 9	-23	8	-15
10 a 14	-7	6	-1
15 a 19	8	18	26
20 a 24	55	51	106
25 a 29	57	73	130
30 a 34	27	-12	15
35 a 39	5	10	15
40 a 44	-7	8	1
45 a 49	-7	-15	-22
50 a 54	-4	-14	-18
55 a 59	-29	-28	-57
60 a 64	-21	-24	-45
65 a 69	-9	2	-7
70 a 74	11	-8	3
75 a 79	5	-4	1
80 a 84	6	2	8
85 a 89	-4	5	1

Balanc Migratorio a o 2013. Composici n por sexo y grupos de edad.
Fuente: IBESTAT



Se aprecia claramente como los grupos de edad que más contribuyen al aumento de población del municipio son los segmentos situados entre los 20 y los 29 años. Se trata de población que se encuentra en los primeros estadios de su vida laboral. Otros hechos a destacar son el bajo número de niños y los balances negativos que aparecen a partir de los 45 años.

Esta composición de los stocks migratorios favorece el rejuvenecimiento de la población y por lo tanto se disminuye la presión asistencial dirigida a la tercera edad.

2.6.3 Evolución del número de migrantes

El saldo migratorio fue muy positivo en el segundo quinquenio de los 80 y muy negativo en los primeros años de los 90, volviendo a recuperar el signo positivo a partir de 1997. La reducción de los 90 fue debida a:

- ♣ La crisis económica y turística de 1993-1995 que provocó el retorno de mucha mano de obra a sus lugares de origen.
 - ♣ El traslado de residencia fuera de la ciudad por las incomodidades de esta y sus elevados costes (en zonas cercanas como Sant Jordi, Puig den Valls y Jesús o en viviendas diseminadas en el campo).

La recuperación observada entre 1997 y 2002 se debe a la gran llegada de inmigrantes de países sudamericanos y del Magreb, como mano de obra poco cualificada dada la bonanza económica que hubo tras crisis registrada a principios de los 90.

En la siguiente gráfica se muestra la evolución del número de migrantes desde 1995 hasta 2013. Se aprecia una importante diferencia entre los primeros años de la década de los noventa, cuando el balance era negativo, y el final de la década con balances cada vez más positivos. Este hecho se explica por la coyuntura ECOMICI.



3. VIVIENDA

El análisis de la evolución de la vivienda es prioritario para el estudio de los aspectos socioeconómicos de Ibiza. Este proceso hace de la vivienda el principal elemento modificador del territorio, con una fuerte influencia en la dinámica socioeconómica; es unas de las principales fuentes de creación de empleo en el sector secundario y el gran incremento de los precios lo convierte en el principal gasto de los hogares y familias.

El presente capítulo se ha elaborado en base a diferentes fuentes de información que se citan a continuación:

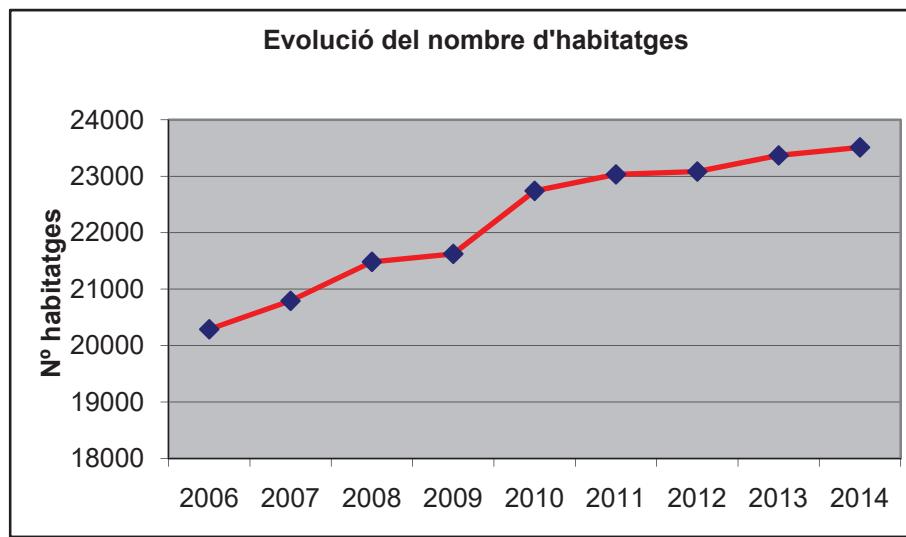
- ♣ El Informe sobre la Evolución de las Licencias de Obra Mayor (1995-2001) elaborado por GaAT SL.
- ♣ Estudio del suelo vacante elaborado por SITIBSA 2008
- ♣ Censo de Población 2011
- ♣ Padrón de población 2015

La principal dificultad en utilizar tantas fondo diferentes radica en la necesidad de cuadricular las cifras, tarea a veces difícil.

3.1 La vivienda en el municipio de Ibiza

3.1.1 Número de viviendas

La evolución del número de viviendas entre 2006 y 2014 se presenta a continuación según los datos del Instituto de Estadística de las Islas Baleares. En el año 2014 había 23.510 viviendas.



Evolución del número de viviendas (2006-2014). Font: IBESTAT

Según datos del Catastro del año 2014 había en Ibiza 23.510 hogares, con este dato y la población residente en el mismo año (49.693), podemos calcular el número de personas que forman el hogar medio que, en el caso de Ibiza, es de 2,11 personas por hogar, dato claramente inferior a la media de toda la isla, que es de 2,52.



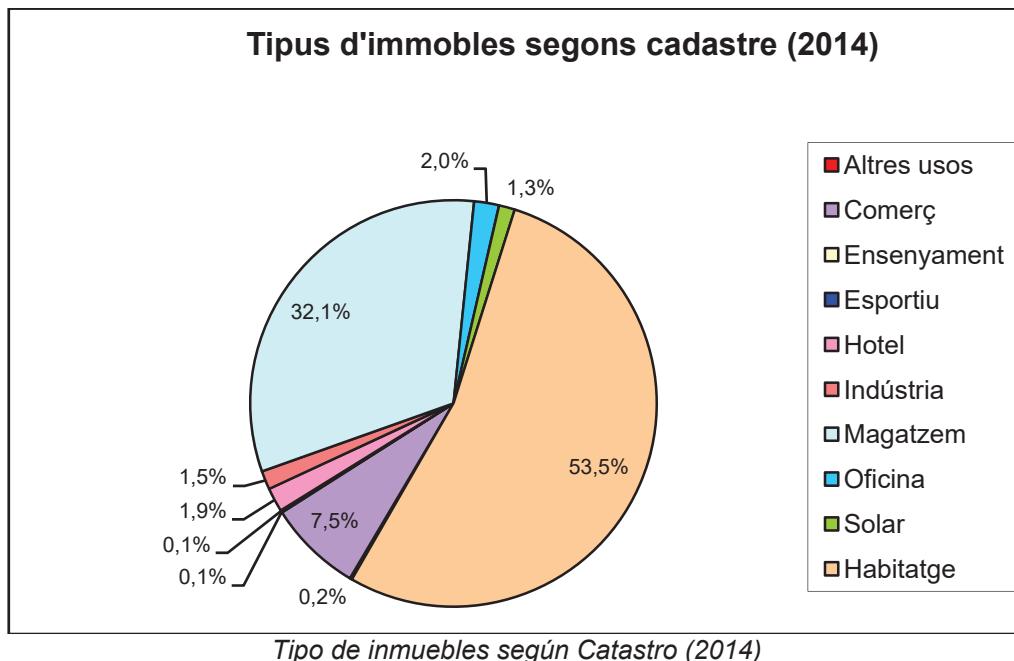
3.1.2 Las viviendas según Catastro 2014

Una última fuente para el análisis de la vivienda en el municipio de Ibiza son los datos provenientes del catastro correspondientes al año 2014 y que han sido obtenidos del Instituto de Estadística de las Islas Baleares. Según estos datos hay un total de 43.975 inmuebles de los que 23.510 son viviendas (un 53,5% del total).

En la tabla y gráfica siguiente se resumen los datos catastrales de 2014:

Tipus immoble	Nº immobles
Habitatge	23.510
Magatzem i estacionament	14.098
Comerç	3287
Oficina	871
Oci i Hoteleria	842
Indústria	651
Solar	556
Cultural	44
Esportiu	40
Sanitat i beneficiència	31
Edifici singular	22
Religiós	19
Espectacles	4
TOTAL	43.975

Número y tipo de inmuebles catastrales (2014). Fuente: IBESTAT



3.1.3 Censo de población y viviendas 2011

La última fuente utilizada para el análisis de las viviendas del municipio es el Censo de población y viviendas elaborado en 2011.

Según el Censo de 2011 en el municipio hay un total de 22.893 viviendas, 3.397 edificios, del que 3.311 están destinados principalmente a vivienda.

Las viviendas se distribuyen según el uso de la siguiente manera:

Tipus d'habitatge	Nombre d'habitacions
Principal	19523
Secundari	1424
Buides	1932
Altres tipus	4
TOTAL	22893

Número de viviendas según uso. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2011.

	2011		2001	
	total	% s/ total	total	% s/ total
1 Total viviendas (2+3)	22.893	100,00%	19.743	100,00%
2 Total viviendas familiares (2.1+2.2)	22.889	99,98%	19.739	99,98%
2.1 Total viviendas principales (2.11+2.12)	19.523	85,28%	12.796	64,81%
2.11 Viviendas principales convencionales	19.523	85,28%	12.092	61,25%
2.12 Alojamientos	0	0,00%	704	3,57%
2.2 Total viviendas no principales (2.21+2.22)	3.366	14,70%	6.943	35,17%
2.21 Viviendas secundarias	1.434	6,26%	2.462	12,47%
2.22 Viviendas vacías	1.932	8,44%	4.481	22,70%
3 Total viviendas colectivas	4	0,02%	4	0,02%

Evolución del censo de viviendas entre 2001 y 2011 (fuente: IBESTAT).

3.1.4 La oferta de vivienda protegida

Si descontamos las viviendas el régimen de protección de los cuales (30 años) ha caducado o está a punto de hacerlo, á toda la isla de Ibiza son unos 925 viviendas calificadas en vigor. De estos el municipio de Ibiza hay cualificados unos 670 viviendas de protección pública y, de éstas, sólo 31 en alquiler (menos del 5% del total del municipio):



Nº d'expedient	Definitiva	caducitat	Municipi	Adreça	habitacions
HP-07-1-008/1981	26/05/1982	protecció caducada	EIVISSA	PUIG D'EN VALLS	12
HP-07-1-014/1981	03/12/1983		EIVISSA	AV. ESPAÑA 3	14
HP-07-1-033/1982	17/06/1985		EIVISSA	AV. ESPAÑA 7	24
HP-07-1-076/1983	27/07/1983		EIVISSA	PROMISA, PARCELES 63,64,65	14
HP-07-1-016/1984 FASE 1	26/08/1986		EIVISSA	AV. PEDRO MATUTES NOGUERA NOGERA, AV. PAZ	80
HP-07-1-016/1984 F. FINAL	08/03/1987		EIVISSA	AV. PEDRO MATUTES NOGUERA NOGERA, AV. PAZ	90
HP-07-1-065/1984	09/03/1987		EIVISSA	ISIDORO MACABICH 55-59	68
HP-07-1-049/1985	15/07/1987		EIVISSA	ARCHIDUQ LLUIS SALVADOR S/N	14
HP-07-1-057/1985	07/07/1986		EIVISSA	CARRER ALICANTE, AVDA. ISIDORO MACABICH	39
HP-07-1-059/1985	30/07/1986		EIVISSA	CARRER MADRID, ESQ. VARA DEL REY	27
HP-07-1-098/1985	24/09/1986		EIVISSA	URB. LA NORIA, PARCELA 27	12
VPL-1-0001/87	25/01/1988	2018	EIVISSA	EDIFICI ATENEÀ	?
VPL-1-0002/88	04/10/1991	2021	EIVISSA	EDIFICI ATENEÀ	?
HP-07-1-021/1992	17/03/1994	2024	EIVISSA	CARRER MANZANAB, POLIGONO 10, CAN MISSES	36
HP-07-1-021/1995	11/06/1997	2027	EIVISSA	CARRER SANT CRISTOFOL, SECTOR 5	97
HP-07-1-101/1995	28/05/1998	2028	EIVISSA	MANZANAB U.A. 6 JUAN XXIII	132
HP-07-1-044/1996	25/02/1998	2028	EIVISSA	CARRER SANT CRISTOFOL, SECTOR 5	21
HP-07-1-042/1997	28/07/1998	2028	EIVISSA	CARRER EXTREMADURA, ABAD Y LA SIERRA, SECTOR 5	67
HP-07-1-040/1999	29/03/2001	2031	EIVISSA	POLG. 10 PARC T-19 CAN MISSES	24
HP-07-1-001/2000	21/02/2001	2031	EIVISSA	POLG. 10 PARC T-19	48
HP-07-1-017/2000	02/08/2002	2032	EIVISSA	CARRER FELIP CURTO OYS I VALLS	21
HP-07-1-021/2000	09/02/2003	2033	EIVISSA	CARRER MUSIC FERMI MARI I CARRER MUSIC RAFEL ZAM	28
HP-07-1-001/2001	07/04/2003	2033	EIVISSA	ANTONIO ALCOVER S/N	20
HP-07-1-016/2001	12/03/2004	2034	EIVISSA	AV. SAN JORDI S/N	48
HP-07-1-021/2001	12/05/2004	2034	EIVISSA	CARRER AUBARCA	46
HP-07-1-001/2008	12/08/2008	2038	EIVISSA	CARRER DES JONDAL S/N	30
HP-07-1-002/2008	15/11/2010	2038	EIVISSA	SANT FRANCESC DE SES SALINES	38
HP-07-1-026/2008	07/03/2014	2044	EIVISSA	CARRER D'AUBARCA 5, DES CUBELLS, 16	14
HP-07-1-018/2004 - Lloguer	09/03/2007	2037	EIVISSA	SANT VICENT DE SACALA	23
HP-07-1-019/2004 - Lloguer	18/02/2009	2039	EIVISSA	CARRER SANTA CREU 12-14-16, C/ MURALLA 14 (C/ ANTONI COSTA)	8
TOTAL HABITACIONS PROTEGIDES EN VIGOR:					670

Viviendas protegidas en Eivissa (fuente: Govern Balear, Dirección General de Vivienda).

Con estas cifras en la mano queda en evidencia la insuficiencia de esta oferta, sobre todo teniendo en cuenta que actualmente el municipio hay unas 23.510 viviendas, de modo que el porcentaje de vivienda protegida no llega ni siquiera al 3%. Y ello con el agravante de que la calificación de estas viviendas irá expirando con el tiempo, y así en el horizonte temporal de esta Revisión del Plan General sólo quedarán 255 viviendas protegidas, si no se hace ninguna nueva.

3.2 Evolución de las licencias de obra mayor (1995-2001)

En este capítulo se recogen los rasgos más destacables del **Informe sobre la evolución de las licencias de obra mayor (1995-2001)** elaborado por GaaT SL y Angel García de Jalón Lastra en 2002, por encargo del Ayuntamiento de Ibiza. En este trabajo se analizaron los datos de las licencias de obra concedidas por el Ayuntamiento de Ibiza durante el periodo de enero 1995 hasta octubre 2001. Sólo se consideraron las obras que implicaban un incremento del techo edificado destinado a usos residenciales, dotacionales o productivos, es decir obras de nueva planta y ampliaciones. Se dejaron fuera los simples cambios de uso, las reformas y las destinadas a otros usos dotacionales y de infraestructuras. El motivo de esta elección es bien claro: referenciar las licencias a los usos lucrativos privados más directamente involucrados con el crecimiento de la población residente y la demanda de servicios consecuente.

La explotación de datos consistió en el análisis de dos fuentes de información suministradas por el Ayuntamiento de Ibiza: una base de datos digital ("Libro de registro de las obras mayores") y los expedientes correspondientes a cada obra almacenados en el Ayuntamiento.



3.2.1 Clasificación tipológica de las licencias de obra mayor

En primer lugar se procede a clasificar las licencias según el tipo de obra a realizar. Hay 285 registros de los que conocemos la tipología. Se recoge en la siguiente tabla:

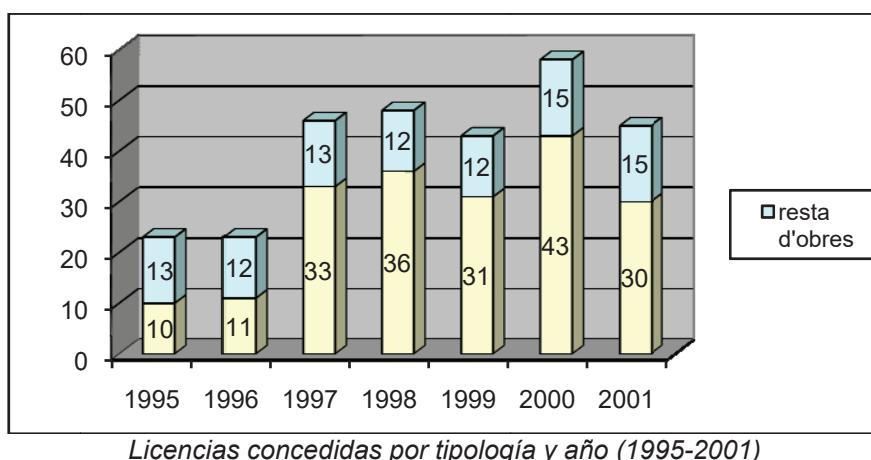
TIPUS	Número llicències	%
OBRA NOVA	195	69
AMPLIACIÓ-REFORMA	57	20
DEMOLICIÓ	18	6
LEGALITZACIÓ	9	3
CANVI D'ÚS	6	2
TOTAL	285	100

Licencias concedidas por tipología (1995-2001)

Más de dos terceras partes de las licencias concedidas en el periodo 1995-2001 corresponden a la obra nueva, seguidas por un 20% de licencias de ampliación-reforma.

3.2.2 Análisis temporal de las licencias

El número de licencias aprobadas por año se recoge en la siguiente gráfica. Se distingue entre obra nueva y el resto. Se puede comprobar como hay un gran aumento en el número de licencias concedidas en 1997 respecto a los dos años anteriores, ya que se duplican en conjunto y se triplican por cuanto que en las de obra nueva. Posteriormente se produce otro aumento importante en el año 2000, donde se alcanza el máximo de licencias concedidas. Hay que advertir que las cifras de 2001 sólo contabilizan hasta octubre. También se debe tener en cuenta que en el mes de agosto de 2001 se decretó por parte del Gobierno Balear una moratoria para licencias de vivienda plurifamiliar.



3.2.3 Análisis de las licencias de obra nueva (1995-2001)

En primer lugar hay que decir que de las 195 licencias concedidas por obra nueva hay 24 que tienen que tener una consideración especial ya que se trata de obras que no



conllevan un aumento de la superficie edificada. Se trata de licencias que corresponden a estaciones transformadoras y redes eléctricas, capillas y panteones del cementerio, piscinas, pilotajes de edificios, movimientos de tierras, un parque público y un paso sobre el torrente de sa Llavanera.

Por otra parte de las 171 licencias de obra mayor que conllevan aumento de la superficie edificada podemos diferenciar entre los destinados a uso residencial (un 78%) y los destinados a un uso no residencial (22%).

Obra nueva destinada a uso residencial

Hay 134 licencias en los que el uso principal es el residencial, si bien en ocasiones incluyen también locales comerciales, aparcamientos y piscinas.

Estas se pueden clasificar según se destinen a viviendas plurifamiliares, viviendas unifamiliares y viviendas de protección oficial. En la siguiente tabla se recogen el número de viviendas y la superficie edificada.

	nº llicències	nº habitatges	sup. edificada (m ²)
Habitatges plurifamiliares	113	3139	475.477
Habitatges unifamiliares	12	13	3.092
Habitatges de protecció oficial (HPO)	9	432	61.360
TOTAL	134	3584	545.507

Licencias de obra nueva, número de viviendas y superficie edificada (1995-2001).

Por lo tanto las licencias concedidas en el período 1995-2001 han supuesto un aumento de 10.749 plazas residenciales (suponiendo 3 plazas por vivienda) y 545.507 nuevos metros cuadrados de techo construidos.

La evolución del tipo de obra por año se refleja en la siguiente tabla:

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Plurifamiliares	27	47	324	569	572	882	718
Hab. protecció oficial	224	-	-	115	24	-	69
Unifamiliares	-	2	5	2	3	2	1

Evolución según tipo de obra (1995-2001).

De la tabla anterior se puede destacar la poca relevancia de las viviendas unifamiliares, la inexistencia de una tendencia clara en el número de viviendas de protección oficial según el año y la explosión en el número de viviendas en edificios plurifamiliares a partir 1998 con un máximo en el año 2000, teniendo en cuenta que los datos para el año 2001 sólo llegan hasta octubre.

A continuación se analizan una serie de parámetros obtenidos de las licencias:

1) Superficie construida para vivienda

	m ² / habitatge
Plurifamiliares	151
Hab. protecció oficial	142
Unifamiliares	238

Superficie construida por vivienda según tipología de obra nueva



2) Superficie media del solar y superficie media edificada

	Sup.mitjana solar	Sup. mitjana edificada
Plurifamiliar	2.629	4207,76
Unifamiliar	13.245	257
HPO	4.356	6.817

Superficie media del solar y media edificada según tipología de obra nueva

3) Alturas

plantes	Hab. plurifamiliars	HPO
S+7 / 7	30	2
S+6 / 6	16	1
S+5 / 5	15	0
S+4 / 4	13	0
S+3 / 3	25	6
S+2 / 2	14	0

Número de plantas de las viviendas plurifamiliares y de protección oficial

Destaca el fet del predomini dels edificis alts entre les llicències de nova obra d'habitatges plurifamiliars ja que un 26 % del total tenen 7 plantes d'altura. Entre els habitatges de protecció oficial predominen els de 3 plantes.

4) Aparcamientos

La relación entre aparcamientos y viviendas es muy similar para los dos tipos de edificios plurifamiliares.

	nº aparcaments	aparcaments/habitatge
Plurifamiliars	3.139	1,21
Hab. protecció oficial	432	1,15

Número de aparcamientos y aparcamientos por vivienda de las viviendas plurifamiliares y de protección oficial

3.2.4 Obra nueva destinada a uso no residencial

Se incluyen aquí las licencias de obra nueva para uso equipamiento, uso industrial-taller, turístico y otros similares. Suponen 65.127 m² construidos. Los datos obtenidos se presentan a continuación.

1) Industria-taller

Hay 14 licencias, sobre todo para naves industriales, que conllevan una edificabilidad de 23.039 m² construidos (34%)

2) Equipamientos

Hay 5 licencias para equipamientos: edificio servicios sociales, oratorio en el cementerio, piscinas y complejo polideportivo, instituto de educación y templo parroquial. Suponen 17.942 m² construidos (28%).

3) Turístico



Hay 2 licencias, una para un hotel de 237 plazas y 654 m² de edificabilidad y otra por unos apartamentos de 28 plazas y 5.578 m² de techo construido (10%).

4) Otros

Se incluye el resto de licencias para obra nueva y se trata de locales comerciales, residencia para disminuidos psíquicos, sede del diario de Ibiza ... Suponen 17.914 m² construidos (28%).

3.2.5 Distribución espacial de las licencias de obra mayor

Las obras autorizadas se concentran en las zonas de mayor capacidad actual de acogida de acuerdo con el Plan General: el Ensanche y Figeretas (núcleo urbano consolidado) y los nuevos desarrollos urbanos en torno a las rondas (Cas Serres, P-28, UA-20, S-5, sa Marina, Isla Plana y Talamanca). Cabe destacar la concentración de licencias en algunos lugares singulares y pequeños como sa Marina, Isla Plana y Talamanca.

Los aparcamientos se concentran en las zonas más densas desde el punto de vista de la calificación del suelo gracias a las exigencias del planeamiento municipal. Todavía hay muchas licencias donde no se prevé dotación de aparcamientos.

3.2.6 Conclusiones

Durante el periodo 1995-2001 se ha producido un aumento de 11.014 plazas en la capacidad de alojamiento del municipio de Ibiza. De ellas 10.749 (97,59%) son residenciales y 265 (2,41%) son turísticas. Los mayores incrementos en los ritmos de construcción se han producido a partir de 1997 con una punta notable durante el año 2000.

El techo edificado durante el periodo tiene una superficie de 610.634 m² de los cuales 545.507 m² (89%) se dedican a uso residencial y 65.127 m² (11%) a uso no residencial.

Entre las licencias de obra nueva residencial destacan los edificios plurifamiliares (66% de las licencias que comportan aumento del techo edificado) mientras que entre las licencias de obra nueva no residencial destacan las industrias-taller (naves industriales), un 8% de las licencias que llevan un aumento de techo edificado.

Hay por tanto un predominio de las viviendas plurifamiliares y dentro de estas predominan los de siete plantas, lo que nos indica la gran presión constructora en la que ha sido sometido el municipio durante el periodo 1995-2001.

3.3 Suelo vacante en el municipio de Ibiza

En el **Estudio del Suelo Vacante**, elaborado por el SITIBSA por el encargo de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes se hace una valoración de cantidad, distribución y potencial de suelo vacante de las Islas Baleares y se desglosan los resultados a nivel municipal.

El suelo vacante de cada zona urbana o urbanizable está formado por las áreas que



actualmente se encuentran libres de edificación, y que de acuerdo con el planeamiento vigente son susceptibles de ser edificadas con fines residenciales o turísticas.

El objetivo del proyecto es la cuantificación del potencial de población en suelo vacante, urbano y urbanizable de las Islas Baleares en una fecha centrada en el 31/12/2008, diferenciando entre uso residencial y turístico, tipología edificatoria, y núcleo de población. La metodología del trabajo consiste en:

- ♣ **Analizar el planeamiento:** para determinar las zonas urbanísticas, caracterizar el uso y tipología, e identificar los parámetros de intensidad edificatoria.
- ♣ **Digitalizar el suelo vacante,** urbano y urbanizable, destinado a uso residencial, turístico o mixto sobre fotografía aérea (ortofoto 2008 de Ibiza).
- ♣ **Calcular la capacidad poblacional** del suelo vacante y relación de los suelos vacantes con un núcleo de población.
- ♣ **Aplicar las correcciones necesarias.**

Los resultados para el municipio de Ibiza dan un total de 54,43 Ha de suelo vacante que permitiría edificar unas 4.908 viviendas. Aplicando un ratio de 2,97 habitantes por vivienda resultan 14.576 plazas. Para usos se distingue entre:

Ús	Places
Residencial	8.986
Residencial i/o turístic	5.590
Sense Especificar	-
TOTAL	14.576

Plazas disponibles en el suelo vacante del municipio de Ibiza (31/12/2008)

Fuente: SITIBSA

Esta cifra se debe emplear con cautela dadas las limitaciones del trabajo. Podemos citar como ejemplo la falta de información sobre estructura de la propiedad (parcelas catastrales) y la utilización de medias estadísticas (techo edificable para vivienda, empleo de solar) para poder efectuar algunos cálculos.

Además se debe tener en cuenta que transcurridos los años desde la fecha de realización del estudio el suelo vacante ha disminuido con toda seguridad como debido a la construcción de edificaciones.

3.4 Capacidad de población del PGOU 1987

De acuerdo con la Norma Complementaria del PGOU (BOIB 09/04/2003) referida a la capacidad de población del PGOU 1987, según las determinaciones del Decreto 2/96 sobre capacidades de población, Ibiza tiene una capacidad de población máxima de **109.064 habitantes** (calculados a razón de 3,00 habitantes por vivienda). Estos se distribuyen de la siguiente manera:

ZONA	Capacitat
Zona 1 Històrico Artística Dalt Vila-sa Penya	4693
Zona 2 Històrico Artística sa Marina	1212
Zona 3 Històrico Artística Puig des Molins	3369



Zona 4 Eixample en Edificació Intensiva	28104
Zona 5 Eixample en Edificació Semi-Intensiva	8529
Zona 6 Urbana Jardí en Edificació Intensiva (Platja d'en Bossa)	6877
Zona 7 Urbana Jardí en Edificació Semi-Intensiva (Figueretes)	7686
Zona 8 Turística en Edificació Intensiva (Platja d'en Bossa)	20319
Zona 9 Turística en Edificació Extensiva (Illa Plana)	3660
TOTAL URBÀ	84449
Sòl Urbanitzable Programat amb Pla Parcial	18693
Sòl Urbanitzable Programat sense Pla Parcial	5922
TOTAL URBÀ I URBANITZABLE	109064

Capacidad de población por zonas (fuente: Norma Complementaria PGOU).



4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4.1 Análisis por sectores

Para elaborar este apartado del estudio hemos utilizado las siguientes fuentes de información: *el Anuario Económico de La Caixa 2013, y la Base de Datos Estadística del Instituto Balear de Estadística de la Dirección General de Economía*.

Según el *Anuario Económico de La Caixa 2013* el nivel económico del municipio se sitúa en la media de los municipios de Baleares (8). Este nivel 8 supone una renta familiar media disponible por habitante que oscilaría entre 11.400 y 12.000 euros. La renta familiar es un indicador del nivel medio de los ingresos disponibles de los habitantes del municipio. La renta familiar disponible se calcula a partir de las siguientes variables explicativas:

- Líneas telefónicas de uso doméstico a la primera vivienda, por habitante
- Proporción de población con estudios superiores sobre total población
- Proporción de población con empleos cualificados sobre total población
- Tasa de paro registrado total
- Cuota (impuesto) de actividades económicas de profesionales independientes
- Distancia media (en Km.) De cada municipio en su cabecera de área comercial
- Precio medio del metro cuadrado de la vivienda

En el quinquenio 1995-2000 la variación del nivel de renta del municipio de Eivissa ha sido del 40-50%, por encima de la evolución registrada en el conjunto de Baleares (30-35% de variación). Otros indicadores económicos del Anuario son por ejemplo:

	2013	2006
Quota de mercat	119	112
Índex industrial	64	
Índex comercial	96	
Índex comercial a l'engròs	55	
Índex comercial al detall	127	
Índex de restauració i bars	135	
Índex turístic	270	411
Índex Activitat Econòmica	107	117

Indicadores del Anuari Econòmic de "la Caixa" (2013)

La **cuota de mercado** expresa comparativamente la capacidad de compra o de consumo del municipio y indica su participación sobre una base nacional de 100.000 unidades. Hay que decir que respecto del año 2006 ha habido un avance de seis puntos (cuota de mercado de 119 unidades). El valor del indicador se obtiene en función de seis variables: población, teléfonos, automóviles, camiones, oficinas bancarias y actividades comerciales, referidas al año 2013.

El índice **industrial** hace referencia a la importancia que tiene el sector industrial (incluida la construcción). Este índice se elabora a partir del impuesto de actividades económicas correspondiente a actividades industriales. El valor de este índice refleja el peso relativo de la actividad (en tantos por cien mil) respecto al total de España, siendo 100.000 el total de la actividad industrial del estado. El índice industrial para



Baleares es de 1.299 El índice del municipio de Eivissa es el más alto entre todos los municipios de la isla.

El índice **comercial** es el índice comparativo que hace referencia a la importancia del comercio (comercio al por mayor y al por menor). Este índice se elabora a partir del padrón del impuesto de actividades económicas, escogiendo de aquél las actividades comerciales. Al igual que en el caso del índice industrial, este índice refleja el peso relativo de la actividad comercial respecto al total de España, en base 100.000. Para las Islas Baleares este índice tiene una mayor importancia que el industrial, y alcanza un valor de 2.113. El índice del municipio de Eivissa es el más alto entre todos los municipios de la isla. El índice se calcula para el comercio al por mayor, para el comercio minorista y para el conjunto del comercio.

El índice de **restauración y bares** es el índice comparativo que hace referencia a la importancia del sector restauración y bares. Este índice se elabora a partir del padrón del impuesto de actividades económicas, escogiendo de aquél las actividades de restauración y bares. Al igual que en los casos anteriores este índice refleja el peso relativo de la actividad respecto al total de España, en base 100.000. Para las Islas Baleares este índice tiene una mayor importancia que el industrial y que el comercial, y alcanza un valor de 2.890. El índice del municipio de Eivissa es el más alto entre todos los municipios de la isla.

El índice **turístico** hace referencia a la importancia que tiene el sector turístico respecto al resto del estado. Se calcula como en los casos anteriores a partir de los datos del IAE. En concreto en función de la cuota tributaria (cuota de tarifa) que tiene en cuenta el número de habitaciones, la ocupación anual (apertura durante parte o todo el año) y categoría de los establecimientos. Hay que tener en cuenta que indica la importancia de la oferta y no de la demanda (pernoctaciones).

El índice refleja el peso relativo que tiene la actividad turística respecto al total de España en base 100.000. Para las islas Baleares este índice es bastante importante, representa un 12,098 sobre 100.000. Eivissa se sitúa en tercer lugar entre los municipios de la isla, por detrás de Santa Eulalia y Sant Josep.

Finalmente analizamos el índice de **actividad económica**, que es un índice comparativo de la actividad económica municipal. Se obtiene en función del impuesto correspondiente al total de actividades económicas empresariales y profesionales. El valor del índice se expresa en tanto por 100.000, siendo esta cifra la base estatal sobre la que se calcula. Para Baleares este índice es de 2.292. Eivissa ocupa el primer lugar entre los municipios de la isla duplicando el índice de Santa Eulalia, el segundo en importancia.

Los índices anteriores nos indican una hegemonía absoluta de Villa dentro del marco de la isla de Eivissa. Tan sólo en lo que respecta a la actividad turística se ve superada por otros municipios, Santa Eulalia y Sant Josep. La evolución en el periodo 2013-2006 nos indica también que Villa ha sufrido un retroceso de su peso con respecto al turismo mientras que ha aumentado su cuota de mercado y el peso respecto de la actividad económica en su conjunto.

4.2 Actividades segun el IAE

4.2.1 Actividades profesionales



Del *Anuario Económico de La Caixa 2013* hemos extraído datos referentes al número de actividades por sectores. Estos datos proceden del IAE a 1 de enero de 2013. Según estos datos tendríamos la siguiente situación:

Nombre d'activitats per sector	
Activitats industrials	134
Construcció	582
Activitats comercials majoristes	92
Activitats comercials minoristes	1340
Activitats de restauració i bars	454

El desglose de las actividades industriales es el siguiente:

Energia i aigua	4
Extracció i transf. Mineral, energètica; ind. Química	7
Ind. transf. de metalls; mecànica precisió	44
Ind. manufactureres	79

El desglose de las actividades comerciales al detalle es el siguiente:

Comerç d'alimentació	287
Comerç de no-alimentació	999
Comerç mixt o integrat	54

Las actividades comerciales minoristas ocupan una superficie de 116.088 m².

4.2.2 Oltros indicadores económicos

Finalmente podemos indicar que en 2012 había 25.402 teléfonos fijos en el municipio, lo que suponía un aumento del 18,2% para el período 2007-2012.

En 2011, el número de oficinas bancarias era de 49 (19 bancos, 29 cajas de ahorro y 1 cooperativa).

4.2.3 Turismo

En el municipio hay 109 establecimientos turísticos (enero de 2014) de los cuales 44 son apartamentos, 25 son hoteles, 17 son hostales residencias y 13 casa de huéspedes.

Según los datos obtenidos del Instituto de Estadística de las Islas Baleares el municipio de Eivissa cuenta con **14.315 plazas turísticas**.

Esto supone el 18% de las plazas de la isla de Eivissa (79.161). Estas se distribuyen según las siguientes tipologías de establecimientos.

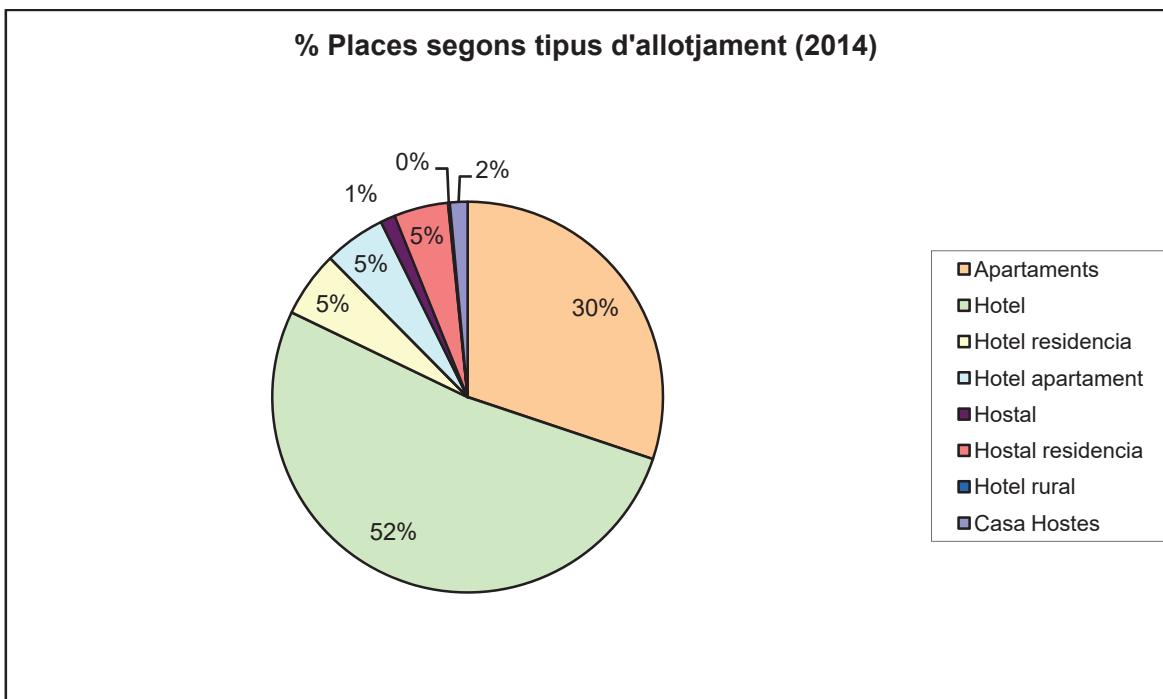
Tipus d'allotjament	Nº de places
AP 1 LI Apartaments d'1 clau	1706
AP 2 LI Apartaments de 2 claus	857
AP 3 LI Apartaments de 3 claus	1751
H 1* Hotel d'1 estrella	253
H 2* Hotel de 2 estrelles	1854



H 3* Hotel de 3 estrelles	1585
H 4* Hotel de 4 estrelles	3424
H 5* Hotel de 5 estrelles	328
HR 1* Hotel residència d'1 estrella	169
HR 2* Hotel residència de 2 estrelles	411
HR 3* Hotel residència de 3 estrelles	-
HR 4* Hotel residència de 4 estrelles	199
HA1* Hotel apartament d'1 estrella	-
HA 2* Hotel apartament de 2 estrelles	213
HA 3* Hotel apartament de 3 estrelles	517
HS 1* Hostal d'1 estrella	101
HS 2* Hostal de 2 estrelles	75
HSR 1* Hostal residència d'1 estrella	437
HSR 2* Hostal residència de 2 estrelles	148
HSR 3* Hostal residència de 3 estrelles	57
HR Hotel rural	20
CH Casa d'hostes	210
TOTAL	14.315

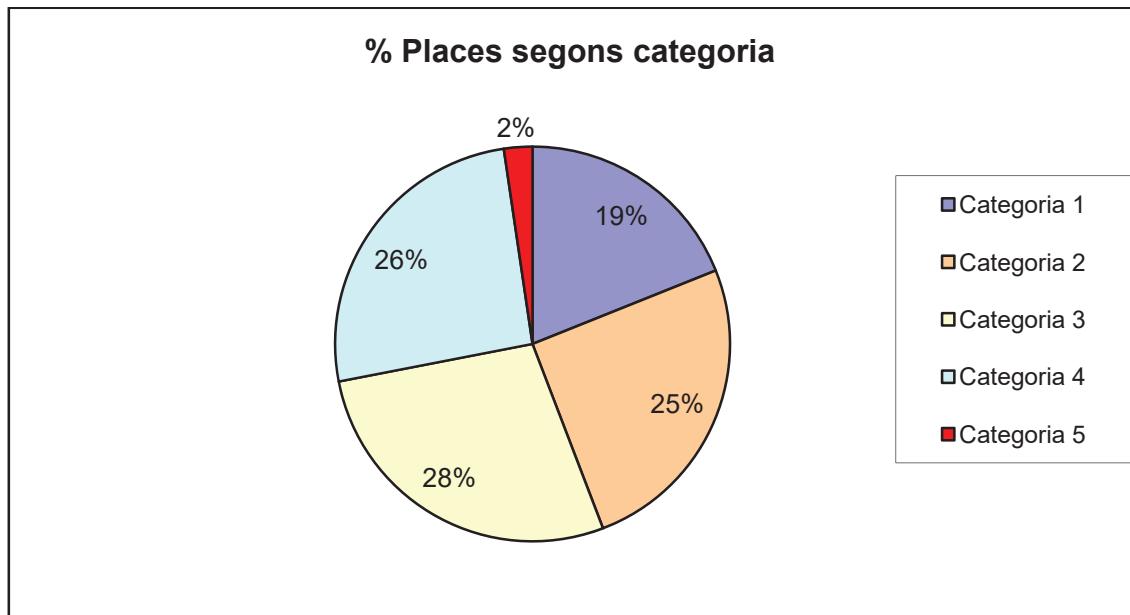
Nombre de Places segons tipus d'allotjament (2014). Font: IBESTAT

En la gráfica siguiente se desglosan las plazas según el tipo de alojamiento y por categoría. El mayor porcentaje corresponde a los hoteles (52%) seguidos de los apartamentos (30%). En cuanto a la categoría se han agrupado por número de estrellas o llaves sin tener en cuenta las casas de huésped ni el hoteles rurales. Cabe destacar que dominan los de alta categoría (3, 4 y 5) con el 55% de las plazas.



Porcentaje de Plazas según tipos de alojamiento. Fuente: IBESTAT





Porcentaje de Plazas según categoría. Fuente: IBESTAT

La tasa de ocupación de la planta abierta de la zona de Talamanca, Figeretes y Platja d'en Bossa (incluido el correspondiente al municipio de Sant Josep) incluida en el Sector 2 del POOT se detalla en la tabla siguiente:

Mes	% ocupació
Gener	41,1
Febrer	37,7
Març	38,7
Abril	59,4
Maig	65,1
Juny	88,0
Juliol	93,0
Agost	94,2
Setembre	89,5
Octubre	66,7
Novembre	36,6
Desembre	24,5
Total	61,2

Taxa d'ocupació de la planta oberta al municipi d'Eivissa 2015. Font: IBESTAT

En cuanto a las nacionalidades de los turistas extranjeros en el municipio de Eivissa en la siguiente tabla se refleja el resumen para el año 2015.

Alemania	34,30
Britànic	30,50
Suïssa	6,40
Italiana	4,50
Francesa	3,80



Suiza	3,40
Nòrdica	2,87
Sueca	2,90
Resta d'Europa	12,20
Americana	1,00
Resta del mon	1,10

Ocupació turistes estrangers per nacionalitats al municipi d'Eivissa 2015.

Font: IBESTAT

4.3 Agricultura y ganadería

Las actividades relacionadas con el sector agrario, la agricultura y la ganadería, tienen poca importancia en su participación en la economía del municipio, ya sea en valor final de la producción o el número de empleados en el sector. Cuando la conformación del territorio la agricultura tiene un papel marginal frente a la potencia de los procesos urbanos que tienen lugar.

A pesar de estas consideraciones el sector agrario existe, como lo prueban los datos utilizados en el siguiente análisis y que corresponden al Censo Agrario de 1999, de la Conselleria d'Agricultura i Pesca.

4.3.1 Tipología y extensión de los cultivos

La superficie cultivada en el municipio de Eivissa es poco extensa (17% de la extensión total municipal). Los dominios de los suelos urbanos y las extensas zonas de vegetación natural en el noreste del municipio no permiten que las tierras labradas ocupen gran parte del término. La superficie cultivada se puede clasificar según la tipología y extensión de los cultivos existentes:

Tipus de conreu	hectàrees	Explotacions
herbàcies	109	21
fruiter de seca	18	5
cereals	19	5
fruiter de reguiu	5	1
altres llenyoses	5	17
farratges	33	3
hortalisses	3	3
oliveres	2	9
lleguminoses	1	0
vinya	0	2
Total	195	66

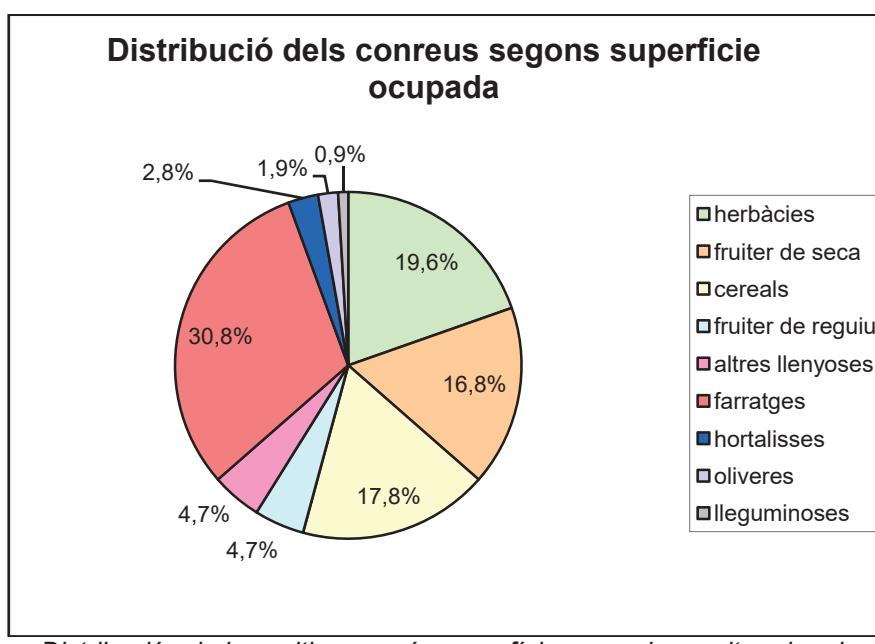
Distribución de los cultivos según la superficie ocupada y las explotaciones productoras (fuente: Censo Agrario 1999)

Como se puede observar en la tabla y en el gráfico los cultivos que tienen una extensión mayor y que configuran el paisaje rural del municipio son las herbáceas y los forrajes, esta tipología de cultivos es propia de áreas periurbanas, las herbáceas son las más presentes en explotaciones.



Los cereales son los siguientes cultivos en importancia territorial y junto a las herbáceas configuran la mayor parte del paisaje rústico de Eivissa que no está compuesta por arbolado. También tienen cierta importancia los frutales de secano, configurados mayoritariamente por almendros y algarrobos.

El resto de cultivos tiene una incidencia espacial menor. Observando el gráfico se ve que la superficie cultivada se encuentra muy repartida y que no hay un predominio muy claro de un tipo de cultivo, esto es debido a la escasa superficie cultivada en Eivissa y en la poca especialización agraria del término.



4.3.2 Estructura de la propiedad y las explotaciones

En el año 1999 había en el término de Eivissa 24 explotaciones, de las cuales la mayor parte tenían un régimen de tenencia en propiedad, concretamente un 87,5%, estas explotaciones ocupaban un 33,6% de las tierras labradas, esto explica que las explotaciones agrarias en propiedad son de una extensión pequeña o mediana, mientras que los otros regímenes de tenencia tienen una extensión relativa mayor, ya que el 4,16% de las explotaciones en arrendamiento ocupan un 40,16% del territorio cultivado y del mismo modo, las medianeras, que forman el 8,33% de las explotaciones, tienen el 26,22% de la tierra labrada.

Règim de tinença	explotacions	hectàrees
propietat	21	41
arrendat	1	49
amitgera	2	32
altres	0	0

Estructura de la propiedad agraria en Eivissa. Fuente: Cens Agrari 1999

La mayor parte de las explotaciones de Eivissa se dedican al cultivo en secano, el regadío tiene una extensión menor pero está muy repartido en diferentes explotaciones, ya que de las 23 explotaciones labradas 12 contaban con superficie de

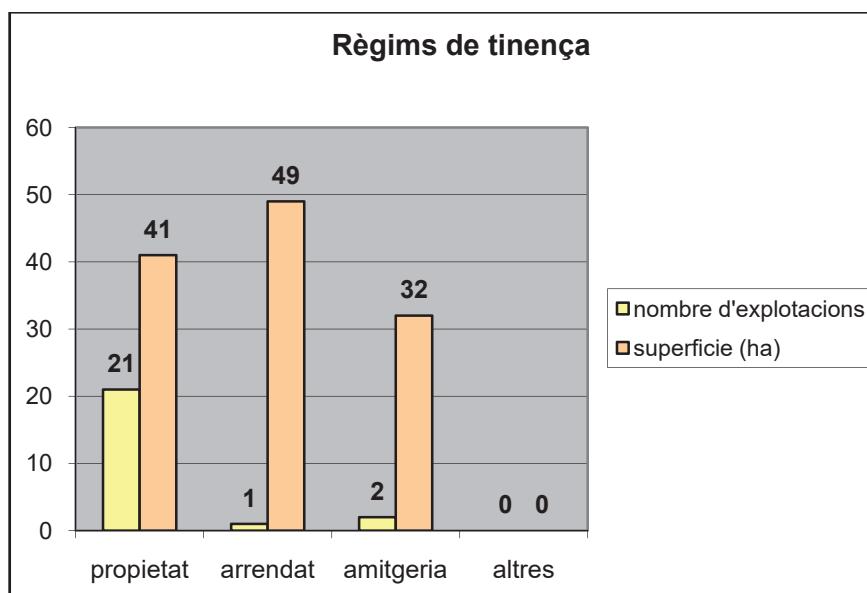


regadío, cultivo que ocupa un 4,1% de la superficie labrada y está presente en el 52,17% de las explotaciones.

Terres conreades	explotacions	hectàrees
amb secà	22	117
amb reguiu	12	5
amb terres llaurades	23	122

Distribución del secano y el regadío por explotaciones y superficies ocupadas

Fuente: Cens Agrari 1999



Regímenes de tenencia en el término de Eivissa. Fuente: Cens Agrari 1999

Cabe mencionar que la actividad intensiva de frutales de secano se conserva sobre todo en la zona de Can Fita y de can Cònsol, al oeste del municipio. Por su parte los regadíos intensivos se conservan en la zona de ses Feixes de Talamanca, que tradicionalmente han tenido agua disponible.

4.3.3 El sector ganadero

La ganadería ha tenido siempre un papel secundario en el sector primario de Eivissa. La ganadería extensiva es complementaria a la agricultura y su implicación territorial y paisajística es menor. Además el desarrollo urbano y turístico ha hecho aumentar la demanda de carne de ganado que se crían en granjas intensivas, sin tener ninguna incidencia en el territorio (porcino, aves, conejos). En el municipio hay en total 18 explotaciones ganaderas, dominando las dedicadas a las aves.

El rebaño más importante es el ovino con 82 cabezas y un 72,6% del total, es el tipo de ganado más extendido en toda Eivissa y tradicionalmente ha sido el más importante en la mayor parte de los sectores ganaderos de los municipios, pero, actualmente se encuentra estancado y ganan importancia otros (porcino, aves de corral), que en el caso del municipio de Eivissa no se ve debido al carácter marginal de la actividad ganadera en la economía local. El caprino con un 20,4% es el segundo en importancia, el resto de rebaños presentes no tienen mucha importancia como se puede observar en la tabla.



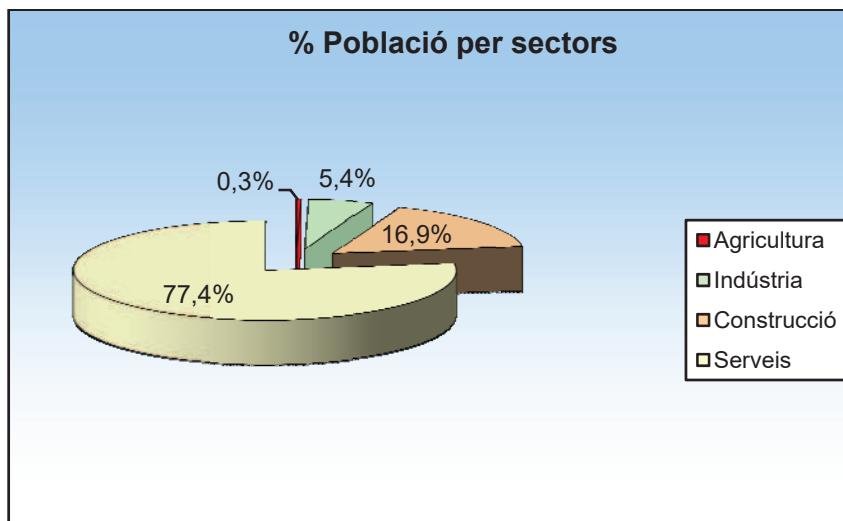
Ramat	caps
porcí	3
vaccí	0
cabrum	23
oví	82
aviram	345
equins	0
conilles mares	5
rucs	0

Número de cabezas según tipos de ramadería. Fuente: Cens Agrari 1999

4.4 Ocupación y paro

4.4.1 Ocupación

El 77% de la población de la ciudad de Eivissa está ocupada en el sector servicios, frente al 17% de la construcción, el 5% del sector industrial y la presencia casi testimonial del sector agrario (0,5%), lo que muestra una estructura económica de acuerdo con la caracterización urbana de esta área. Estos datos provienen del Ministerio de Trabajo y corresponden al año 2000.



Porcentajes de ocupación por sectores. Fuente: Ministerio de Trabajo (2000)

Si recorremos el número de afiliados a la seguridad social en sus distintos regímenes podremos captar la marcada estacionalidad de la economía del municipio. Los datos para el año 2015 se presentan en la siguiente tabla:

Afiliats a la seguretat social (2015)						
	General	Autònom	De la Llar	Agrari	Del Mar	Total
Gener	14.062	3.689	475	29	163	18.418
Febrer	14.619	3.702	472	28	161	18.982
Març	15.796	3.819	467	29	181	20.292
Abril	19.116	4.046	467	31	208	23.868
Maig	24.015	4.356	465	33	309	29.178



Juny	26.582	4.580	475	37	357	32.031
Juliol	27.916	4.668	473	41	384	33.482
Agost	27.639	4.673	469	41	380	33.202
Setembre	24.507	4.622	462	37	296	29.924
octubre	18.446	4.322	457	33	231	23.489
Novembre	15.002	4.027	458	27	161	19.675
Desembre	14.605	3.972	460	26	153	19.216
Mitjana	20.192	4.206	466	32	248	25.146

Afiliados a la Seguretat Social (2015). Fuente: Tresoreria General de la Seguretat Social

Si analizamos los datos con más detalle vemos como los afiliados del tercer trimestre suponen un 67% de incremento respecto a los del primer trimestre. Por regímenes la diferencia es más acusada en el régimen general (80%) y mucho menos acusada en los autónomos (25%).

		ANY 2013		ANY 2014		ANY 2015	
EDATS	HOMES	DONES	HOMES	DONES	HOMES	DONES	
16 A 24	29,23	21,20	26,50	21,13	25,55	26,66	
25 A 34	67,70	67,86	70,62	70,88	72,92	68,76	
35 A 44	79,13	69,58	77,07	69,34	80,91	75,06	
45 A 54	74,68	64,64	77,26	67,92	79,97	69,94	
55 O MAS	28,65	18,97	26,73	20,36	31,57	21,68	
TOTAL	56,16	46,87	55,67	48,22	58,61	50,24	

Taxa d'ocupació (2013-2015). Font: IBESTAT

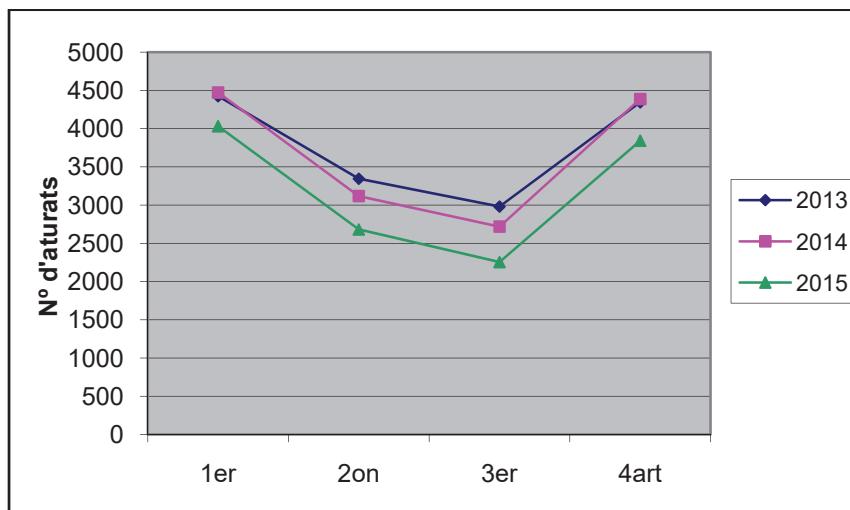
4.4.2 Paro

La evolución del número de parados a lo largo del período 2013-2015 según trimestres se presenta en la siguiente tabla. En ella se pueden observar distintos rasgos. En primer lugar una tendencia a la disminución del paro durante el periodo. En segundo lugar una mayor tasa de desempleo en los hombres respecto a las mujeres debido al mayor porcentaje de hombres que de mujeres en cuando a la poblaciones ya la destrucción del empleo en el sector de la construcción, que todavía no se ha podido reubicar al mercado laboral. Finalmente, se aprecia muy bien en la gráfica correspondiente, una estacionalidad muy acusada (el mínimo corresponde al mes de agosto).

	1er. Trimestre			2on. Trimestre			3er. Trimestre			4rt. Trimestre		
	Home	Dona	Total									
2013	2297	2126	4423	1762	1582	3344	1759	1220	2980	2361	1982	4344
2014	2280	2190	4471	1637	1480	3118	1563	1155	2718	2351	2034	4385
2015	1956	2075	4031	1349	1331	2680	1265	989	2254	1961	1879	3841

Evolución de los parados por trimestres (2013-2015). Fuente: IBESTAT





Evolución de los parados por trimestres (2013-2015). Fuente: IBESTAT

El mayor porcentaje de población parada se encuentra en la franja de edad de 35-39 años en el caso de los hombres y de 30 a 34 años en el caso de las mujeres. El rango que abarca más mujeres paradas a lo largo de la mayoría de los meses del año es el comprendido entre 30 y 39 años. A medida que aumenta la edad del demandante la tendencia general del paro es la de disminuir en número de personas. A partir de los 45-49 años, las diferencias por sexos de los demandantes de empleo son mínimas. En cuanto al nivel académico el grupo más numeroso de corresponde con los poseedores del Certificado de Escolaridad, con titulación de EGB y los que tienen únicamente BUP. El 90% del paro del Municipio se concentra en los siguientes sectores: hostelería, comercio y reparaciones, construcción, transporte y comunicación, inmobiliarias y alquiler. Todos relacionados con el sector servicios y básicamente con el turismo.

Los porcentajes de parados sobre los grupos de edad correspondientes según sexo para los años 2013, 2014 y 2015 se recogen a continuación:

EDATS	ANY 2013		ANY 2014		ANY 2015	
	HOMES	DONES	HOMES	DONES	HOMES	DONES
16 A 24	7,79%	7,49%	7,79%	7,25%	6,94%	6,47%
25 A 44	10,05%	10,63%	10,05%	10,52%	8,09%	9,70%
45 A 64	12,02%	8,33%	12,02%	8,89%	9,88%	7,80%
TOTAL	10,40%	9,43%	10,22%	9,53%	8,55%	8,64%

Porcentaje de parados por sexo y grupo de edad (2013-2015). Fuente: Ecoauditoria.

4.5 Planta hotelera

En el cuadro siguiente se resumen las características principales del 124 establecimientos de alojamiento turístico existentes en el municipio de Eivissa a finales de 2015 (datos del Consell Insular d'Eivissa). Los datos anteriores, sin embargo, difieren ligeramente de los que ofrece el IBESTAT en su web.



Establecimientos de alojamiento turístico en el municipio de Eivissa (fuente: Consell Insular d'Eivissa i elaboración propia)

La evolución de la planta hotelera en Vila ha sido bastante estacionaria en los últimos 10 años. La oferta global de plazas turísticas siempre está alrededor de las 14.000 (14.315 en 2014).



REVISIÓN DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL

EIVISSA		2014		2013		2012		2011		2010		2009		2008		2007		2006		2005		2004			
	establ.	plazas																							
(AP) APART. TURÍSTICOS	44	4.314	42	4.047	47	4.692	47	4.692	46	4.241	53	4.587	49	4.856	49	4.872	49	4.872	50	4.908	54	5.009			
AP 1 llave	27	1.706	27	1.706	29	1.883	29	1.883	29	1.883	33	2.146	29	1.955	29	1.971	29	1.971	29	1.971	31	2.010			
AP 2 llaves	10	857	10	857	13	1.190	13	1.190	13	1.190	15	1.241	16	1.733	16	1.733	16	1.733	16	1.733	16	1.733			
AP 3 llaves	7	1.751	5	1.484	5	1.619	5	1.619	4	1.168	5	1.200	4	1.168	4	1.168	4	1.168	5	1.204	7	1.266			
(CH) CASA DE HUÉSPEDES	13	210	13	222	14	232	14	232	14	232	15	270	14	232	14	232	15	239	15	239	15	239			
(CV) CIUDAD DE VACACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1.042	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
CV 2 estrellas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1.042	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
(H) HOTEL	25	7.444	25	7.011	25	7.011	25	7.015	25	7.015	26	7.414	21	6.543	21	6.543	19	6.118	19	6.118	21	6.543			
H 1 estrella	3	253	2	116	2	116	3	253	3	253	2	84	3	294	3	294	2	157	2	157	3	294			
H 2 estrellas	6	1.854	6	1.706	7	1.779	8	2.133	9	2.247	9	2.144	7	2.062	8	2.326	8	2.326	8	2.326	8	2.326			
H 3 estrellas	4	1.585	7	2.336	5	2.003	4	1.776	4	1.776	5	2.409	5	1.992	4	1.728	3	1.440	3	1.440	4	1.728			
H 4 estrellas	9	3.011	8	2.525	9	2.785	8	2.525	7	2.411	8	2.731	6	2.195	6	2.195	6	2.195	6	2.195	6	2.195			
H 4 estrellas superior	1	413	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
H 5 estrellas	1	23	2	328	2	328	2	328	2	328	2	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
H 5 G.L.	1	305	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
(HA) HOTEL APARTAMENTO	2	730	2	730	2	730	2	730	2	730	3	1.326	2	730	2	730	2	730	2	730	2	730	2	730	
HA 2 estrellas	1	213	1	213	1	213	1	213	1	213	1	213	1	213	1	213	1	213	1	213	1	213	1	213	
HA 3 estrellas	1	517	1	517	1	517	1	517	1	517	2	1.113	1	517	1	517	1	517	1	517	1	517	1	517	
(HC) HOTEL DE CIUDAD	0	0	0	0	1	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
HC 5 estrellas	0	0	0	0	1	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
(HR) HOTEL RURAL	1	20	1	20	1	20	1	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
(HRE) HOTEL RESIDENCIA	6	779	6	779	6	779	6	779	6	779	7	1.056	6	779	6	779	6	779	6	779	6	779	6	779	
HRE 1 estrella	2	169	2	169	2	169	2	169	2	169	2	169	2	169	2	169	2	169	2	169	2	169	2	169	
HRE 2 estrellas	3	411	3	411	3	411	3	411	3	411	3	411	3	411	3	411	3	411	3	411	3	411	3	411	
HRE 3 estrellas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	277	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
HRE 4 estrellas	1	199	1	199	1	199	1	199	1	199	1	199	1	199	1	199	1	199	1	199	1	199	1	199	
HRE 5 estrellas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
(HS) HOSTAL	3	176	3	176	3	176	3	176	3	176	5	386	3	176	3	176	3	176	3	176	3	176	3	176	
HS 1 estrella	2	101	2	101	2	101	2	101	2	101	3	127	2	101	2	101	2	101	2	101	2	101	2	101	
HS 2 estrellas	1	75	1	75	1	75	1	75	1	75	1	75	1	75	1	75	1	75	1	75	1	75	1	75	
HS 3 estrellas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	184	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
(HSR) HOSTAL RESIDENCIA	15	642	15	642	15	642	16	657	17	671	18	660	18	703	18	703	18	703	18	703	18	703	18	703	
HSR 1 estrella	10	437	10	437	10	437	11	452	11	452	11	409	11	452	11	452	11	452	11	452	11	452	11	452	
HSR 2 estrellas	4	148	4	148	4	148	4	148	4	148	5	180	5	180	5	180	5	180	5	180	5	180	5	180	
HSR 3 estrellas	1	57	1	57	1	57	2	71	2	71	2	71	2	71	2	71	2	71	2	71	2	71	2	71	
TOTALES	109	14.315	107	13.627	114	14.305	114	14.301	113	13.844	128	16.741	113	14.019	113	14.035	112	13.617	113	13.653	119	14.179			

*Evolución de la planta hotelera del municipio de Eivissa
(fuente: IBESTAT i elaboración propia)*



5. MEDIO AMBIENTE

5.1 Contaminación atmosférica

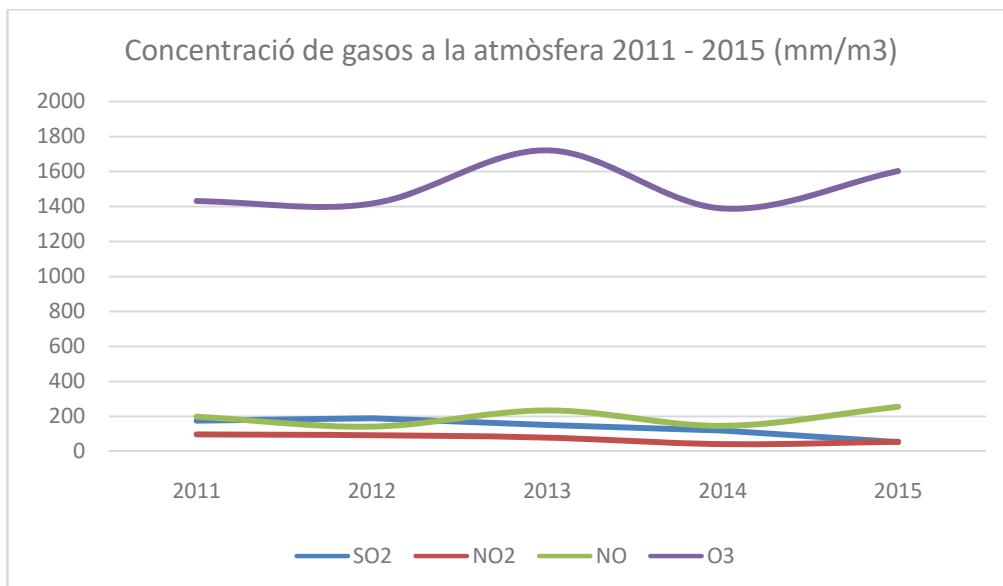
La Dirección General de Energía i Canvi Climàtic de la Conselleria de Territori, Energia i Mobilitat tiene una serie de estaciones de control atmosférico distribuidas por todo el archipiélago balear. Más concretamente, en el municipio de Eivissa dispone de una estación ubicada en la Dalt Vila y que está identificada en la tabla siguiente:

Codi Local Estació	07026002
Ubicació	Eivissa - Dalt Vila
Municipi	Eivissa
Coordenades	012612E, 385430N
Altitud	44 m
Propietat	GESA
Paràmetres mesurats	SO2, NO, NO2, O3, VV, DV, TM
Tipus d'àrea	Urbana
Tipus d'estació	Industrial

Como se refleja en la tabla los parámetros analizados son el dióxido de azufre, el monóxido de nitrógeno, dióxido de nitrógeno, el ozono, además de otros datos de velocidad y dirección del viento que, por razones prácticas no se incluyen dentro este análisis.

Balance total de emisión de gases a la atmósfera

En la siguiente tabla se recoge la progresión de los últimos cinco años para el gases antes mencionados.



Fuente: Sección de Atmósfera, DG Energía y Cambio Climático

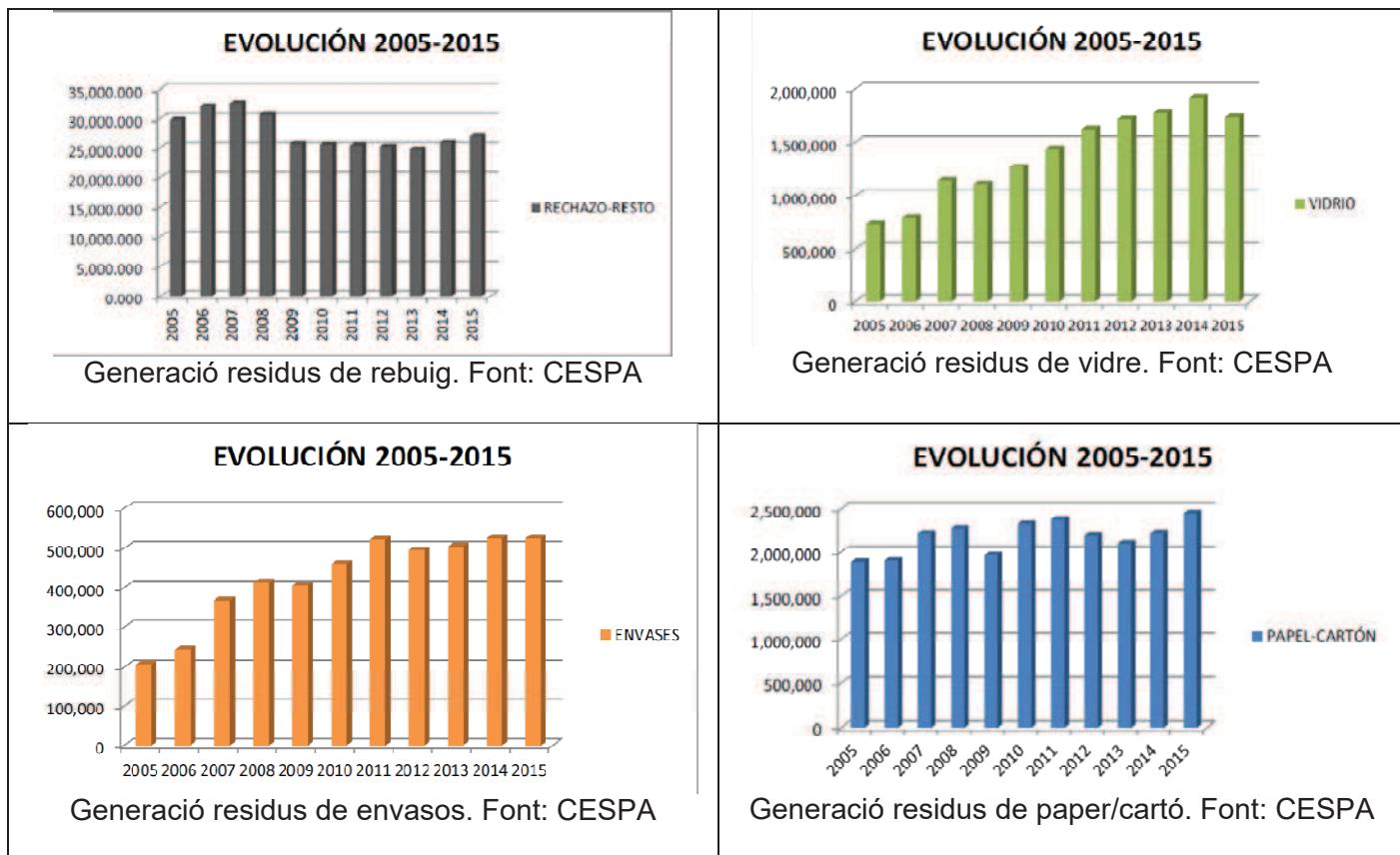
De la gráfica se desprende que los gases de dióxido de azufre y de dióxido de nitrógeno se han mantenido en valores constantes. No así el ozono y el monóxido de nitrógeno que ha experimentado fluctuaciones. Hay que decir que tanto el O₃ y el NO



en el último año 2015 presentan una tendencia a subir y que lo primero de todo dos tiene una tendencia generalizada a variar de forma más significativa.

5.2 Resíduos

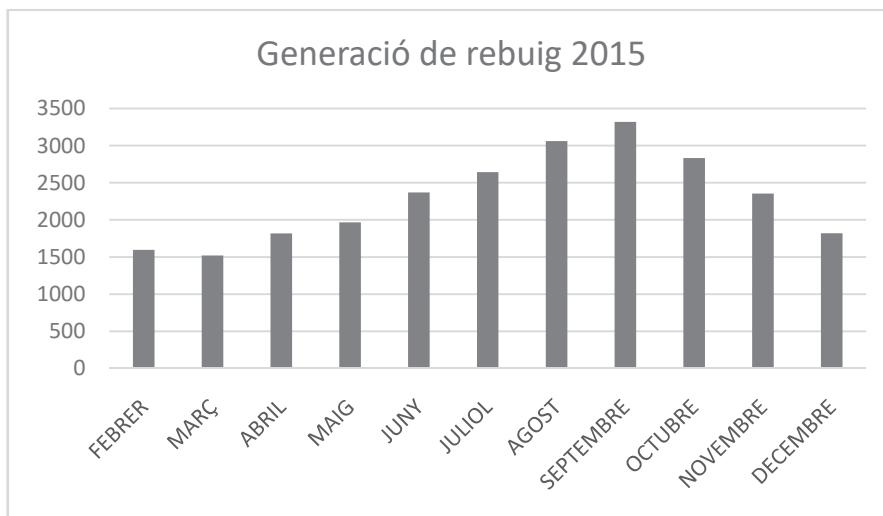
En la siguiente tabla se recogen los datos correspondientes a la producción de residuos urbanos para los años 2005 a 2015, correspondientes a las fracciones de residuos sólidos urbanos (rechazo, vidrio, envases y papel / cartón).



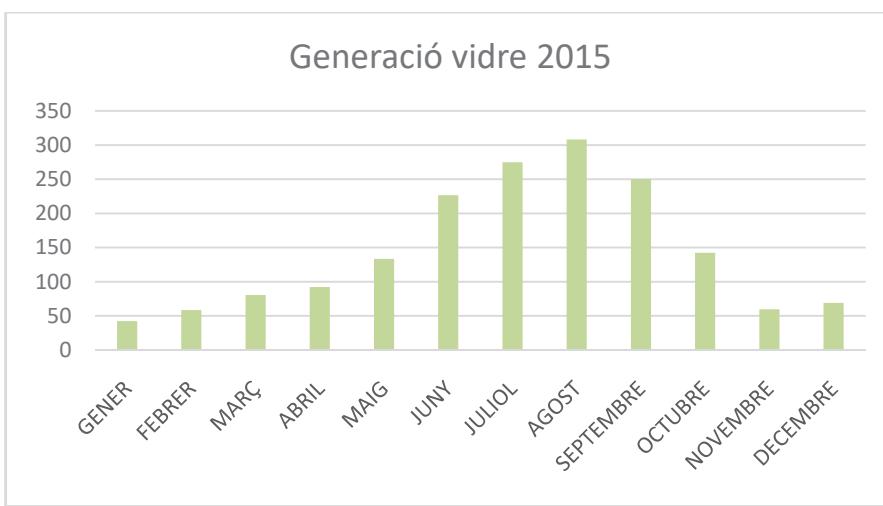
De las gráficas anteriores observamos que, como mientras la producción de residuo de papel se ha mantenido constante, hay una discrepancia entre la tendencia de generación de rechazo (en decremento) y las de envases y vidrio, que han aumentado.

Mientras que si hacemos un análisis mes a mes, tomando el año 2015 como referencia observamos que, evidentemente, el meses de mayor producción de residuos sólidos urbanos, se corresponden con los meses de verano, cuan la población residente se encuentra reforzada por la ocupación turística.

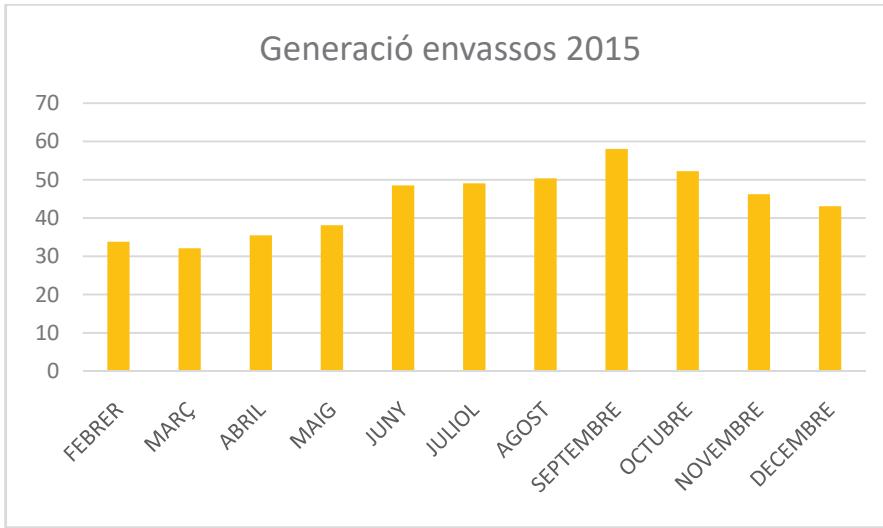




Fuente: CESPA

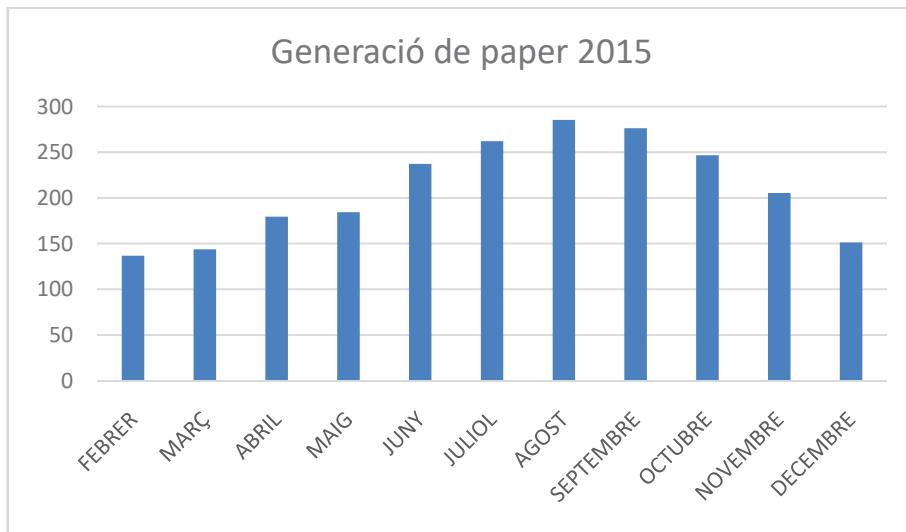


Fuente: CESPA



Fuente: CESPA





Fuente: CESPA

5.3 Contaminación acústica

Ha sido elaborado por la empresa *Centro de Estudio y Control del Ruido S.L.* (CECOR) un estudio para redactar el mapa del ruido, el cual se basa en los datos recogidos in situ. Todo ello ha permitido elaborar una zonificación del territorio municipal de cara a la regulación de los diferentes límites de ruido.

5.3.1 Medidas acústicas in situ i plan de muestreo

El área de estudio se ha dividido en "zonas de evaluación", dividiendo el área de estudio en 6 sectores diferentes, utilizando barreras naturales y artificiales, para delimitar el ámbito a estudiar. En cada zona de evaluación se realizaron medidas acústicas de 15 minutos en 6 puntos diferentes, ya su vez, se midió tres veces en cada punto (periodo día, tarde y noche). Para reforzar las medidas realizadas en los diferentes puntos de la ciudad, se colocaron un total de 7 estaciones de medida, 2 estaciones en la zona de evaluación 3 (La Marina) y una estación en el resto de zonas de evaluación. Estas estaciones miden el nivel LAeq de forma continua durante 24 horas, integrando cada 5 minutos, obteniendo el valor Lden, correspondiente a la integración de los tres períodos día, tarde y noche. Mediante estas medidas se obtienen datos de cuál ha sido la evolución temporal del ruido dentro de estas 24 horas de medida, por lo que aportan datos muy concluyentes de la evolución del ruido en los diferentes períodos, día, tarde y noche.

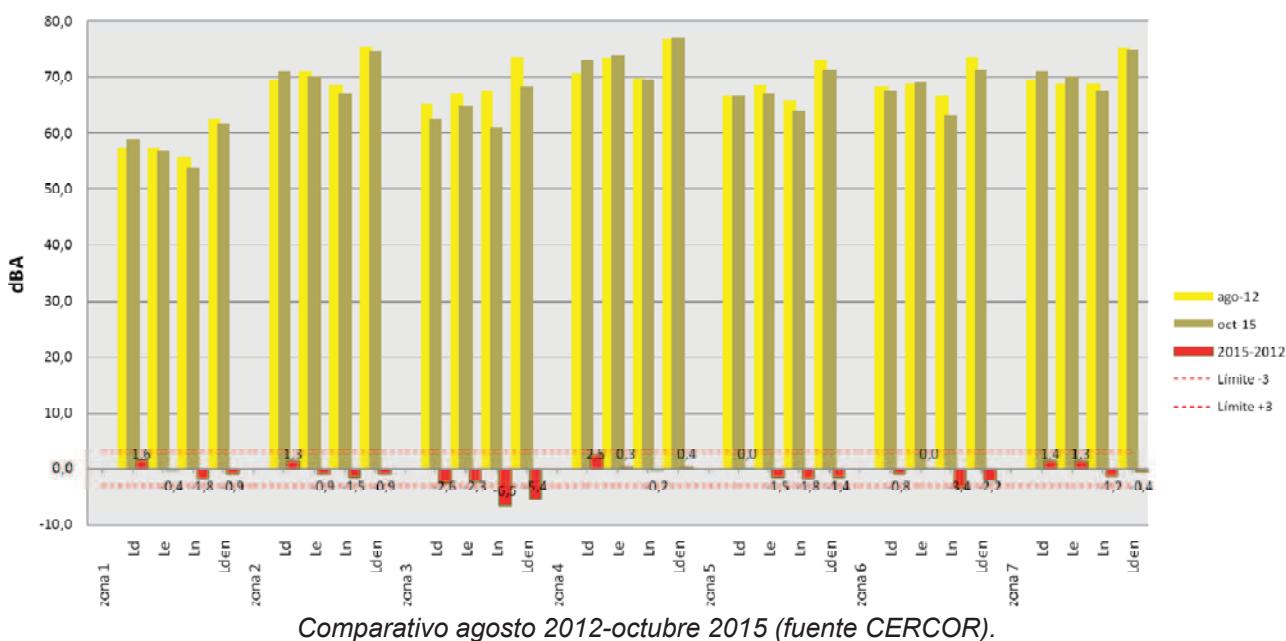




Plan de muestreo del área del estudio (fuente CERCOR).

5.3.2 Comparativo resultados medidas

A continuación se analizan las diferencias en los resultados obtenidos de los niveles registrados en los puntos de medida, en los que se ha instalado la estación durante 24 horas. Como se puede ver, la diferencia en todos los casos, en las 7 zonas evaluadas, se mantiene acotada en el rango de ± 3 TVE, excepto en la zona 3. Esto es así, porque la principal fuente de ruido en estas posiciones de medida es el tráfico rodado y una variación entre la temporada alta y media, no es significativo para darse un cambio notable en el nivel de ruido registrado. No obstante, en la posición de medida de la zona 3 (zona del puerto), la diferencia es más notable, ya que en este caso, la principal fuente de ruido es el generado por el ocio. Esto se manifiesta claramente en el período nocturno en donde la diferencia es más acusada.



Del mismo modo, se analizan de manera global los resultados obtenidos en los puntos de medición discreta. En concreto se analizan los registros realizados a 6 ubicaciones para cada una de las 7 zonas. Si bien, en el caso de las zonas 3 y 7 por tratarse del centro, se analizan de manera conjunta:

Zona	Punto	Laeq 2015			Laeq 2012			Diferencia		
		Ldia	Ltarde	Lnoche	Ldia	Ltarde	Lnoche	Ldia	Ltarde	Lnoche
	1	53	54,5	47,3	49,7	55,4	54,3	3,3	-0,9	-7
	2	54,6	55,7	59,5	58,1	56,8	56,4	-3,5	+1,1	3,1
	3	57,5	54,3	54,4	59,4	60	57,4	-1,9	-5,7	-3
	4	57,3	57,4	54,6	59	60,1	59,9	-1,7	-2,7	-5,3
	5	67,8	66,2	63,7	69,3	67,8	66,4	1,5	1,6	2,7
	6	60,9	61,7	58,8	64,4	61,9	61,7	-3,5	-0,2	-2,9
	7	73,2	73,7	67,6	73	75,7	73,3	0,2	-2	-5,7
	2	65,2	60,1	59,2	66,3	65,1	65,8	-1,1	-5	-6,6
	3	70,4	69,8	67,9	70,3	70,5	70,6	0,1	-0,7	-2,7
	4	69,8	67,1	63,5	70,2	70,7	67,8	-0,4	-3,6	-4,3
	5	70,8	70,7	68,8	71,2	71,2	70,6	-0,4	-0,5	-1,8
	6	64,6	45,9	43,7	62,9	51,3	50,4	1,7	-5,4	-6,7
3 y 7	1	54,5	57,4	56,5	54	63	63	0,5	-5,6	-6,5
	2	69,9	68,9	68,7	69,5	69,4	68,3	0,4	-0,5	0,4
	3	54,8	54,6	54,8	54,6	57,3	56,4	0,2	-2,7	-1,6
	4	66,4	65,8	67,1	68	70,9	70,7	-1,6	-5,1	-3,6
	5	66,9	66,9	65,7	68,8	68,9	67,9	-1,9	-2	-2,2
	6	64	64	57,6	59,6	62,1	65,8	4,4	1,9	-8,2
	7	61,1	65,5	63,4	61,1	68,9	70,6	0	-3,4	-7,2
	8	58,3	60,8	59,1	60	63,1	60	-1,7	-2,3	-0,9
	9	61,3	62,4	58,3	64,3	66,4	63,7	-3	-4	-5,4
	10	57,4	60,4	56,3	60,7	59,9	58,7	-3,3	0,5	2,4
	11	54	56	63,9	53,5	57,1	66,5	0,5	-1,1	-2,6
	12	60,2	61	59,1	65	61,8	61,5	-4,8	-0,8	-2,4
4	1	66,8	66,2	61,3	66,8	66,7	66,4	0	-0,5	-5,1
	2	69,2	68,6	64,2	69,8	68,8	67,9	-0,6	-0,2	-3,7
	3	69,8	70,4	65,7	70,3	71,9	70,5	-0,5	-1,5	-4,8
	4	65,1	65,3	53,3	64	61,7	62,2	1,1	3,6	8,9
	5	70,6	70,5	61,4	71	70,9	68,2	-0,4	-0,4	-6,8
	6	65,7	65,4	54,8	70,4	65,2	62,5	-4,7	0,2	-7,7
5	1	61,6	61,6	55	57,9	69,8	54,9	3,7	-8,2	0,1
	2	63,5	64,5	62,6	65,4	65,8	65,2	-1,9	-1,3	-2,6
	3	69,4	68,3	65,6	68,5	68,9	67,9	0,9	-0,6	-2,3
	4	71,2	70,7	67,6	69,7	70,3	69,1	1,5	0,4	-1,5
	5	58,2	57,7	57	59,8	58,1	59,6	1,6	0,4	2,6
	6	68,5	69,9	65,1	69,6	70,4	65,4	-1,1	-0,5	-0,3
6	1	55,3	54,4	54,8	63,4	57,7	53,9	-8,1	-3,3	0,9
	2	55,3	56,3	55,5	57,5	54,5	55	-2,2	1,8	0,5
	3	60,2	60,3	55,4	60,2	61,1	55,9	0	-0,8	-0,5
	4	59,1	57,3	54	58,4	59,5	57,2	0,7	-2,2	-3,2
	5	61,5	64,1	63,1	62,3	66,7	71,9	-0,8	-2,6	-8,8
	6	64,3	64,6	62,6	66,1	67,1	65,8	-1,8	-2,5	-3,2

Como se puede ver, en el periodo de día, el nivel de ruido se mantiene estable con diferencias prácticamente acotadas en ± 3 dBA, excepto en la zona 6, en el punto 1, al que se ha experimentado una bajada del nivel sustancial.

Del mismo modo ocurre para el periodo tarde, aunque en este caso, ya se aprecian zonas en las que el nivel de ruido ha descendido en la temporada media frente a la temporada alta. Si además tenemos en consideración que este patrón también se repite en el periodo de noche, hay que pensar que hay zonas en las que el tráfico rodado no es la principal fuente de ruido, y por tanto, hay contribución del ocio nocturno .



6. EQUIPAMIENTOS

6.1 Escolar

Los centros de educación primaria son en su mayoría públicos, un total de 9, mientras que 1 es concertado y 2 son privados. Todos los centros ofrecen educación infantil y primaria. A continuación se muestra una tabla con los centros educativos de enseñanza primaria en Ibiza y sus características:

Col·legi	Titularitat	m ²	Alumnes	Horari
CEIP Blanca Dona	Pública	10150	534	Continu
CEIP Can Misses	Pública	7250	500	Continu
CEIP Cas Serres	Pública	3580	345	Continu
CEIP sa Graduada	Pública	3440	307	Continu
CEIP Portal Nou	Pública	3320	373	Continu
CEIP Poeta Villangómez	Pública	4990	320	Continu
CEIP sa Bodega	Pública	6960	309	Continu
CEIP Can Cantó	Pública	10000	280	Continu
Col·legi Sa Real	Privada	8990	238	
CEIP Sta. Maria d'Eivissa	Pública	3100		

Centros de educación Infantil y Primaria de la ciutat d'Eivissa.

Col·legi	Titularitat	m ²	alumnes	BT	BHCS	BCNS
Col·legi Mestral	Concertada	7575	492	No	Sí	Sí
C. Ntra. Sra Consolació	Privada	2980	480			

Centros d'Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria de la ciutat d'Eivissa.

A continuación se muestra una tabla con los centros educativos de enseñanza secundaria:

Institut	Titularitat	m ²	alumnes	BT	BHCS	BCNS
IES Isidor Macabich	Pública	12415		Sí	Sí	Sí
ES Sa Blanca Dona	Pública	9245	860	No	Sí	Sí
ES Sa Colomina	Pública	11895		No	Sí	Sí
ES Santa Maria	Pública	5200	650	No	Sí	Sí

Centros de Educación Secundaria Obligatoria de la ciutat d'Eivissa.

BT: Bachillerato Tecnológico

BHCS: Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales

BCNS: Bachillerato Ciencias de la Naturaleza y de la Salud

6.2 Deportivo



La ciudad de Eivissa cuenta con los siguientes equipamientos deportivos;

1) Complejo polideportivo municipal de Can Misses

Este complejo se compone de:

- Pista de atletismo: de 6 carriles i 400 m. de cuerda. Tiene el campo interior de césped natural., i gradas para 1500 personas.
- Estad o de fútbol: de césped artificial. Puede acoger también 2 campos transversales de fútbol-7. Gradas para 4.000 personas.
- Piscinas: Instalación cubierta y climatizada. Consta de piscina de competición de 25 x 12'5 m con 6 calles y piscina de enseñanza de 12 x 8 m. Gradas para 250 personas.
- Pista de fútbol-sala-1: de césped artificial con gradas para 200 personas.
- Pista de baloncesto
- Pista de fútbolsala-3: de césped artificial y gradas para 100 personas.
- Pistas de tenis: 2 pistas de tenis-quick
- Campos de fútbol Can Misses-2: de tierra
- Pistas de pádel

2) Campos de fútbol de Can Cantó:

- Campo de césped artificial de 100 x 60 m con gradas para 600 espectadores
- 2 campos de fútbol-7

3) Pavellón Cubierto de Es Viver

4) Polideportivo cubierto

Pavellón polideportivo en el centro de la Ciudad. Consta de pista sintética de 44 x 23 m. Tiene capacidad para 300 espectadores sentados i 200 de pie.

6) Pista Polideportiva de SA Celler (C/Canàries), de 45 x 30 m.

7) Pistas de barrios (cedidas a las diferentes asociaciones de vecinos)

- Pista de Fútbol sala de césped artificial, en Cas Serres
- Pista Polideportiva de 45 x 25 de hormigón poroso en Platja d'en Bossa
- Pista Polideportiva de 45 x 25 de hormigón poroso en Can Escandell
- Pistas de ses Figeretes: una de césped artificial (fútbol-sala) y otra polideportiva de 45 x 25 de hormigón poroso.

También hay que añadir las pistas deportivas en los colegios públicos gestionadas por el Ayuntamiento en horario extraescolar.

Dentro de este capítulo se hará una mención también a los puertos deportivos con que cuenta la ciudad de Eivissa. Hay tres puertos deportivos siendo el más antiguo el Club Nàutic (fundado en 1925), en 1973 se inauguró el Port Esportiu Eivissa Nova y en 1986 el Port Esportiu Marina Botafoch. También se debe tener en cuenta que en el Port d'Eivissa también hay una parte dedicada a las embarcaciones de ocio en parte de las zonas de embarcación de pasajeros, de barcos en Formentera y de Mercancías.

6.3 Sociosanitario

En el Municipio de Eivissa hay tres Centros de Salud que son el de es Viver, el de Can Misses y el de la Avda. 8 d'Agost.



Estos centros de salud disponen de unas unidades básicas de salud que hacen de delegación de los mismos. También hay una de estas unidades básicas en el barrio de sa Penya dependiente del Centro de Salud de Can Misses.

Por otra parte, los dos centros de salud existentes en el municipio atienden a toda la población de la Ciudad de Eivissa pero también atienden a la población de Jesús, Puig d'en Valls (Santa Eulalia) y San Jordi (Sant Josep).

Este centros de salud y unidades básicas de salud, dependen del centro de referencia que es el hospital de Can Misses, con 468 camas instaladas.

A los anteriores equipamientos públicos se debe añadir la Policlínica privada Nuestra Señora del Rosario.

Los centros dedicados a dar atención geriátrica a las personas mayores son:

- Residencia de Cas Serres, con 150 plazas de que aproximadamente 40 están concertadas por el IBAS- Govern Balear, y que depende patrimonialmente del Consell Insular d'Eivissa-Formentera.
- Residència Reina Sofia, dependiente del Obispado y con una capacidad de 60 plazas, de las cuales 20, aproximadamente, están concertadas por el IBAS-Govern Balear.

También hay un centro de acogida municipal para adultos, transeúntes o ciudadanía que sufren carencias de vivienda. Se localiza en la calle Carlos III número 27, 3.

6.4 Cultural

El equipamiento cultural se compone principalmente de:

- Los dos Museos Arqueológicos (Dalt Vila i Puig des Molins) con gestión de la Conselleria de Cultura del Govern Balear.
- El Museo d'Art Contemporani
- El espai cultural Can Ventosa

6.5 Espacios libres públicos

Las zonas verdes públicas existentes en el municipio de Eivissa son:



CÓDIGO (plano 0.5)	SITUACION / IDENTIFICACION		ESPACIOS LIBRES		SISTEMAS		SUPERFICIE TOTAL
	plano 0.3	calle / nombre	EXISTENTES	PROPUESTOS	LOCALES	GENERALES	
1. 1	O.3.1	C. Cala Llonga	8.200		8.200		8.200
2. 4	O.3.2	Pou den Basques	189		189		189
2. 8	O.3.2	C. S. Cas Serres	20.278		20.278		20.278
2. 9	O.3.2	Parc Maria Villangomez	21.461			21.461	21.461
3. 10	O.3.3	C. Pablo Picasso	549		549		549
3. 11	O.3.3	Picasso - García Lorca	180		180		180
3. 12	O.3.3	Garcia Lorca - Blas Infante	2.353		2.353		2.353
3. 13	O.3.3	Blas Infante - Machado	3.057		3.057		3.057
3. 14	O.3.3	Jardins Pedro Guerra	1.218		1.218		1.218
3. 15	O.3.3	Machado - Luís de León	368		368		368
3. 16	O.3.3	Manuel de Falla - Luís de Leon	1.606		1.606		1.606
3. 17	O.3.3	Pere Matutes - Luís de Leon	1.577		1.577		1.577
4. 18	O.3.4	Platja den Bossa	4.007		4.007		4.007
4. 22	O.3.4	C. Antoni Saura	191		191		191
4. 23	O.3.4	C. Antoni Saura	118		118		118
4. 26	O.3.4	Av. Sant Antoni	2.332		2.332		2.332
4. 27	O.3.4	Institut Blanca Dona	670		670		670
4. 28	O.3.4	Col·legi Blanca Dona	1.395		1.395		1.395
4. 29	O.3.4	Centre Fires i Congressos	7.435		7.435		7.435
5. 30	O.3.5	Av. de la Pau	14.848			14.848	14.848
5. 31	O.3.5	Av. de la Pau - Abel Matutes	302		302		302
5. 32	O.3.5	C. Abel Matutes	5.174			5.174	5.174
5. 33	O.3.5	Av. de la Pau - Zorzona	4.463			4.463	4.463
5. 34	O.3.5	Parc Es Palmer	4.363		4.363		4.363
5. 35	O.3.5	Plaça Antoni Albert	14.332			14.332	14.332
5. 36	O.3.5	Sant Cristofol - Vicent Serra	2.365			2.365	2.365
5. 37	O.3.5	C. Canaries	1.691		1.691		1.691
5. 38	O.3.5	C. Cubells	1.453		1.453		1.453
5. 39	O.3.5	C. Cubells	1.448		1.448		1.448
5. 40	O.3.5	C. Cubells	1.518		1.518		1.518
5. 41	O.3.5	C. Periodista E. Fajarnés	1.184		1.184		1.184
5. 42	O.3.5	C. Periodista E. Fajarnés	1.250		1.250		1.250
5. 43	O.3.5	C. Pere Bajardí	1.176		1.176		1.176
5. 44	O.3.5	C. Pere Bajardí	1.180		1.180		1.180
5. 45	O.3.5	C. Pere Bajardí	1.107		1.107		1.107
5. 46	O.3.5	C. Pere Bajardí	1.118		1.118		1.118
5. 47	O.3.5	C. Àngel Palerm	1.159			1.159	1.159
5. 48	O.3.5	C. Àngel Palerm	1.603		1.603		1.603
5. 49	O.3.5	C. Venda des Coloms	1.245		1.245		1.245
5. 50	O.3.5	C. Germans Torres i Tur	967		967		967
5. 51	O.3.5	C. de Freus	1.243		1.243		1.243
5. 52	O.3.5	C. de Freus	1.352		1.352		1.352
5. 53	O.3.5	C. de Freus	1.143		1.143		1.143
5. 54	O.3.5	C. de Freus	1.172		1.172		1.172
5. 55	O.3.5	C. Cubells	1.549		1.549		1.549
5. 56	O.3.5	C. Cubells	1.630		1.630		1.630
5. 62	O.3.5	Múrcia - Balears	3.736		3.736		3.736
5. 63	O.3.5	Parc de la Pau	12.050			12.050	12.050
6. 64	O.3.5	C. Josep Riquer Llobet	1.243		1.243		1.243
6. 68	O.3.6	C. Peralta	402		402		402
6. 69	O.3.6	C. des Canar	144		144		144
6. 70	O.3.6	C. des Canar	140		140		140
6. 71	O.3.6	Parc Can Escandell	2.757		2.757		2.757
6. 72	O.3.6	C. Músic Fermí	922		922		922
6. 73	O.3.6	C. Font i Quer	1.707		1.707		1.707
6. 74	O.3.6	C. Font i Quer	2.977		2.977		2.977
6. 75	O.3.6	Font i Quer - Sant Jordi	10.796		10.796		10.796
6. 76	O.3.6	Av. Sant Jordi	4.776		4.776		4.776
6. 77	O.3.6	Av. Sant Jordi	2.022		2.022		2.022
6. 78	O.3.6	Sant Jordi - Galicia	920		920		920



CÓDIGO (plano 0.5)	SITUACION / IDENTIFICACION		ESPACIOS LIBRES		SISTEMAS		SUPERFICIE TOTAL
	plano 0.3	calle / nombre	EXISTENTES	PROPUESTOS	LOCALES	GENERALES	
6. 79	O.3.6	Av. Pere Matutes	3.064		3.064		3.064
6. 80	O.3.6	Platja de ses Fígueretes	572		572		572
6. 81	O.3.6	Platja de ses Fígueretes	1.876		1.876		1.876
6. 82	O.3.6	Platja de ses Fígueretes	3.377		3.377		3.377
6. 83	O.3.6	Platja de ses Fígueretes	3.974		3.974		3.974
6. 84	O.3.6	Platja de ses Fígueretes	46		46		46
6. 85	O.3.6	Platja de ses Fígueretes	115		115		115
6. 86	O.3.6	C. Esclava Maria Flores	3.281		3.281		3.281
6. 87	O.3.6	C. Sindicalista Margalida Roig	3.515		3.515		3.515
7. 89	O.3.7	Platja ses Fígueretes	319		319		319
7. 90	O.3.7	Platja den Bossa	234		234		234
7. 92	O.3.7	Platja den Bossa	2.266		2.266		2.266
7. 93	O.3.7	Platja den Bossa	5.328		5.328		5.328
8. 94	O.3.8	C. Raspall	4.317		4.317		4.317
8. 96	O.3.8	C. de sa Llavenera	1.399		1.399		1.399
8. 97	O.3.8	C. Xarch	1.104		1.104		1.104
8. 98	O.3.8	C. Xarch	1.106		1.106		1.106
8. 99	O.3.8	C. Xarch	892		892		892
8. 100	O.3.9	C. Xarch	1.036		1.036		1.036
8. 101	O.3.8	C. Xarch	1.156		1.156		1.156
8. 102	O.3.8	C. Xarch	831		831		831
8. 103	O.3.8	Av. 8 d'agost	3.247		3.247		3.247
8. 104	O.3.8	Av. 8 d'agost	3.608		3.608		3.608
8. 107	O.3.8	Av. de la Pau	11.190			11.190	11.190
8. 108	O.3.8	Marc Benet Arabí	654		654		654
9. 110	O.3.9	Av. de la Pau	15.792			15.792	15.792
9. 112	O.3.9	Av. Joan Carles I	981		981		981
9. 113	O.3.9	Av. Joan Carles I	1.205		1.205		1.205
9. 114	O.3.9	Av. Joan Carles I	166		166		166
9. 115	O.3.9	C. de la Barra	2.197		2.197		2.197
9. 116	O.3.9	Av. Joan Carles I	25.792			25.792	25.792
9. 118	O.3.9	C. Pere Francès	5.052			5.052	5.052
9. 119	O.3.9	Av. Ignasi Wallis	334		334		334
9. 121	O.3.9	C. Bisbe Carrasco	356		356		356
9. 122	O.3.9	Av. Ignasi Wallis	356		356		356
9. 123	O.3.9	Pg. Vara del Rei	9.361			9.361	9.361
9. 124	O.3.9	Av. Andanes	1.503		1.503		1.503
9. 125	O.3.9	Plaça Antoni Riquer	810		810		810
9. 126	O.3.9	Av. Andanes	2.812		2.812		2.812
10. 127	O.3.10	Parc Reina Sofia	14.418			14.418	14.418
10. 128	O.3.10	Puig des molins	138.375		138.375		138.375
10. 129	O.3.10	Puig des molins	54.005		54.005		54.005
10. 133	O.3.10	C. Ramon muntaner	615		615		615
11. 134	O.3.11	C. Xarch	975		975		975
11. 135	O.3.11	C. Prat de Vila	1.835		1.835		1.835
11. 137	O.3.11	C. de ses Fígures	172		172		172
11. 138	O.3.11	C. de ses Fígures	167		167		167
12. 139	O.3.12	UA Xaloc	720		720		720
12. 140	O.3.12	Pg. Joan Carles I	946		946		946
12. 141	O.3.12	Pg. Joan Carles I	766		766		766
12. 142	O.3.12	Pg. Joan Carles I	1.450		1.450		1.450
12. 143	O.3.12	Av. 8 d'Agost	552		552		552
12. 144	O.3.12	C. d'Alhauet	2.414		2.414		2.414
12. 145	O.3.12	C. Francesc de Formentera	531		531		531
12. 146	O.3.12	C. Francesc de Formentera	927		927		927
12. 147	O.3.12	Port	6.514		6.514		6.514
12. 148	O.3.12	Port	3.036		3.036		3.036
TOTAL ESPACIOS LIBRES:			547.453	0	389.996	157.457	547.453



7. PATRIMONIO HISTÓRICO

El pasado histórico de la ciudad de Eivissa ha dejado un rico legado patrimonial, reconocido desde principios del siglo XX. El primer monumento protegido fue la Necrópolis Púnica de Puig des Molins, que se declaró como Monumento Nacional en 1931. Años después, en 1942, fueron las murallas y la Torre de la Catedral, las que tuvieron el mismo reconocimiento. Por su parte, el Castillo y Torre del Homenaje quedaron protegidas por el Decreto de 1949 junto con las torres costeras y casas payesas fortificadas, más tarde, en 1968 se incorporaron al inventario militar, que la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985 de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español, eleva a categoría de Bien de interés Cultural (BIC)

Los hallazgos del Puig des Molins despertaron un gran interés por la arqueología desde los primeros años del siglo XX. Con la creación de la Societat Arqueològica Ebusitana empezaron a hacerse excavaciones en el yacimiento y en 1907 se crea el Museo Arqueológico de Eivissa, que guarda los ricos materiales antiguos encontrados en la necrópolis urbana y de otros lugares de la isla. El Museo fue declarado BIC, en el año 1962, y en 1969 se decreta el Conjunto Histórico de la ciutat d'Eivissa, que engloba los barrios antiguos de Dalt Vila, La Marina, sa Penya y gran parte del Puig des Molins y el àrea des Soto, como entorno del Conjunto urbano protegido. En esta declaración se definen por primera vez los límites de la necrópolis del Puig des Molins, sin embargo, en 1987, se delimitó una amplia zona al norte de la parte vallada del yacimiento como área de protección arqueológica (La zona arqueológica UA-21 en el entorno de la necrópolis púnica.)

El Conjunto Histórico-Artístico, que engloba Dalt Vila, sa Penya, sa Marina y es Soto (Unidades de Actuación UA-22 y UA-23), disponen de Planes Especiales de Protección y Reforma Interior, aprobados en 1994 (el de sa Peña-La Marina-Vara de Rey) y 1997 (el de Dalt Vila-Es soto)

La fortificación renacentista, la ciudad intramuros de Dalt Vila y la necrópolis del Puig des Molins se incorporaron a la lista de Patrimonio Mundial, de la UNESCO, en el año 1999.

Además de estos sitios patrimoniales, el Consell d'Eivissa declaró como **Béns d'Interès Culturals**, los siguientes elementos:

- La catedral (any 2003)
- El convent o església de Sant Domingo (2003)
- Teatre Pereyra (2006)
- Casa Broner (2001)
- Molí d'en Felix (2002)
- Molí d'en Pep Joan (2002)
- Molí d'en Toni Joan (2002)

Y como Bienes catalogados:

Molins situados en el puig des Molins:

- Molí des Porxet (2002)
- Molí d'en Cantó (2002)
- Molí de na Secorada (2002)
- Molí d'en Roig (2002)
- Molí de ses Covetes, situat as Viver (2002)
- Molí de sa Punta, a platja d'en Bossa (2003)



Casas payesas i bienes etnológicos

- Cas Serres de Baix (2002)
- Can Mosson i pou (2002)
- Can Parra (2002)
- Pou den Basques (2003)
- Pu de Cas Mut (2007)
- 6 Portals de Feixes del Prat de Vila (2003)

Edificios obra de Joan Gómez Ripoll Campos:

- Edifici d'habitatges , carrer de Madrid nº 13 (2002)
- Façana de l'edifici del carrer Bisbe Torres nº 2 (2002)
- Edifici d'habitatges, carrer del Bisbe Azara nº 3 (Cas Saboner) (2002)
- Edifici Hotel Montesol, passeig Vara de Rei nº 2, (2002)

Otros edificios:

- Via Romana nº 1 a 5 (2002)
- Comandància Militar (2005)

Finalmente hay que señalar que el Consejo de Eivissa fijó un **Área de Protección arqueológica en el Plan de Villa** que se extiende en la zona comprendida entre las carreteras C-731 y PM-801 y la ronda E-10 más una franja de unos 200 metros en el exterior de la ronda E-10. Así como protección arqueológica de la trayectoria del **acueducto romano** que desde la zona norte de ses Feixes llegaba a la ciudad, a través del Pla de Vila, que ha sido documentado en varios puntos de su recorrido.

Otros documentos de carácter patrimonial del Ayuntamiento son: El inventario de arquitectura rural del municipio de Eivissa, de Juan Jose Sierra, encargado por el Consejo de Eivissa en el año 2000 y la Carta arqueológica del Municipio de Eivissa, 1989.

El **PGOU aprobado en 2009**, incluye un Catálogo Municipal del Patrimoni Històric, en que los bienes se clasificaron en las siguientes categorías:

- Anexo A: Catàleg del PEPRI de Dalt Vila-Es Soto
- Anexo B: Catàleg del PEPRI de sa Penya-La Marina-Vara de Rey
- Anexo C: Catàleg d'arquitectura urbana d'extramurs
- Anexo R: Catàleg del patrimoni rural
- Anexo J: Catàleg de jaciments arqueològics



8. LA MOVILIDAD Y LAS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN

8.1 La movilidad de la ciudad de Eivissa y su condición de capitalidad

El análisis de la oferta y demanda actual de los desplazamientos urbanos y metropolitanos en Eivissa, muestra la excesiva dependencia del vehículo privado en la distribución de viajes motorizados, en clara superioridad frente a la utilización del transporte público o colectivo. El aumento del nivel de renta de la población, la falta de un servicio público de transporte competitivo, junto con la amplia oferta de alquiler de vehículos y el modelo de asentamiento disperso de la población, tanto en los núcleos residenciales como respecto a la oferta turística, han contribuido decisivamente a que la movilidad en Eivissa mantenga una fuerte dependencia del vehículo privado, incidiendo notablemente sobre la calidad de vida de la ciudadanía, y afectando a las estrategias territoriales de la isla de Eivissa como entorno humanizado, amable y sostenible.

El resultado de este proceso son las altas intensidades de circulación, y el escaso nivel de servicio de las carreteras en la época estival, provocando:

- Dificultades de acceso y aparcamiento en las zonas centrales de la ciudad.
- Una fuerte presión sobre el territorio municipal.
- Acentuación de la contaminación atmosférica y acústica de la ciudad.
- Pérdida general de calidad urbana en Villa y su entorno.

En el análisis de la movilidad de la ciudad de Eivissa, destacan los viajes producidos por su condición de capitalidad metropolitana de la isla, donde se producen numerosos desplazamientos diarios desde la corona exterior hacia la ciudad central. La localización de los Organismos de la Administración, y el sistema de equipamientos pertenecientes al ámbito de toda la isla, como centros educativos, ambulatorios, juzgados, etc, fomenta una movilidad inducida en el ámbito metropolitano, que necesita soluciones dentro del modelo territorial y urbanístico de la ciudad.

La concentración en Eivissa del centro principal del transporte marítimo de viajeros de la isla, a través de la terminal marítima, que centraliza las conexiones con Formentera, así como la condición de estación *terminus* para las líneas de autobuses interurbanos, y su proximidad con el aeropuerto, constituyen la componente principal de la movilidad metropolitana, que posee una lógica exterior a la problemática particular de la ciudad.

Los estudios de movilidad realizados por el Ministerio de Fomento, mostraron las siguientes conclusiones:

- En 2015 el índice de motorización era de 918 vehículos por cada mil habitantes, y de estos **571** eran turismos. Son cifras considerablemente elevadas, y superiores a las de otras ciudades españolas de similar tamaño. En total son 45.900 vehículos, de los cuales unos 26.700 corresponden a la población residente, y el resto a los vehículos para alquiler.
- La motorización durante la época estival aumenta considerablemente debido al alquiler de vehículos.



- Se observa una tendencia clara hacia el uso del vehículo privado en zonas con mejor servicio de transporte público.
 - La concentración de servicios públicos y equipamientos en zonas específicas favorece la movilidad peatonal en el entorno.

Los índices de motorización de la ciudad vienen registrando un crecimiento continuado del total de vehículos del municipio en relación con el conjunto de la población. El crecimiento del parque de turismos entre los años 2000 al 2014 es del 6,5% anual, mientras que el crecimiento del parque de camiones supone más del 9,5% anual.

Como aspectos más relevantes respecto a la movilidad urbana, el documento de la Ecoauditoría Municipal Agenda 21, expone los siguientes:

- No existen limitaciones al uso del vehículo privado en la ciudad, excepto en las zonas de Dalt Vila y la Marina.
 - Durante la época estival, el tráfico de vehículos en el área central de la ciudad genera abundantes congestiones.
 - La gestión municipal del viario favorece al vehículo privado frente al transporte colectivo, el peatón y los ciclistas.

8.1.1 El Plan de Movilidad del Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha establecido un Plan de Movilidad los objetivos prioritarios del cual son:

- Establecer las bases de recuperación de la ciudad para los peatones.
 - Mejorar el tráfico rodado en las calles de Eivissa.
 - Hacer mas cómoda la circulación de peatones y conductores.

En esta línea se han desarrollado las siguientes medidas:

- Creación de Vías de Atención Preferente, donde se controla estacionamiento en doble fila, facilitando la circulación interna de la red urbana. Estas vías son: la Avenida de España, Ignacio Wallis, Isidor Macabich, y Avenida de Santa Eularia.
 - Creación de nuevas zonas de aparcamiento.
 - Colocación de bolardos para impedir el aparcamiento sobre las aceras.
 - Construcción de orejas en las esquinas para limitar el aparcamiento y liberar a los pasos de peatones.
 - Cerrar al tráfico rodado la zona del Centro Histórico, barrios de Dalt Vila, la Marina, sa Penya, etc.
 - Obligatoriedad de construir plazas de aparcamiento en las nuevas licencias, tanto para usos residenciales como actividades productivas y comerciales.

8.2 El sistema viario de Eivissa

8.2.1 El proceso de formación de la estructura del sistema viario de Eivissa

La evolución histórica de la estructura urbana de la ciudad de Eivissa ha estado marcada por dos procesos de extensión:



- Por una parte, la importancia de las vías radiales de conexión con los municipios principales de la isla, a partir de los caminos de comunicación primitivos: Santa Eulària, Sant Antoni i Sant Josep, y las redes de interconexión entre ellos, apoyándose en el proceso de formación de la trama urbana de Eivissa.
- Por otro, el carácter inundable de la zona oriental colindando con el núcleo original de la ciudad por la desembocadura de los torrentes en la bahía de Eivissa (les Feixes) ha condicionado el desarrollo urbano en esta dirección, evitando el empleo de la entorno del Pratet, de forma que la ocupación residencial se ha producido en su mayor parte en dirección oeste, ocupando la línea costera. De esta manera el modelo impuesto por el territorio y la topografía crea además los ejes radiales, otros ejes transversales de distribución interna, como forma de relación de la ciudad central con sus desarrollos costeros periféricos.

Ambos procesos han determinado la red de vías radiales y transversales cuyo resultado es la trama viaria de apoyo de la movilidad municipal.

8.2.2 La jerarquización actual del sistema viario

La jerarquización actual del sistema viario de la ciudad, establece la adecuación de las distintas vías que integran el viario a la función que cumplen para canalizar la movilidad rodada de la ciudad, y se justifica desde tres puntos de vista:

- * **La capacidad y nivel de servicio:** La importancia de cada tramo de viario dependerá de su capacidad para canalizar los desplazamientos a los que deba servir.
- * **La ordenación y estructura del espacio urbano del viario:** Consideración de la incidencia de la gestión del viario y sus intersecciones, así como los usos permitidos y las prioridades sobre el desarrollo del transporte público.
- * **La funcionalidad del viario:** definida por la conectividad e integración dentro del conjunto del sistema viario, atendiendo a sus características geométricas.

En base a los condicionantes mencionados y diferenciando los distintos tipos de redes, la jerarquía del viario distingue entre la **red de carácter metropolitano**, que sirve a las relaciones generales de comunicación de la isla, y la **red viaria urbana**, propia de la movilidad interna de la ciudad.

Dentro de la red viaria metropolitana se pueden distinguir dos categorías estructurales: la red principal metropolitana, y la red secundaria metropolitana.

Dentro de la red viaria urbana se distinguen las siguientes categorías: red principal urbana, red secundaria urbana, y red local.

8.2.3 La red viaria metropolitana

La Red Principal Metropolitana (RPM)



Está constituida por las vías de carácter estructurante, que canalizan además de los desplazamientos y relaciones en el ámbito metropolitano intermunicipal, los tránsitos de agitación urbana entre los accesos principales de la ciudad. Está formada por las siguientes carreteras, la gestión de las cuales y conservación corresponde al Govern de la Illes Balears:

Las vías radiales de conexión con las tres principales áreas urbanas de la isla: Sant Antoni de Portmany (C-731), Santa Eulària (C-733). Presentan secciones transversales correspondientes a las carreteras comarcales, con un carril por sentido y estrechos arcenes laterales.

El acceso al aeropuerto (PM-801), y el núcleo urbano e instalaciones salineras de Ses Salines (PM-802), que presenta una sección con un carril por sentido y arcenes laterales.

Las dos rondas transversales de distribución, E-10 y E-20, sirven de interconexión entre las vías radiales y, a su vez, actúan como vía de Circunvalación para la distribución urbana dentro del municipio de Eivissa.

Esta Red de carreteras concentra las mayores intensidades de circulación de la Isla: las Rondas de Eivissa, la carretera del aeropuerto y las de Portmany i Santa Eulària del Riu presentan IMD diarias superiores a 10.000 vehículos/día, seguidas a continuación por la carretera de Sant Josep con intensidad media diaria entre 8.000 y 10.000 vehículos/día. Asimismo esta red se corresponde con los mayores índices de siniestralidad de accidentes de toda la isla, y registra también las mayores velocidades de circulación de la red general, (ver esquema de intensidades medias diarias de la red principal).

La Ronda E -10 presenta una sección tipo de carretera interurbana con dos carriles por sentido y arcenes. Las altas intensidades de circulación son consecuencia de soportar, además de los tráficos urbanos de la ciudad, los tráficos metropolitanos de relación exterior en el municipio, además de las conexiones entre los accesos radiales y el aeropuerto. Esta situación provoca limitaciones en los accesos desde la ciudad que impiden la integración de esta vía dentro de la ciudad, aunque su posición relativa dentro de la ciudad es incompatible con el carácter de los tráficos que soporta.

La Ronda E-20 tiene dos carriles por sentido y arcenes, con sección de autovía. En ambos casos las intersecciones con las vías radiales se resuelven mediante rotondas a distinto nivel, donde se presentan problemas de capacidad durante las horas punta.

La Red Secundaria Metropolitana (RSM)

La Red Vial Principal Metropolitana se completa con la Red Secundaria, estableciendo una red adicional mejorando la accesibilidad del municipio con los colindantes y núcleos residenciales de la periferia. Todas estas vías constituyen itinerarios adicionales de carácter metropolitano formando parte de estructuras viarias de rango superior a la estrictamente municipal y relacionando actividades urbanas supramunicipales.

Son las carreteras siguientes:

- La carretera de conexión con el nucleo de Sant Josep de sa Talaia (PM-803), dependiente del Govern Balear.
- Los dos accesos viarios con el nucleo de Puig d'en Valls.
- La carretera de Jesús - Cala Llonga (PMV-810), gestionada por el Consell.
- La carretera de conexión con el nucleo de Talamanca.



- La vía longitudinal en la zona costera de Platja d'en Bossa.
- La carretera de conexión con el núcleo de Can Serra.

8.2.4 La red viaria de la ciudad

Red Principal Urbana (RPU)

Constituye el esqueleto viario de la ciudad central, y por tanto soporta los principales flujos de tráfico interno con origen-destino en el interior de la ciudad. También constituye el fundamento de la red de transporte colectivo y sus infraestructuras de transporte. Estos ejes forman una red completa de itinerarios funcionales que articulan la movilidad principal de la ciudad. Esta constituida por dos tipos de vías:

Las vías radiales, como prolongación de los ejes metropolitanos a partir de las Rondas de Circunvalación, que concentran los principales movimientos de entrada y salida de la ciudad:

- La Avenida de España y la Avenida de Ignacio Wallis hasta el paseo de Vara de Rey, como ejes estructuralmente continuos y de marcado carácter central de la ciudad.
- La prolongación del acceso de Puig d'en Valls hasta el acceso al puerto de Ibiza.

Los ejes urbanos distribuidores como elementos transversales de la estructura urbana del tráfico, actuando complementariamente con los ejes radiales anteriores :

- La avenida 8 d'Agost como vía perimetral exterior en la zona del puerto desde el Paseo del Muelle hasta el Paseo de Juan Carlos I, conectando con las carreteras de Can Serra y la zona residencial de Talamanca.
- El eje de conexión con el Hospital de Can Misses.

Red Secundaria Urbana (RSU)

La Red Secundaria es complementaria de la Red Principal, está constituida por las restantes vías estructurantes de los diferentes paquetes homogéneos de suelo urbano consolidado, que funcionalmente actúan como elementos que distribuyen el tráfico hacia las vías principales, canalizando los desplazamientos internos dentro de la ciudad.

Se caracterizan por responder a itinerarios estructuralmente continuos y con secciones geométricas con capacidad de servir como elementos de traspase entre la red primaria hacia los diferentes paquetes homogéneos de suelo dentro de la ciudad. Dentro de esta red se distinguen las vías colectoras interiores a cada sector, de las vías intersectoriales que relacionan entre sí o son comunes a ambos distritos. Respecto al primer grupo, (vías colectoras sectoriales), esta formado por las siguientes vías:

- Las Avingudes d'Isidor Macabich y de Bartolomeu Rosselló.
- La Avinguda de Pere Matutes Noguera, como eje colector del sector Platja d'en Bossa y ses Fígueretes.
- El eje interior del Puig des Molins formado por los carrers Juan Xico, Pintor Sorolla i Lucio Oculaci.
- Viario estructurante del barrio de Can Escandell.

Entre las vías intersectoriales se encuentran las siguientes:



- La Avinguda de Sant Jordi, eje colector de los sectores des Viver i Cas Serres.
- La Avinguda del Passeig Marítim, como eje de relación del sector próximo a la zona portuaria y residencial oriental.

8.2.5 La red viaria local

La Red Local esta constituida por las restantes vías públicas internas de las distintas áreas urbanas, la función de las cuales es garantizar la movilidad en el interior de las mismas. Esta red, la mayor de las cuatro en cuanto a su extensión, cumple la función de apoyo y acceso, tanto rodado como peatonal, a todas las actividades situadas en sus márgenes. Sobre esta red es necesario cambiar la forma de entender su función urbana, ampliando su capacidad para favorecer los desplazamientos peatonales y fomentar el uso de la bicicleta.

Conclusiones:

Como resumen general de las características del Sistema Viario de Eivissa podemos afirmar la existencia de un escaso número de elementos aportando estructura en la ciudad, ya que la forma de la trama urbana en el área central condiciona las posibilidades para establecer itinerarios completos que logren registrar razonablemente el interior del núcleo central de la ciudad. No obstante, existe incluso margen suficiente para utilizar los suelos vacantes del municipio y establecer una red viaria más estructurada que resuelva los problemas estructurales y funcionales que presenta la red viaria en la actualidad. Por ello, es necesario realizar una nueva gestión y explotación de la red, de forma que cada una de las vías asuma el tipo de tráfico que mejor se ajusta a sus características físicas y funcionales debido a su posición en el territorio, y a su vez como elementos pertenecientes a la jerarquía vial del conjunto de la isla.

La implantación de una nueva jerarquía funcional de la red viaria urbana es una necesidad de primer orden en el municipio, y requiere habilitar medidas de gestión del tráfico que favorezcan la mayor circulación de vehículos por la red principal y habilitar medidas de diseño físico que permitan reconocer la menor importancia de las otras vías desde el punto de vista del tráfico motorizado.

8.2.6 La red de caminos de Eivissa

La red de caminos rurales del municipio constituyen un patrimonio histórico y ambiental de primera magnitud, como elementos que articulan el territorio de Eivissa con los municipios colindantes. Su integración en la red de Bicicarril metropolitanos, prolongando la red urbana en el territorio rural, permitirá reutilizarlos además del uso agrícola y ganadero, para desarrollar actividades relacionadas con el turismo, itinerarios culturales y de ocio, etc.

8.2.7 Las intersecciones en la red viaria

Los puntos críticos de la red viaria urbana y metropolitana son sus intersecciones, que determinan la capacidad de los corredores viarios principales y las vías confluentes. Los problemas de capacidad y funcionalidad de la Red Vial Principal y Secundaria se presentan en las intersecciones principales, que constituyen los verdaderos cuellos de botella de la red. Su diseño funcional no corresponde, en muchos casos, a la



intensidad de circulación que soportan, observándose problemas respecto a la escasez del espacio geométrico de la intersección, y en otros casos el déficit funcional en el diseño propio de la intersección, como sucede en la doble rotonda en los accesos a la zona portuaria desde la E-10

Intersecciones conflictivas en Víario Principal:

A la Ronda E-10, todas las rodonas:

Rotonda intersección de la Avinguda de la Pau con Avinguda d'Ignaci Wallis.
Doble rotonda intersección de la Ronda E-10 con el acceso al puerto.
Rotonda de Figueretes

8.2.8 La gestión del tránsito al área central de la ciudad

La ordenación del tráfico en las calles de la ciudad central se caracteriza porque la carga principal de la circulación está muy concentrada en las vías principales, en consecuencia con el marcado carácter radial, y por tanto congestión de las avenidas que desde el exterior confluyen en la zona próxima al paseo de Vara de Rey, afectando a la calidad medioambiental de la zona central de la ciudad, como espacio más representativo de la imagen de la ciudad de Eivissa y uno de sus mayores atractivos turísticos.

La regulación de la circulación en el vía principal se produce siempre a nivel, mediante soluciones tipo rotonda, con presencia de carriles segregados para los giros a la derecha, en aquellas donde existen problemas de capacidad.

8.3 La movilidad en el centro histórico

El Centro histórico de Eivissa como espacio más representativo y singular de la ciudad, tiene unas soluciones de transporte ajustadas a las características particulares de su trama viaria y la limitada capacidad medioambiental para soportar el uso del vehículo privado.

Existe una restricción de accesos a los vehículos privados que acceden al Centro Histórico, simultaneada con una línea de transporte urbano potenciando la accesibilidad en transporte colectivo dando cobertura a las diferentes zonas del mismo.

En la zona de Dalt Vila existe un sistema de bolardos automáticos que impiden el acceso a los vehículos no autorizados en el interior, excepto los residentes, servicios de carga y descarga y vehículos especiales. Como accesos peatonales al interior de Dalt Vila existen tres accesos exclusivamente peatonal: Portal Nou, Portal de ses Taules y es Soto Fosc.

8.4 El transporte público

De acuerdo con el informe de Ecoauditoría Municipal Agenda 21, destacan los siguientes aspectos respecto al transporte público.

Eivissa posee una escasa oferta de servicios de transporte urbano, que provocan el uso abusivo del vehículo privado en la movilidad de la ciudad central.



Estas líneas no cubren las zonas de mayor generación-atracción de viajes, relacionadas con la situación de las áreas productivas de la ciudad, los grandes equipamientos, y los polígonos industriales de Can Bernat o Eurocentro, y además las frecuencias de los recorridos durante las horas pico son insuficientes para atender las demandas de la ciudadanía.

Los visitantes perciben la falta de información sobre los servicios de transporte público, incrementándose la utilización de vehículos en alquiler. Respecto del transporte a las playas del municipio durante la temporada estival es insuficiente para las necesidades de la población y la demanda de los turistas.

El fomento del transporte público debe acompañarse con otras medidas complementarias, proponiéndose la creación de aparcamientos disuasorios periféricos, favoreciendo la peatonalización progresiva del área central de la ciudad, construcción de aparcamientos para residentes en la zona central, aumentando el espacio para el peatón y la bicicleta y penalizando y restringiendo el uso del vehículo privado en la red viaria urbana.

Las líneas actualmente en servicio cubren fundamentalmente a los grandes equipamientos hospitalarios y deportivos de la ciudad, y los sectores residenciales de Talamanca - Passeig marítim, Can Escandell -Ses Figeretes y Dalt Vila, y son las siguientes:

- L31: Eivissa – Can Misses - Circumvalación.
- L39: Eivissa – Can Misses – Can Escandell – Cas Serres
- L43: Vara de Rey - Can Misses – Cas Serres.
- L45: Subida a Dalt Vila, que desde el Passeig de Vara de Rey asciende a Dalt Vila como servicio municipal a los residentes i turistas.

8.4.1 El taxi en Eivissa

Existen en la actualidad un total de 109 licencias de taxi concedidas por el Ayuntamiento en base al número de habitantes y del número de las plazas hoteleras. Se consideran en principio suficientes, teniendo en cuenta la estacionalidad de la demanda durante el verano y la disminución correspondiente el resto del año.

8.4.2 El transporte interurbano en Eivissa

La red de servicios de transporte interurbano de Eivissa en la actualidad, responde a un modelo de red radial, el centro principal generador-atractor es la ciudad de Eivissa, como capital administrativa y funcional de la isla. El esquema de líneas se concentra en los corredores de acceso con los principales núcleos urbanos de la isla.

La situación actual del servicio de líneas de transporte público regular está condicionada por dos factores:

- El carácter disperso de la población de la isla, que dificulta las posibilidades de articular un sistema de transporte colectivo eficaz y económicamente rentable.
- El aumento del nivel de motorización de la población, consecuencia del aumento del nivel de renta de la población.



Existen 4 empresas que cubren los servicios regulares, conectando Eivissa con las principales poblaciones de la isla. En 1999 transportaron un total de 3.100.000 pasajeros, de los cuales un 70% tuvieron origen o destino en la ciudad de Eivissa. Las líneas de mayor demanda corresponden a los trayectos cortos, que conectan la ciudad de Eivissa con el sistema de playas más cercano: Playa d'en Bossa, Talamanca, Ses Salines.

En la tabla siguiente se detallan los servicios realizados por estas líneas:

Sant Antoni - Sant Rafel - Eivissa
 Sant Antoni - Sant Agustí-Sant Josep -Eivissa
 Eivissa - Santa Agnès
 Eivissa - Sant Josep - Cala Tarida
 Eivissa - és Cubells - Cala Vedella
 Eivissa - Sant Josep - Cala Vedella
 Eivissa - Sant Jordi – Aeroport
 Eivissa - Sant Jordi - ses Salines
 Eivissa - Cap Martinet
 Eivissa – Platja d'en Bossa
 Eivissa - Cas Serres
 Eivissa - Cala Llonga - Santa Eulària
 Microcentre – Eivissa
 Eivissa - Santa Eulària
 Eivissa – Portinatx
 Eivissa – Sant Miquel
 Eivissa – Port de Sant Miquel

*Itinerarios con llegada o salida del municipio de Eivissa (fuente:
 Ecoauditoria)*

La nueva estación de autobuses debe potenciar la intermodalidad entre el transporte urbano e interurbano, junto con las terminales marítimas de Eivissa y Formentera, tal como se contempla en el POT.

Respecto a la gestión del tráfico urbano en apoyo del transporte público, no existen carriles-bus en el viario principal que permitirían mejorar la explotación del transporte colectivo en los tramos de mayor concentración de líneas.

El documento del POT considera necesario establecer medidas respecto a la demanda para establecer un Consorcio de Transportes entre los concesionarios y la Administración para la utilización del billete único entre las distintas líneas de autobús, así como favorecer la imagen unitaria de la red .

Las actuaciones propuestas en el POT para la reordenación de los servicios son:

- Incrementar la oferta de servicios y frecuencias del Aeropuerto con las terminales marítimas y con los principales núcleos urbanos de la isla.
- Establecer servicios de autobús a la demanda para conectar áreas de población dispersa, prolongando los recorridos donde transcurren las líneas regulares.
- Establecer líneas expreso sin paradas entre los núcleos principales de la isla.

Respecto a la mejora de las condiciones de la flota, el POT propone establecer facilidades concretas para la renovación de la flota, incorporar sistemas de climatización en todos los vehículos, e incorporar sistemas de accesibilidad para personas de movilidad reducida.



8.4.3 El transporte discrecional de viajeros

Además del transporte regular se ha producido un fuerte crecimiento en los servicios discretionales, que llegan a suponer mas de 300 vehículos/día, (datos del año 2000), atravesando el centro urbano de la ciudad, y los trayectos principales de la que se producen entre:

- Pasajeros de la terminal marítima de Eivissa y Formentera hacia el aeropuerto, hoteles, etc.
- Traslado a los hoteles exteriores en el municipio y en concepto de turismo, compras, etc.
- Transporte escolar.

8.4.4 El transporte aéreo

Es la infraestructura de transporte y comunicaciones más importante de la isla, de la que depende el mayor porcentaje del movimiento turístico y de la población. Aunque el aeropuerto se encuentra en el término de Sant Josep, la dependencia de la ciudad de Eivissa con esta infraestructura de comunicaciones es muy alta, tanto por la proximidad de la ciudad al aeropuerto, como por el factor de capitalidad insular, lo que supone una relación directa en el ámbito estratégico entre la ciudad y las medidas para potenciar las comunicaciones del aeropuerto y sus infraestructuras.

La única pista de operaciones actual debe mantener su operatividad aun en caso de emergencia, para no poner en peligro en ningún caso la actividad aeroportuaria de la isla. Reconvertir la pista de rodadura como pista de vuelo en caso de emergencia, debe lograrse a corto plazo, de acuerdo con la propuesta del POT en su artículo 50.

8.4.5 El transporte marítimo

Después del transporte aeroportuario, el transporte marítimo concentra el mayor número de viajeros transportados, y constituye una alternativa sólida y emergente frente al avión en los desplazamientos interinsulares.

Los servicios regulares que dan cobertura a las empresas Trasmediterránea y Baleària con los puertos de Palma, Formentera, Barcelona, Dènia i València, aseguran una frecuencia y horarios suficientes para garantizar la accesibilidad de la isla de Eivissa con el resto de las islas y con la península.

En cuanto a los viajeros transportados a través de la estación marítima, suponen un total de 406.000, de los cuales un 91%, (370.000) corresponden a líneas regulares, y un 9%, (38.500) a pasajeros de cruceros, habiéndose registrado una media anual de 110 escalas de cruceros desde el año 1996.

Los tránsitos anuales muestran la continuidad creciente de la demanda de servicios regulares, fruto de las inversiones realizadas en nuevos buques, y en la calidad, puntualidad y competitividad de los desplazamientos, sobre todo en las relaciones entre las islas. Así, la línea entre Palma y Eivissa ha multiplicado por cuatro sus viajes. Asimismo, Las operaciones de los buques de crucero han experimentado un fuerte crecimiento durante los últimos años en cuanto al número de pasajeros y de buques despachados.



La proximidad de la Estación de Autobuses de Eivissa en el entorno del acceso a los muelles comerciales del puerto, supone concentrar la intermodalidad del barco con las redes de autobuses urbanos y metropolitanos de la isla.

El POT propone mejorar la infraestructura y servicios de las terminales marítimas de Eivissa, incrementando la oferta de servicios con Formentera.

8.5 La red para los peatones

Dentro del conjunto total de los desplazamientos urbanos, destaca la importancia de los viajes a pie en la ciudad de Eivissa, si bien esta circunstancia no se corresponde con los problemas de anchura que presentan las aceras de las vías principales, sin duda insuficientes para el amplia demanda estacional. Además, resultan insuficientes para concentrar todas las infraestructuras y servicios urbanos necesarios para asegurar la correcta calidad de suministro. Las características del municipio de Eivissa son propicias para realizar la mayoría de los desplazamientos a pie, ya que sus condiciones climáticas y topográficas son extraordinariamente favorables.

La mayor parte del área central de la ciudad encuentra dentro de una distancia inferior a los 500 metros que se considera como admisible para cualquier desplazamiento urbano. Asimismo, la condición prácticamente horizontal del área central de la ciudad, a excepción de Dalt Vila con pendientes máximas del 14%, favorece la utilización de la bicicleta en sentido amplio en todo el término municipal.

La concentración de la mayor parte de los Organismos de la Administración, centros educativos y la mayoría de los servicios públicos, es una condición favorable para aumentar la accesibilidad de la población exterior respecto a la capital, ya que la gran mayoría se encuentran en la zona baja del área Central de Eivissa, dentro del cinturón interior en la Avinguda de la Pau.

El peatón se encuentra maltratado en la ciudad actual:

- Las aceras estrechas son obstáculos para el desarrollo normal de los recorridos, dificultan la movilidad de los PMR, los carros de niño, etc.
- En los lugares de cruce se alejan los pasos de cebra para aumentar la capacidad de almacenamiento de vehículos.
- La disminución de la fase de verde en los pasos de peatones para no afectar a la gestión de las intersecciones.

La supresión de las barreras físicas y arquitectónicas en el viario público de la ciudad constituye otro aspecto esencial en defensa de los colectivos con movilidad reducida, para velar por sus derechos, en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.

Actualmente las actuaciones de peatonalización se reducen fundamentalmente a las siguientes zonas:

- * El Centro Historico de Dalt Vila y sa Penya, donde existe un control de accesos mediante bolardo elevador, accionado solo por los residentes y vehículos autorizados.
- * El barrio de la Marina.

Actualmente existe un proyecto aprobado para la peatonalización completa del Paseo de Vara de Rey.



Por otra parte, y en relación con las necesidades de implantación de las infraestructuras y servicios en la vía pública, se observa como las crecientes necesidades de implantación de infraestructuras y servicios urbanos evidencian los déficits del espacio físico. Las exigencias de la sociedad en general para mantener la calidad de los servicios urbanos, obligan a las empresas distribuidoras a mantener una alta calidad en sus instalaciones, necesitando con frecuencia disponer varios niveles de instalaciones urbanas con el objetivo de racionalizar su operatividad, distinguiendo entre instalaciones necesarias para el transporte e instalaciones para la distribución. La consecuencia directa de estos procesos es un incremento en la anchura de las aceras para albergar las infraestructuras.

8.5.1 La bicicleta en Eivissa

La bicicleta en Eivissa constituye un modo de transporte muy arraigado en las costumbres de la ciudadanía como alternativa eficaz de desplazamiento, y con grandes posibilidades de crecimiento en el futuro, favorecido por las buenas condiciones climáticas y topográficas que presenta Eivissa y su territorio. No obstante, las escasas medidas llevadas a cabo para la creación de infraestructura de apoyo al uso de la bicicleta en la ciudad y su entorno, ponen de manifiesto el retraso que presenta la ciudad en este aspecto, y hacen que hoy día el ciudadano sienta el abandono y la ausencia de recursos destinados a potenciar decididamente el uso de la bicicleta, ya que no existen carriles destinados específicamente a la bicicleta en la red viaria urbana y metropolitana. Podemos concluir afirmando que las administraciones no han apoyado mediante inversiones específicas del uso de la bicicleta en Eivissa.

8.6 El sistema de aparcamientos

Dentro del municipio de Eivissa existen dos tipos de aparcamientos: los aparcamientos privados de residentes, y los aparcamientos públicos rotatorios de carácter público.

Los aparcamientos de residentes se localizan en:

Carrer Carlos III.
Carrer Diputat José Rivas.
Avinguda d'Ignaci Wallis.
Carrer Ramón i Cajal.
Via Púnica.
Aparcamiento junto al túnel de la Catedral.

Los aparcamientos de rotación, aunque de carácter gratuito, tienen carácter de aparcamientos disuasorios, pensados para que el conductor estacione su vehículo y acceda al centro mediante transporte público o a pie.

Se localizan con carácter provisional sobre dos solares del casco urbano, ya que no existe ningún aparcamiento definitivo de estas características. Estos solares se encuentran la calle Murcia, con capacidad para 500 plazas, y en la calle de Vicente Sierra, con capacidad para 400.

Actualmente se han habilitado nuevas zonas de aparcamiento público sobre solares privados cedidos gratuitamente, que son:

Carrer Benident (zona puerto): 600 plazas.



Puerto: 80 plazas.
Plaça de Bous: 150 plazas
Zona Trasmediterranea: 60 plazas.
Arts i Oficis: 50/60 plazas.
Zona Es Pratet-Plaça de Bous: 1.200 plazas.

Además se han acondicionado en el espacio público des Pratet, aproximadamente 1.900 plazas, y otras 900 detrás del colegio sa Real.

8.7 El puerto de Eivissa

8.7.1 La evolución histórica del puerto

La localización original del puerto de Eivissa está relacionada directamente con el asentamiento estratégico y defensivo de Dalt Vila y el barrio de pescadores y artesanos de la Marina, en la zona oeste de la amplia bahía natural, y donde la costa natural rocosa permite calados superiores al resto de la bahía, colmatada por los sedimentos arrastrados por los torrentes que desembocaban. El plano del puerto elaborado por Calvi en 1555, localiza en este punto el primer cargador marítimo para el transporte de sal, y un pequeño muelle junto a los astilleros de ribera, donde hoy se encuentra la plaza de Antonio Riquer junto al monumento los corsarios.

A finales del siglo XIX, los problemas de calado del puerto y la vulnerabilidad a los temporales, junto con el aumento de las necesidades de operación portuaria, motivan a las autoridades de la isla a proponer un proyecto de expansión de los muelles. El primer proyecto global sobre el puerto de Eivissa es realizado por Emili Pou en 1863, y fue denominado "Anteproyecto del Puerto de Eivissa", que consistía en dos sistemas principales de dique y contradique de abrigo: el dique de abrigo del puerto, que arrancando de la punta de la Consigna sirve de resguardo para los temporales, y el contradique de cierre conectando las islas Plana, Gorda y Botafoc.

Las ideas recogidas en este Anteproyecto se concretaron en el Proyecto General de Mejora del Puerto de Eivissa, en 1880, que concreta definitivamente las siguientes obras: Dragado del Puerto, Dique de abrigo del puerto, el muelle de la Consigna, contramuell, y el Muelle interior del puerto. Estas obras se llevan a cabo durante los siguientes 15 años, finalizando completamente en 1895.

Hasta 1920, la actividad del puerto se limita a los muelles de Consigna y dársena interior, donde se sitúa el límite de la zona navegable del puerto, única zona con calado suficiente para embarcaciones comerciales. A partir de esta fecha comienza la ocupación de la zona norte y oeste de la bahía, con las instalaciones del Club Náutico de Eivissa, construidas en 1925 junto a las concesiones de astilleros de ribera.

En 1937 se redacta el siguiente proyecto de ampliación del puerto para la ampliación del contramuelle en 60 metros, un muelle para embarcaciones pesqueras donde hoy se encuentra el moll de ribera de Ponent, y un proyecto para dragado del canal de acceso a los muelles. Este proyecto no se realiza hasta 1958 y dos años más tarde el edificio de la estación marítima. El muelle pesquero se construye en 1968, así como la lonja y otras instalaciones, permitiendo dedicar el Muelle de Consigna a tráficos comerciales, al liberarlos de las actividades pesqueras.

El auge de la demanda de combustibles derivados del petróleo, hace que la empresa CAMPSA obtenga una concesión en 1965 para construir un muelle para carga y descarga de productos petrolíferos. Inicialmente mediante dos diques, y



posteriormente completándose las obras en 1976 con el proyecto de espigón integrando el pantalán anterior, desde la zona norte del muelle pesquero. Con esta actuación se inicia la implantación de los muelles comerciales del puerto, y supone también el comienzo de las inversiones para realizar las operaciones de la terminal de mercancías roll-on roll-off.

El muelle de la Ribera de Ponent completa la construcción de muelles operativos desde la fachada urbana hacia el norte de la bahía, proyectándose en 1981 y finalizando su construcción en 1985.

Las obras que formaran definitivamente los muelles comerciales ejecutan entre los años 89 y 90, y permiten liberar los muelles de Consigna, contramuelle y dársena interior de las operaciones comerciales, mejorando las relaciones puerto-ciudad frente a Dalt Vila y la Marina.

Las concesiones para los puertos deportivos en la zona de levante: Marina de Botafoc y Eivissa Nova, entre las décadas de los años 70 y 90, completan la ocupación del litoral del puerto, y son consecuencia de políticas desarrollistas, que han significado el relleno continuado del interior de la bahía de Eivissa, y la consecuente reducción del espejo de la lámina de agua, y que ha supuesto un gran impacto paisajístico en toda la unidad del puerto y su bahía natural.

En 1993 se redacta el Plan Especial del Port de Eivissa. Su objetivo es reordenar las operaciones portuarias en previsión de la ampliación de muelles operativos. El Plan plantea la construcción del contradique de Botafoc en la isla Grossa, como alternativa para reorganizar los tráficos portuarios comerciales en las dársenas y muelles interiores, así como proteger el puerto de los temporales del segundo cuadrante y la agitación interior de las aguas interiores. Este Plan no fue aprobado, debido a la ausencia de una estructura completa para la accesibilidad a los futuros muelles comerciales, aunque los acuerdos políticos entre administraciones, realizados a partir de este documento, han concertado la construcción del contradique de cierre, estando previsto únicamente la operación de buques de crucero para pasajeros, dado el auge de demanda que viene manteniendo este tipo de actividades portuarias y el aumento de necesidad de calado de los cruceros, habiéndose excluido la posibilidad a corto plazo de trasladar allí las operaciones portuarias.

Desde un punto de vista urbanístico en cuanto a la relación puerto y ciudad, se evidencia como la evolución y desarrollo de las instalaciones y las infraestructuras portuarias se ha ido produciendo desde el barrio de la Marina en sentido desde poniente a levante, y perimetralmente el litoral.

8.7.2 El tráfico de mercancías en el puerto

Hasta bien entrado el siglo XX, el tráfico del puerto de Eivissa ha sido sostenido por la importancia de los graneles sólidos, y concretamente las exportaciones de sal. La consolidación de Eivissa como capital de Pitiusas, y destino turístico nacional e internacional, ha supuesto un crecimiento continuo de las actividades portuarias, como principal sistema de avituallamiento general de la isla.

Los principales puertos de origen y destino de las mercancías son Palma, Barcelona y València, concentrándose la mayoría del transporte de cabotaje.

En los años 60 comienza a operar la terminal de productos petrolíferos de CAMPSA para el suministro de combustible en Eivissa. El movimiento de transporte de mercancía general comienza a partir de los años 70, cuando se desarrolla las



operaciones de mercancías mediante transporte multimodal, tipo roll-on roll-off, mediante contenedores.

8.7.3 Estructura y evolución de las mercancías en el puerto

Según los datos disponibles del año 2014, el puerto de Eivissa tiene un movimiento anual y sostenido cercano a 2.370.000 toneladas, y cuya estructura corresponde en un 52% corresponde a comercio nacional y un 46,5% corresponde a taras de equipamientos. La pesca representa tan sólo el 1,1%. Los graneles han desaparecido prácticamente del puerto: los sólidos suponen sólo un 0,4% del total y ya no hay graneles líquidos.

Las mercancías embarcadas suponen 812.000 toneladas (34%), mientras que las desembarcadas representan 1.558.000 toneladas (66%).

8.7.4 Pasajeros

En cuanto a los viajeros transportados, suponen un total de **2.074.000** pasajeros de líneas regulares de cabotaje en 2014. Además de **433.000** correspondientes a las líneas locales.

Se mantiene el número de cruceros turísticos: se registró un promedio anual de 110 escalas de cruceros desde el año 1996, con **169.000** viajeros desembarcados 2014.

En 2014, se han desembarcado 83.000 coches y 8.500 motos.

8.7.5 La situación actual del puerto

Una primera conclusión es el continuado relleno del interior de la bahía para las actividades portuarias, y cómo este hecho ha significado una reducción en la actualidad de aproximadamente la mitad de la superficie original de la bahía. El análisis de las diferentes actividades relacionadas con el puerto de Eivissa y su relación con la ciudad, permite afirmar las dificultades de accesibilidad desde la ciudad en el litoral de la bahía, debido a la fuerte ocupación concesional que soporta el perímetro portuario.

Las concesiones de puertos deportivos del Club Náutico, Nova Eivissa y Marina de Botafoch, ocupan un alto porcentaje de la línea de costa de la bahía ibicenca, limitando el uso público del litoral. En total, las plazas disponibles en el puerto de Eivissa suponen un total de 1.382 unidades, distribuyéndose de la siguiente manera:

Nº AMARRES	Total	Base	Trànsit	EXPLOTACIÓN	TIPO
PORT D'EIVISSA	80	480	-	AUTORITAT PORTUARIA	Passatgers i mercaderies
CLUB NÀUTIC D'EIVISSA	340	300	40	AUTORITAT PORTUARIA	Esportiu
PORT ESPORTIU EIVISSA NOVA	536	409	127	AUTORITAT PORTUARIA	Esportiu
PORT ESPORTIU MARINA BOTAFOCH	426	320	106	Concessió d'explotació a Societat Mercantil	Esportiu
SUMA TOTAL	1.382	1.509	273		



En la actualidad, la ordenación de las actividades portuarias se realiza de forma segregada para los tráficos de pasajeros de líneas regulares y el transporte de mercancías. Los primeros se realizan en los muelles de Botafo. El transporte de pasajeros con Formentera, las actividades náuticas de altura y turismo se realizan en el moll de Ponent.

Simultáneamente estos barcos transportan también mercancías ro-ro con tráfico pesado y contenedores, que tienen que atravesar la ciudad hasta las Rondas exteriores al norte, produciendo interferencias sobre las actividades urbanas, e impactos sobre la calidad del ambiente urbano de la ciudad.

Las instalaciones administrativas del puerto se concentran junto al acceso principal del recinto portuario, junto a las instalaciones de reparación de buques menores y astilleros.

Los muelles comerciales para mercancías se encuentran en la zona interior de la bahía, poseen unos calados entre los 8 y 9 metros de profundidad. Las principales actividades logísticas concentran:

- Las instalaciones de la terminal de contenedores y mercadería general.
- La terminal de graneles sólidos.
- La terminal de combustible de CLH y gas natural.

Esta última, se encuentra a una distancia excesivamente próxima a las actividades urbanas, suponiendo un riesgo mantener su ubicación actual, por motivos de seguridad frente a un eventual accidente, siendo una situación del todo incompatible con la calidad medioambiental de la ciudad de Eivissa. Hay que tener en cuenta que en la mayor parte de los puertos estas actividades se realizan o está prevista su desplazamiento hacia zonas alejadas de las actividades urbanas por motivos exclusivamente de seguridad en un hipotético caso de accidente.

El crecimiento previsible del tráfico portuario a medio plazo, supondrá la ampliación de la superficie operativa actual, cuestión difícil de conseguir, o bien su traslado exterior, donde los mayores calados y la disponibilidad de espacio de muelle operativo no se encuentre limitado como sucede hoy. La construcción del contradique de Botafo y la continuidad de la vía de borde del puerto como nuevo acceso rodado, abre la puerta a la reubicación de actividades portuarias hacia una posición más coherente desde un punto de vista territorial con el desarrollo urbano de la ciudad. Por otra parte, la posición central de estos muelles condiciona el paisaje urbano de la ciudad desde la zona alta del Centro Histórico.



9. INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS URBANOS

9.1 El abastecimiento de agua

En la actualidad no existe ningún plan de abastecimiento integral de la isla de Eivissa, que establezca la adecuación de la demanda previsible a los recursos disponibles. El Plan de Recursos Hidrológicos de la Isla aun sin aprobar, deberá establecer la adecuada planificación de los recursos de agua para toda la isla.

9.1.1 Los recursos disponibles y su calidad

La ciudad de Ibiza se abastece de agua potable a través de dos sistemas independientes: por un lado la Planta Desalinizadora mediante el sistema de Osmosis Inversa, gestionada por la empresa CADAGUA desde el año 94, con una producción entre 8000 - 9000 m³/día, y que se encuentra en el municipio de Sant Antoni. Los 8 pozos para captación del agua de mar se encuentran en las proximidades de la punta Botafoç. La calidad del agua es aceptable para el consumo, al eliminar el proceso el 99% de las sales disueltas.

Esta empresa tiene un convenio con la empresa SOGESUR, que es la encargada de la distribución urbana en el 95% del municipio de Eivissa.

Por otra parte, el Ayuntamiento realiza la extracción de aguas subterráneas en los 5 pozos actuales, para completar el sistema de desalinización. Son los pozos de Can Costa, Can Fita des Fornàs y Cas Corp 1 y 2, que en total aportan un caudal medio de 510 m³/hora, conduciendo las aguas hacia la Planta Desalinizadora a través de una tubería de 500mm de fibrocemento . Todos ellos se encuentran fuera del término municipal de Eivissa. La calidad de estas aguas subterráneas presenta graves problemas debido a la salinización del acuífero, por la progresiva sobreexplotación de los pozos existentes, que facilita la intrusión marina y la consiguiente salinización de las aguas. Actualmente se están bombeando desde una profundidad de 150 metros, encontrándose en situación crítica la continuidad de utilización de estos recursos en el futuro, ante la salinización continua de las aguas profundas. La política actual consiste en mantener al máximo la producción de agua salada, y con el excedente inyectar agua desalinizada en los acuíferos, para mejorar la calidad de las reservas.

Los pozos municipales son los siguientes:

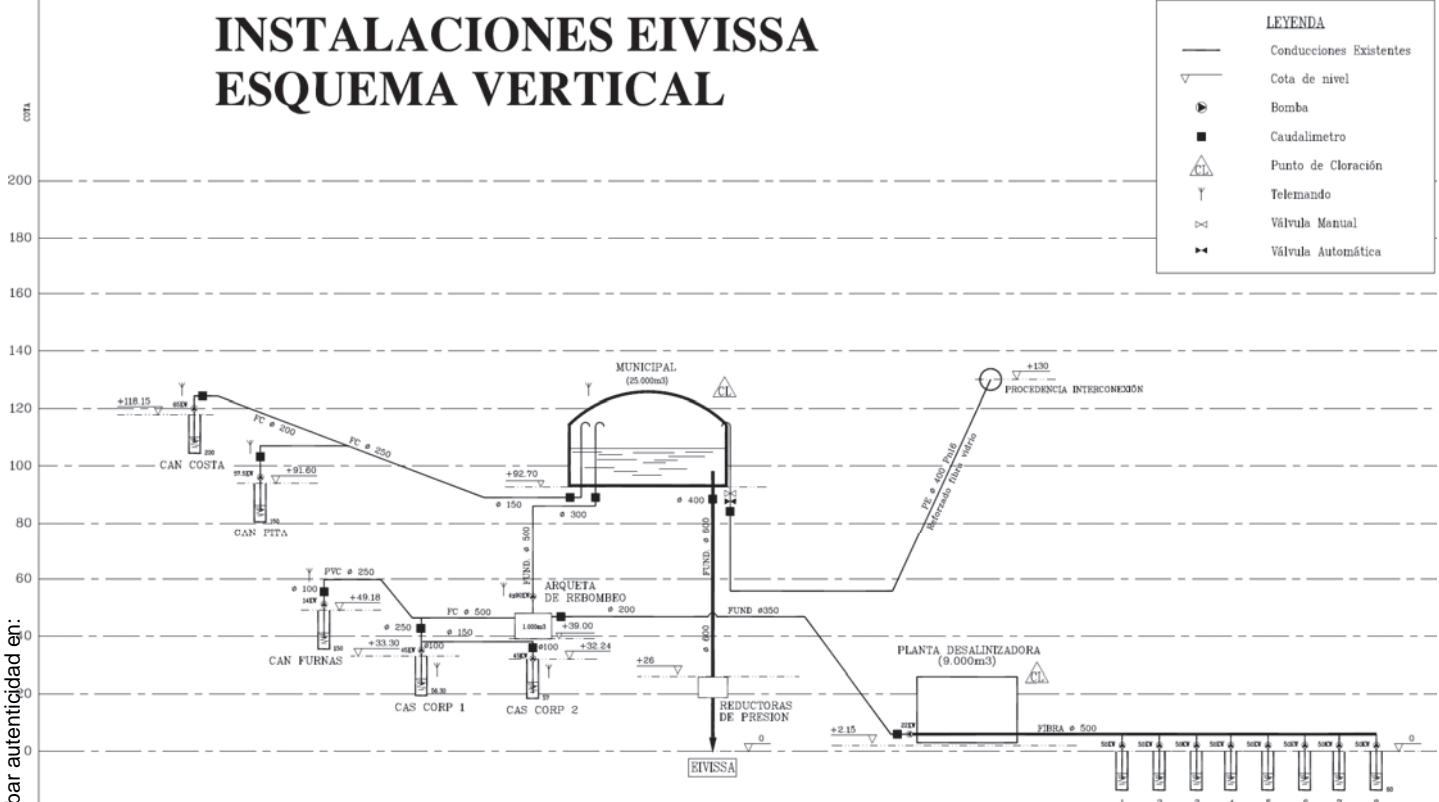
- * Cas Corp I - caudal de 120 m3/h
Funciona 1 hora cada dos dias
 - * Cas Corp II - caudal de 130 m3/h
Funciona 1 hora cada dos dias
 - * Es Fornàs - caudal de 120 m3/h
Funciona 1 hora cada dos dias
 - * Can Fita - caudal de 100 m3/h
No funciona per nivells de salubritat inadequats
 - * Can Costa - caudal de 70 m3/h
Funciona 1 hora cada dos dias

En total, actualmente se está extrayendo un volumen de 544 m³ cada 2 días lo que hace un total de 98.550 m³ anuales. En años anteriores, se ha llegado a extraer entre



300.000 y 400.000 m³ al año, pero los niveles actuales sólo permiten obtener este volumen.

INSTALACIONES EIVISSA ESQUEMA VERTICAL



Esquema vertical de la red de extracción de agua y dessalinización municipal (fuente: Ajuntament d'Eivissa).

Ambas aguas (desaladas y subterráneas) se bombean conjuntamente al depósito de regulación, situado fuera del término municipal de Eivissa, en la cota 92,60m sobre el nivel del mar, con capacidad para 25.000 m³, construido en 1993. A partir del depósito de regulación el abastecimiento se produce por gravedad mediante la arteria general de suministro en la ciudad con una sección de 600mm de diámetro.

La desalinaizadora de Eivissa tiene una capacidad de producción de 13.000 m³/día y la de Sant Antoni de 17.000 m³/día. Ambas están interconectadas. En 2015 la desalinaizadora de Sant Antoni produjo 4.134.324 m³ y la de Ibiza 3.498.139 m³. En días puntuales de temporada alta se ha llegado a transferir hasta 4.000 m³.

Por otra parte, se está negociando convenio de compra de agua en alta para el año 2016 al que se exigirá a Abqua un volumen mínimo de 4.000.000 de m³ anuales.

En 2017 se pondrá en marcha la desalinaizadora de Santa Eulària y se ejecutará la interconexión de las desalinaizadoras. La capacidad nominal de esta nueva infraestructura será de 15.000 m³/día. Con esta nueva infraestructura la isla de Eivissa dispondrá de tres desalinaizadoras (IDAM) con una producción total máxima de **45.500 m³/día**:

* **Eivissa: 13.000 m³/dia (año 1994)**
 Población: 65.000 habitantes equivalentes
 Explotadora: Concesionaria de Desalación Ibiza, S.A.



Municipios abastecidos: Eivissa, directamente hasta el depósito municipal. A través de la interconnexión, los municipios de Sant Antoni, Sant Josep (zona Nord i Platja d'en Bossa)

* **Sant Antoni: 17.500 m3/día** (año 1996)

Población: 87.500 habitantes equivalentes

Explotadora: Concesionaria de Desalación Ibiza, S.A.

Municipios abastecidos: Sant Antoni-Sant Josep (zona Cala Tarida), Eivissa y Santa Eulalia a través de la interconnexió.

* **Sta. Eulària 15.000 m3/día** (en servicio verano 2017).

Población: 75.000 habitantes equivalentes

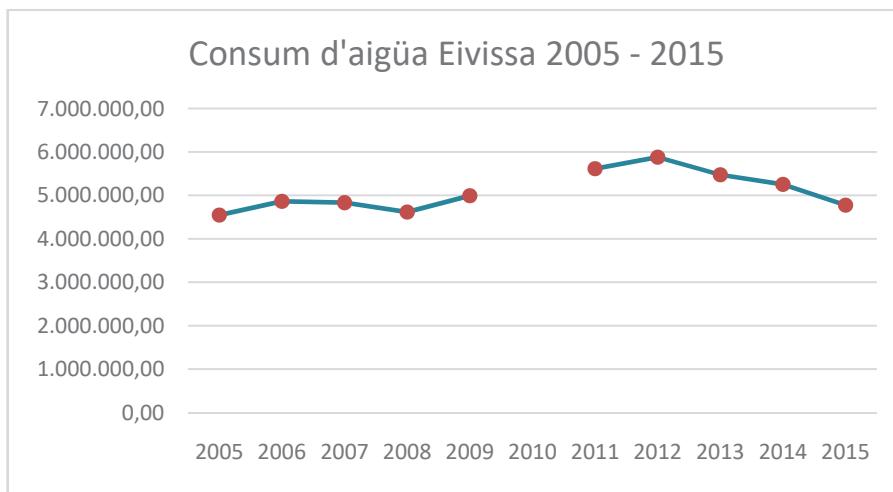
Como se puede comprobar, las desalinizadoras están calculadas en razón de un consumo de 200l/persona·día, lo que da una población equivalente servida de 227.500 habitantes equivalentes.

A continuación se adjuntan los datos de producción de agua en la dessalinizada de Eivissa durante el periodo 2011-2015:

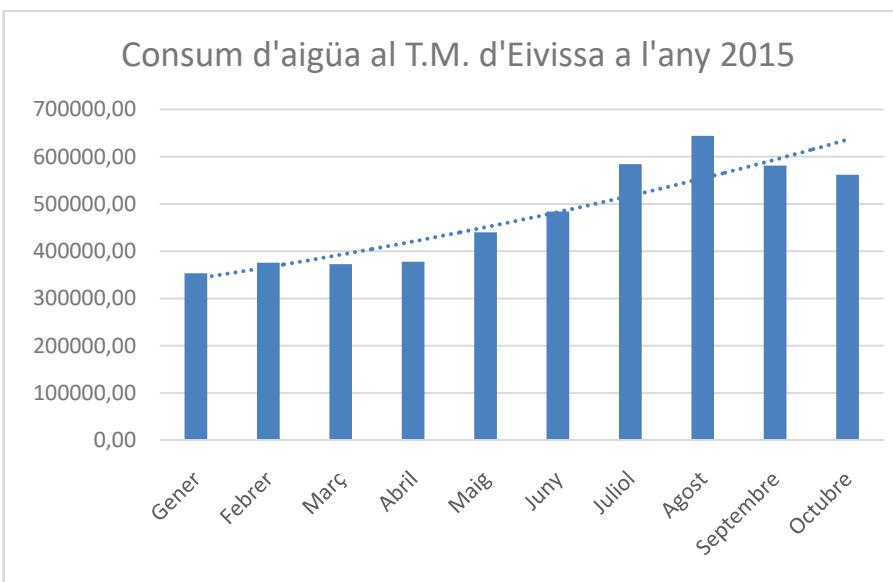
en m3	2011	2012	2013	2014	2015
Gener	369.772	451.432	365.300	382.108	353.274
Febrer	347.743	418.678	326.177	353.788	375.578
Març	404.614	438.953	412.775	359.543	372.715
Abril	389.653	542.193	434.873	389.388	377.762
Maig	436.862	447.011	462.078	402.741	440.039
Juny	486.758	494.281	476.802	467.504	483.915
Juliol	572.917	594.604	526.766	536.810	584.329
Agost	588.844	644.544	601.301	563.307	644.301
Setembre	546.632	520.961	551.520	545.727	581.189
Octubre	479.967	483.382	496.611	456.524	561.793
Novembre	505.459	464.058	413.859	406.964	
Desembre	486.590	380.070	406.757	389.342	
Total any	5.615.811	5.880.167	5.474.819	5.253.746	

*Caules subministrados a Eivissa por meses en m3
(fuente: ABAQUA).*





Producción d'agua a la desalinizadora de Eivissa en el período 2005-2015
(fuente: ABAQUA).



Producción d'agua en la dessalinizadora de Eivissa en el any 2015
(fuente: ABAQUA).

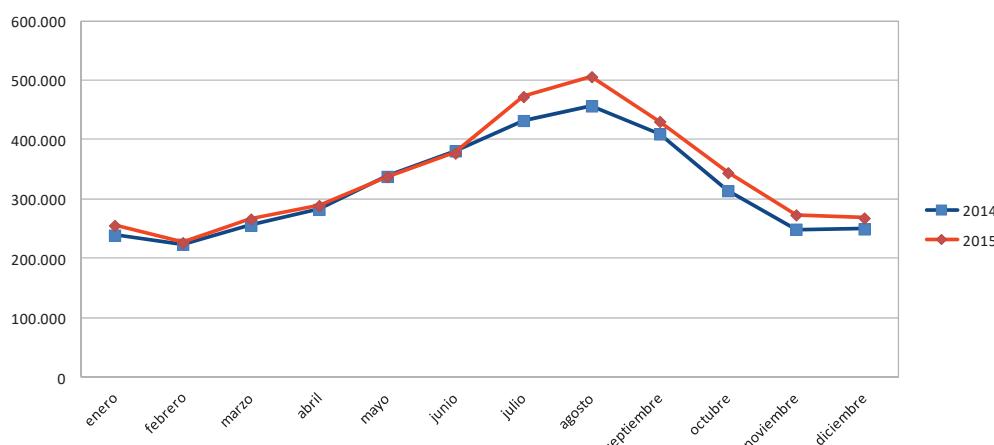
El artículo 52 (Recursos no convencionales) del Plan Hidrológico prevé la capacidad de producción de aguas desalinizadas siguiente: 3,28 hm³/año en Eivissa, 6,38 hm³/año en Sant Antoni y 5,47 hm³/año en Santa Eulària, lo que implica un volumen total de **15,13 hm³ / año** para el conjunto de la isla. Pero el problema radica no tanto en la capacidad de desalinización, sino en las puntas de consumo.

9.1.2 Los consumos d'agua en Eivissa

A pesar de todo lo anterior, el agua facturada realmente por el Ajuntament d'Eivissa es una cantidad bien inferior a la producida por la desalinizadora, según resulta de los siguientes tabla y gráfico:



meses	VOLUMEN de AGUA facturada (m3)	
	2014	2015
enero	239.309	255.502
febrero	224.010	226.617
marzo	255.995	266.347
abril	282.663	289.068
mayo	338.072	337.846
junio	381.154	377.351
julio	432.250	472.504
agosto	456.958	506.097
septiembre	409.733	430.660
octubre	314.014	344.368
noviembre	249.214	273.307
diciembre	249.619	268.043
totales:	3.832.991	4.047.710



Consumos de agua facturada al detalle en el municipio de Eivissa. Los datos de 2015 no estan completos pues falta el agua que suministran los pozos directamente.
(fuente: Ajuntament).

La diferencia entre la producción de agua potable y la facturada al detalle es del 27% del total y se debe a las siguientes causas:

- * una parte de esta agua es utilizada para la central térmica de producción eléctrica de ENDESA como refrigerante que se evapora (unos 150.000 m³ anuales).
 - * Otra se conduce a otros municipios; otra se pierde por los defectos de la red de distribución; y
 - * Otra corresponde al "gap" o diferencia propia de los aparatos de medición, ya que la producción se mide en alta y el consumo es el resultado de miles de contadores individuales, cada uno de ellos con su propio margen de error sistemática al medir .

9.1.3 Dotación de agua per cápita

La dotación per cápita de agua se obtiene a partir de dividir las extracciones por el número total de usuarios de un determinado municipio y día.



Si tomamos como muestra los meses de febrero y de agosto de 2014 para poner los dos extremos tenemos que en **febrero** se suministraron 224.010 m³ de agua y la población empadronada era de 49.970 habitantes. Esto nos da una dotación de **160 litros/habitante·día** respecto a la población empadronada. En **agosto** se suministraron 456.958 m³ y la población era de 49.975 personas. Esto nos da una ratio de **295 litros / habitante·día** respecto a la población empadronada.

Por lo tanto el aumento entre el invierno y el verano es del 72% que se ha de atribuir a las mayores necesidades de agua durante la época estival (duchas, riegos de jardines) y a un mayor consumo de agua por parte de los turistas.

9.1.4 Las redes de distribución

La gestión de la red de distribución de Aguas es realizada por la empresa SOGESUR, en régimen de concesión administrativa. La red de abastecimiento existente tiene una gran antigüedad, que muchos casos, superando en muchos casos los 40 años desde su implantación. Se encuentra en un estado deficiente de conservación, existiendo pérdidas estimadas inicialmente en el 20% del suministro total. Los principales problemas de la red actualmente se concentran en los siguientes aspectos:

- Antigüedad de las redes actuales y alto porcentaje de pérdidas.
 - Problemas de presión en las zonas altas del Centro Histórico de la ciudad: Dalt Vila, debido a que se encuentra en el punto más alto y en el extremo final de las redes generales.
 - Deficiente infraestructura del sistema de hidrantes contra incendios, y bocas de riego para limpieza.

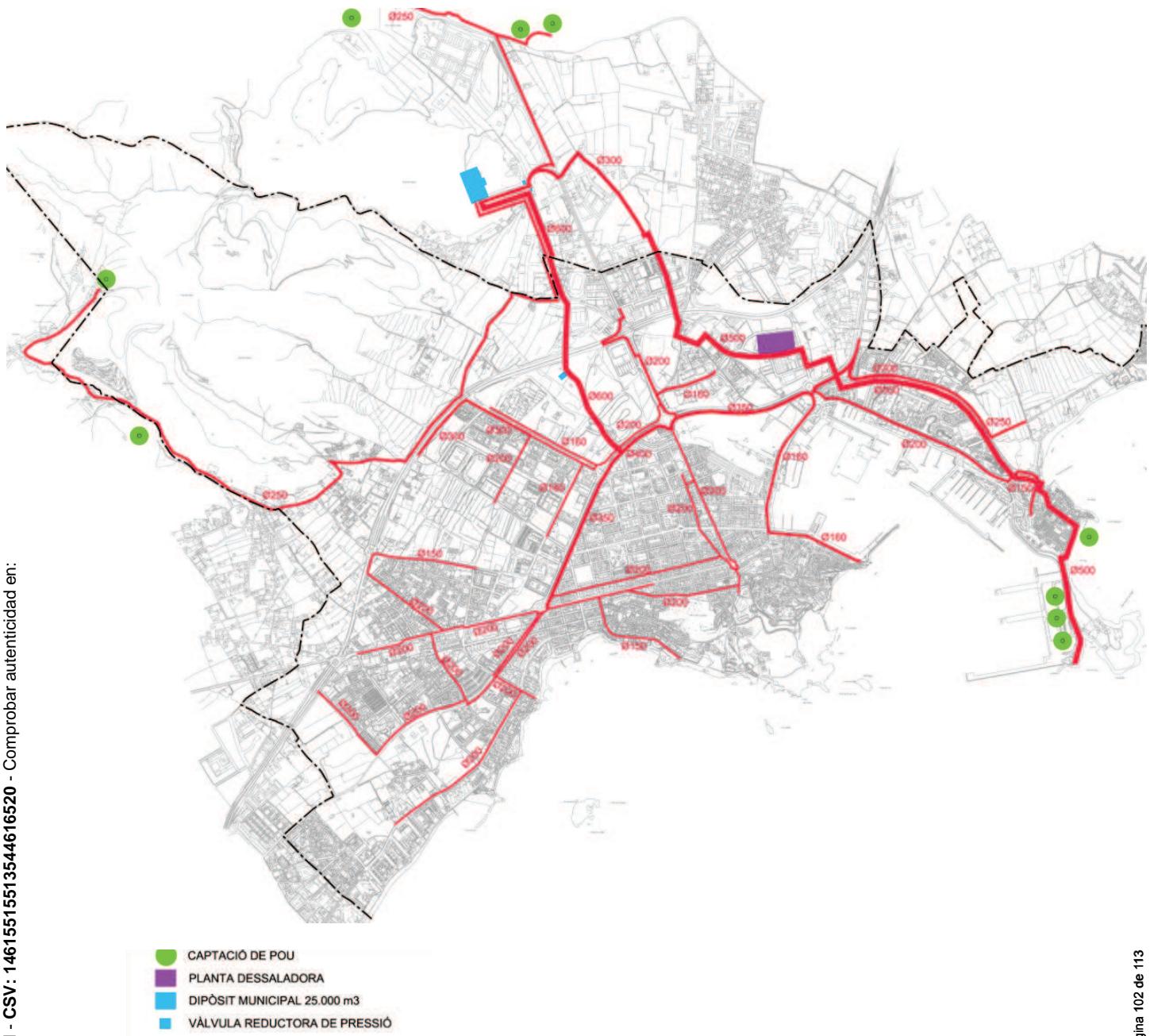
La configuración funcional de la red principal de abastecimiento de Eivissa consiste en una red abierta, y únicamente mallada en la zona central de la ciudad mediante un cinturón triangular formado por las Avingudes de la Pau, Espanya i Ignacio Wallis. Este primer cinturón se completa con otro cierre superior, a través de la avinguda d'Isidor Macabich i Bartomeu Roselló, completando la malla en la zona central de la ciudad.

Las arterias principales de distribución urbana se extienden transversalmente a lo largo de la Avenida de la Paz, en dos ramas principales:

- La rama oriental en dirección al Paseo de Juan Carlos I, que abastece alrededor del núcleo residencial de Talamanca.
 - La rama occidental que se bifurca en dos en la rotonda de acceso al aeropuerto, mediante una arteria en dirección a Sant Josep, y otra hacia la avinguda de Sant Jordi, que alimenta la doble red en la Avinguda de Pere Matutes Noguera, para el entorno de Platja d'en Bossa i Figeretes.

Las tuberías utilizadas en las redes de distribución urbana en la actualidad, son de polietileno y PVC, este último está desaconsejado su uso en obras de urbanización por los problemas de descomposición del material y contaminación de los acuíferos al producirse productos tóxicos como sucede con los felats





9.2 El saneamiento y la recogida de aguas pluviales

9.2.1 El diseño actual de la red general de saneamiento

El saneamiento del municipio de Eivissa es el mayor problema de infraestructuras que sufre el municipio. La propia topografía del territorio municipal condiciona hidráulicamente el desagüe de la red en la zona baja de la ciudad, al ser las pendientes del terreno escasas y las secciones insuficientes. La amplia llanura, que concentra la mayor densidad urbana del ensanche, responde a estas circunstancias, que se ponen de manifiesto de forma alarmante durante los fuertes aguaceros producidos en períodos muy concentrados de tiempo, causando continuas inundaciones en la población.



El sistema de unitario de saneamiento, unificando los vertidos residuales junto con las aguas pluviales, se ha desarrollado en el municipio hasta la década de los años 90, si bien estudios recientes han demostrado su ineeficacia para evacuar las aguas de lluvia en caso de fuertes aguaceros, debido a las condiciones topográficas prácticamente planas en el área central de la ciudad. Por estas razones se decidió la sustitución del sistema unitario por el sistema de redes separativas, independizando las aguas fecales de las pluviales, sobre todo en toda la zona plana del municipio.

La ausencia de un tejido industrial potente en la isla, motiva que la calidad del efluente sea mayoritariamente doméstico, y por lo tanto, existe la posibilidad de reutilización del efluente después de un tratamiento primario, en otras actividades relacionadas con el uso del agua (agricultura, tratamientos industriales, etc).

La Estación Depuradora de Aguas Residuales de Ibiza, se encuentra situada en el norte del municipio, próxima al torrente de sa Llavanera, y junto a la carretera hacia Santa Eulària. Posee una capacidad de tratamiento máxima equivalente para una población de 100.000 habitantes, con un caudal diario máximo cercano a los 25.000 m³/día, si bien durante ocho meses al año (octubre a mayo), la población equivalente no supera los 40.000 habitantes. El proceso de depuración incluye el tratamiento primario, el secundario para eliminación de nutrientes y el proceso de desodorización del aire. Toda el agua tratada se envía al mar a través de un emisario submarino, que desde la estación depuradora se dirige al mar mediante una tubería de 500 mm instalados sobre el lecho del torrente de sa Llavanera, hasta llegar a la avenida 8 de agosto, donde se dirige hacia la playa de Talamanca produciéndose desde este punto el vertido al mar. La Agencia Balear del Agua (ABAQUA) es la encargada de la gestión de su explotación.

Las redes de saneamiento, incluyendo el mantenimiento y conservación es competencia directa del ayuntamiento a través de la empresa concesionaria del servicio público, SOGESUR.

Las condiciones topológicas del municipio, donde la escasa pendiente longitudinal del área urbana principal, y la zona litoral costera, impide que el sistema funcione mediante gravedad hacia la EDAR, necesitando el sistema para su correcta explotación 6 grupos de bombeo que escalonadamente envían el efluente hacia la estación de tratamiento. Las estaciones de bombeo se encuentran localizadas donde es posible el vertido a un cauce público cercano, y funcionalmente recogen las aguas de su propia cuenca natural (ver esquema de cuencas de saneamiento por sectores urbanos).

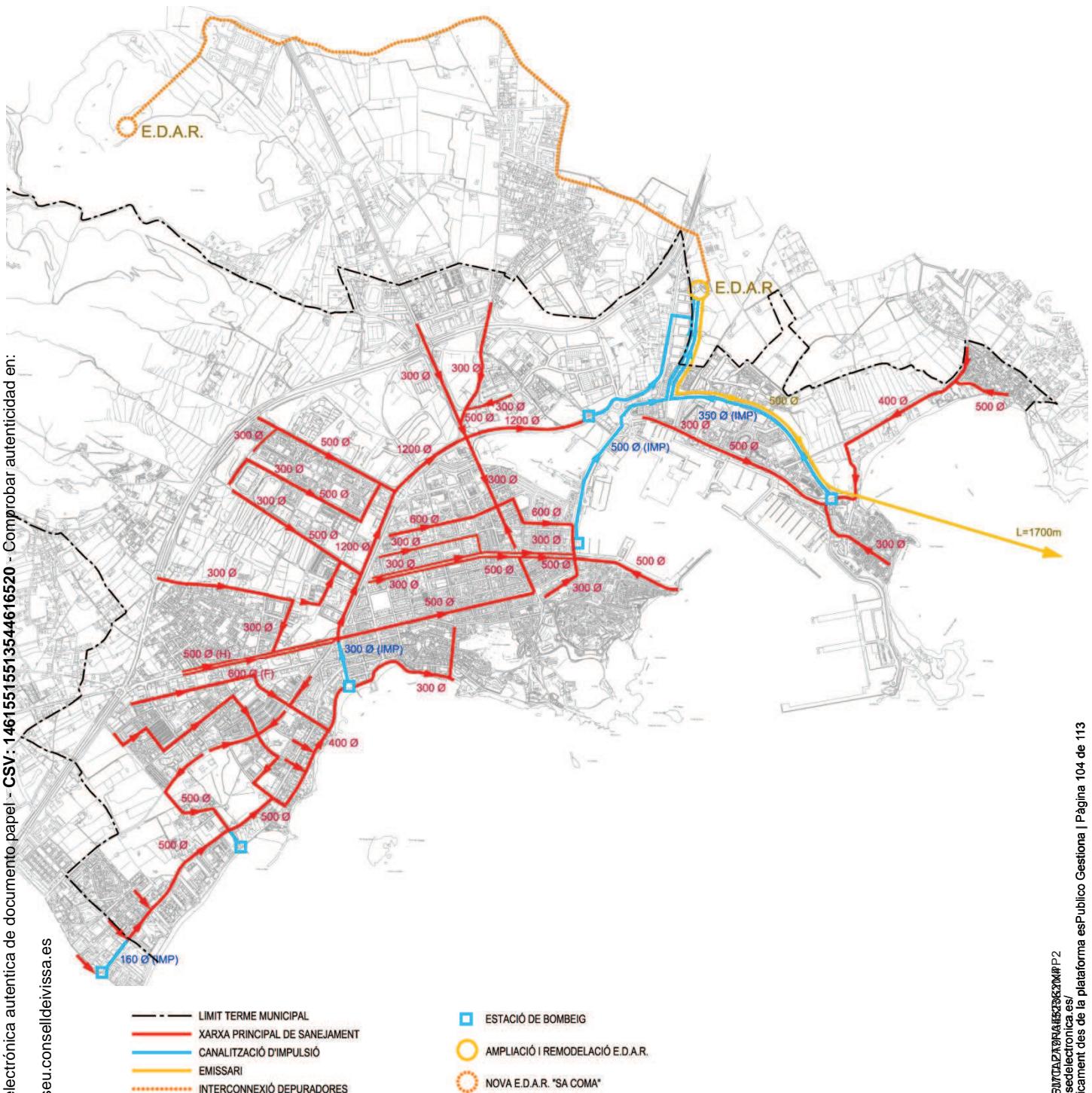
Estas estaciones de bombeo son las siguientes: Platja d'en Bossa (2 grupos), Figeretes (que recoge los vertidos de los dos grupos anteriores), colector del IBASAN que se encuentra en línea con las anteriores, Puerto y Talamanca que bombean directamente hacia la EDAR.

Desde 1997 existe un Plan de Prevención contra Inundaciones en avenidas, redactado por la Junta d'Aigües del Govern Balear. El proyecto consiste en concentrar las aguas de lluvia procedentes de los cauces principales y secundarios de los torrentes de Can Capità y sa Llavanera, así como las aguas pertenecientes a la cuenca del ensanche de Eivissa, a partir del primer cinturón de Ronda y enviarlos directamente al mar durante los chubascos a través de colectores que conectan directamente con el mar. Estos colectores coinciden con los trazados de las calles siguientes:

- Avinguda d'Espanya – Vara de Rey.
 - Isidoro Macabich y Bartomeu Rosello.
 - Ignaci Wallis.



- Colectores junto a la Ronda E-10 con desagües directos hacia la acera de las Feixes, desembocando junto al Club Náutico, y hacia la Platja d'en Bossa.
- Colector sobre el lecho del torrent de Cas Capità.
- Colectores del torrent de sa Llavanera a través de sus dos lechos.
- Colector contra inundaciones en la parcela de equipamiento al lado del hospital de Can Misses.
-



Los principales problemas que presenta el sistema de saneamiento son los siguientes:

- Dificultades técnicas para transformar las redes unitarias en separativas.



- Escasez de recursos para abordar a corto plazo el programa de construcción de redes separativas. scassesa de recursos per a abordar a curt termini el programa de construcció de xarxes separatives.
- Existencia de gran número de pozos negros conectados a la red a posteriori, mediante saturación de los mismos, dificultando así su tratamiento posterior en la EDAR.

9.2.2 Ampliación y mejora de las EDAR

En teoría, la EDAR de Ibiza está proyectada para tratar un caudal diario de 20.000 metros cúbicos y le están llegando unos 12.000 en invierno y unos 20.000 en verano, pero en 2015 se ha superado esta última cifra durante cuatro meses.

A continuación se adjuntan los datos sobre el tratamiento de aguas residuales a la depuradora de Ibiza para el periodo 2014-2015:

DEPURADORA	AÑO	MES	m3/mes	m3/día	m3/año
EDAR EIVISSA	2014	enero	382.108	12.326	5.253.746
		febrero	353.788	12.635	
		marzo	359.543	11.598	
		abril	389.388	12.561	
		mayo	402.741	12.992	
		junio	467.504	15.583	
		julio	536.810	17.316	
		agosto	563.307	18.171	
		septiembre	545.727	18.191	
		octubre	456.524	15.217	
		noviembre	406.964	13.565	
		diciembre	389.342	12.978	
EDAR EIVISSA	2015	enero	353.274	11.396	5.495.588
		febrero	375.578	13.414	
		marzo	372.715	13.311	
		abril	377.762	13.492	
		mayo	440.039	15.716	
		junio	483.915	17.283	
		julio	584.329	20.869	
		agosto	644.301	23.011	
		septiembre	581.189	20.757	
		octubre	561.793	20.064	
		noviembre	349.676	11.656	
		diciembre	371.017	11.968	

Fuente: elaboración propia sobre datos del Ajuntament d'Eivissa

Actualmente, como la depuradora está saturada, de agua sólo recibe un tratamiento físico-químico, y todo el caudal se vierte directamente por el emisario marino, aunque hay un campo de golf que tiene una concesión. Los problemas que actualmente presenta la depuradora por los olores que produce en las zonas residenciales cercanas deben eliminarse mediante sistemas de ozonización.

Los lodos producidos por el proceso de digestión de fangos, deben reciclarse en el proceso agrario para elaboración de abonos naturales y compuesto por la agricultura y la jardinería doméstica, siendo válidos en su totalidad por la escasa importancia de los efluentes de tipo industrial.



La nueva EDAR para la ciudad de Eivissa, situada en Sa Coma (Sant Antoni) tiene más capacidad y usará un sistema biológico convencional, con lo que dará mejor calidad y menos problemas.

Los caudales máximos del proyecto de la nueva EDAR situada en Sa Coma (Sant Antoni), sobre la hipótesis de unas pérdidas del 90% sobre las aguas potables, son los siguientes:

T. Alta	140.000	habitantes*	200	l/hab/d *	90%	=	25.200	m3/d
							Suma:	25.200 m3/d
T. Baja	80.000	habitantes*	250	l/hab/d *	90%	=	18.000	m3/d
							Suma:	18.000 m3/d

	T. Alta	T. Baja
Caudal medio =	25.200	18.000 m3/d
	1.050	750 m3/h
Caudal punta =	2.100	1.500 m3/h
Caudal máximo =	3.150	2.250 m3/h

Así pues, la población de proyecto servida por la futura depuradora será de 140.000 habitantes en temporada alta (200 l/hab·día) y 80.000 habitantes en temporada baja (250 l/hab·día).

Los caudales máximos que podrán tratar las dos EDAR serán de un máximo de:

$$20.700 \text{ m}^3 + 25.200 \text{ m}^3 = \mathbf{45.900 \text{ m}^3/\text{dia}}$$

Esto es coherente con los 45.500 m3/día que son capaces de producir las tres desaladoras de la isla. Aplicando la ratio de 250 l/hab·día que marca el PDS Hidrológico, la población máxima servida en temporada alta sería de 183.600 habitantes. Pero estimando la población equivalente (incluyendo los turistas estacionales) con la misma ratio que utilizada por el dimensionamiento de la nueva EDAR de Sa Coma (200 l/hab·día), la población equivalente servida sería de:

$$45.900 \text{ m}^3/\text{dia} / 0,20 \text{ m}^3/\text{hab}\cdot\text{dia} = \mathbf{229.500 \text{ habitantes equivalentes}}$$

9.2.3 Los condicionantes hidráulicos: los torrentes de Cas Capità y sa Llavanera

Debido a la propia geomorfología del territorio de la isla de Eivissa, la red fluvial tiene muy poco desarrollo longitudinal y fuertes pendientes. El régimen torrencial de lluvias provoca fuertes concentraciones de caudal en períodos muy cortos de tiempo, que al concentrarse en fuertes pendientes y camas estrechas es característico del régimen hídrico en Ibiza. Fuera del periodo de lluvias los cauces de los torrentes se encuentran secos, y son utilizados incluso como caminos de comunicación interna del municipio.

En el término municipal de Ibiza existen los dos torrentes de sa Llavanera y Cas Capità. Ambas cuencas han condicionado históricamente el desarrollo de la ciudad, debido al carácter inundable de los terrenos de su entorno, además de aterrizar la bahía natural del puerto.



El torrente de Cas Capità tiene una cuenca de aportación de 3,21 hectáreas, y su cuenca incluye mayoritariamente en el municipio de Ibiza, salvo una pequeña parte que se encuentra en los municipios de Santa Eulària y Sant Antoni. El torrente de sa Llavanera presenta una cuenca de aportación con una superficie de 56,40 Ha, que se encuentra en los términos municipales de Eivissa y Santa Eulària. En ambos casos y a lo largo de su recorrido se detectan problemas derivados de los aspectos:

- Apropiaciones del Dominio Público Hidráulico, por construcciones privadas, cierres, etc., reduciendo considerablemente la sección del cauce público.
- Infraestructuras urbanas y servicios públicos implantados dentro del Dominio Público, como redes eléctricas, canalizaciones de Gas, la estación depuradora se encuentra dentro del lecho del torrente de sa Llavanera, estaciones de bombeo de aguas potables, etc. Se observan también cruces perpendiculares de servicios a escasa altura o profundidad que producen retenciones al desagüe del torrente.
- Desagües ilegales de aguas residuales y pluviales en su entorno, produciendo malos olores y retenciones de sólidos.
- Utilización del torrente como camino de acceso rodado y peatonal a propiedades, aparcamiento de vehículos, y vía de servicio para comunicaciones locales incluso en zonas densamente pobladas.
- Ausencia de mantenimiento y limpieza de los cauces públicos de los torrentes invadidos en muchos casos por la vegetación, escombros, etc, que reducen la capacidad de desagüe de los cauces, provocando inundaciones en colindantes.

Por otro lado y por indicación del CIE -Departamento de carreteras-, se cuenta con:

- obras de drenaje en el desdoblamiento de la EI-20
- obras de canalización del torrente s'Olivera hasta el mar, existiendo obra de drenaje bajo la EI-10 en la rotonda de acceso al Puerto
- obras para la recogida de aguas pluviales de distintas zonas del municipio para el torrente des Capità
- en fase de aprobación inicial, las obras de drenaje de una parte de la ronda EI-10, entre rotonda figueretas y la de can Misses, hasta el torrente d'en Capità.

9.3 Las energías renovables

La emergencia de las energías renovables o alternativas en la isla de Eivissa constituye una referencia obligada al reflexionar sobre el futuro de la energía de la isla. Las inmejorables condiciones de horas de sol de Ibiza, convierten a la energía solar y fotovoltaica, como una alternativa eficaz al servicio del suministro de energía a las viviendas de Eivissa. La existencia de una Ordenanza Municipal del año 2001, constituye una referencia fundamental para potenciar el uso de energías solar y fotovoltaica en el municipio de Ibiza, ya que esta ordenanza obliga a todos los edificios nuevos a disponer paneles solares termoeléctricos.

El sector hotelero es uno de los mayores consumidores de energías renovables y de tecnologías de ahorro energético. Son frecuentes las instalaciones de elementos de iluminación de bajo consumo, reguladores de iluminación, temporizadores, variadores de frecuencia, bombas de calor, electrodomésticos industriales de bajo consumo y paneles termoeléctricos para el calentamiento de agua. Se puede decir que el 100% de los hoteles del municipio tienen algún sistema de ahorro de energía, aunque la implantación de energías renovables como los paneles termoeléctricos mencionados



son los sistemas de aprovechamiento de energías renovables más extendidos en un 70 - 80% de los hoteles del municipio.

Lo más importante en este sentido es el esfuerzo municipal para continuar la labor divulgativa de estas líneas de trabajo y eficacia energética para inculcar en el ciudadano el concepto de responsabilidad energética, como una actitud ante el consumo indiscriminado de la misma.

En cambio entre la población en general estos elementos no están muy difundidos. Sólo en casos puntuales se instalan en comunidades de vecinos sistemas de ahorro de luz y paneles fotovoltaicos o termoeléctricos.

De las 10 empresas instaladoras de energías renovables en la Isla de Ibiza, 8 se encuentran en el Municipio de Ibiza y dos en el municipio de Santa Eulalia del Río.

La energía fotovoltaica suministró sólo el 0,38% del total de la electricidad que se consumió en 2015 en la isla de Ibiza (3.417 MWh).

9.4 Energía eléctrica

La isla de Eivissa es energéticamente deficitaria, ya que necesita en todo momento aportaciones de materias primas exteriores para satisfacer la demanda de sus actividades. El suministro de energía del municipio de Eivissa se realiza con las siguientes fuentes:

- Eléctrica, mediante la central térmica de GESA.
- Gas natural distribuido por REDEXIS
- Gas butano y propano distribuido por REPSOL GAS.
- Combustibles líquidos por CLH

La empresa GESA, es la suministradora de energía eléctrica en la isla de Eivissa a través de la Central Térmica con gasoil (57%) y gas natural (42%) como combustible. La energía fotovoltaica suministra sólo el 0,38% del total (0,35% en 2014). La producción de energía de la central durante los años 2008 a 2015, fue la siguiente:

Año	MWh
2008	761.166
2009	761.979
2010	764.991
2011	773.089
2012	799.887
2013	788.064
2014	830.559
2015	852.288

*Producción anual total de la isla en Mwh (2008-2015)
(fuente: IBESTAT)*

Se aprecia un crecimiento total durante los años 2008 al 2015 del 12% de la producción bruta para la isla de Ibiza.



En la tabla siguiente se presentan la variación estacional de los consumos durante 2015, quedando patente las puntas de consumo durante el periodo estival, que duplican el consumo mensual de los meses de invierno, siendo una pauta que se repite cada año:

periode	Demanda	% anual
2015_Total	852.288	2,62
2015M12	54.889	6,44
2015M11	50.108	5,88
2015M10	64.420	7,56
2015M09	82.807	9,72
2015M08	111.602	13,09
2015M07	114.089	13,39
2015M06	82.049	9,63
2015M05	67.501	7,92
2015M04	52.930	6,21
2015M03	56.400	6,62
2015M02	55.640	6,53
2015M01	59.853	7,02

Carga máxima mensual (Mwh) en 2015 (fuente: IBESTAT)

En cuanto a la energía eléctrica facturada por GESA en el municipio de Ibiza en el año 2014, **247.763 Mwh**, supuso un incremento del 1,8% respecto al año anterior. De esta energía facturada, los principales grupos consumidores son:

Alumbrado público:	0,2 %
Administración y servicios públicos:	15,0 %
Hostelería:	21,9 %
Comercio y servicios:	22,7 %
Usos domésticos:	37,1 %

Está claro que las medidas de ahorro deben ser dirigidas a estos grandes grupos que, en total, consumen casi el 97% de la electricidad del municipio.

Los efectos ambientales que provoca en el término son evidentes, no sólo por la combustión gaseosa del combustible, que es claramente visible desde cualquier punto de la isla, sino también por la deficiente calidad del aire en la ciudad, sobre todo cuando los vientos soplan en dirección al núcleo urbano. Uno de los problemas más importantes del municipio es la fuerte contaminación del aire en la ciudad, sobre todo debido a las partículas en suspensión.

9.4.1 Líneas aéreas de media tensión

Desde la Subestación Eléctrica de Eivissa ubicada en las instalaciones de la Central Térmica se establecen los anillos de media tensión que suministran energía eléctrica a los Centros de Transformación dentro del término municipal. Los trazados de estas líneas corresponden tanto a las líneas aéreas sobre postes metálicos, como los trazados en subterráneo.

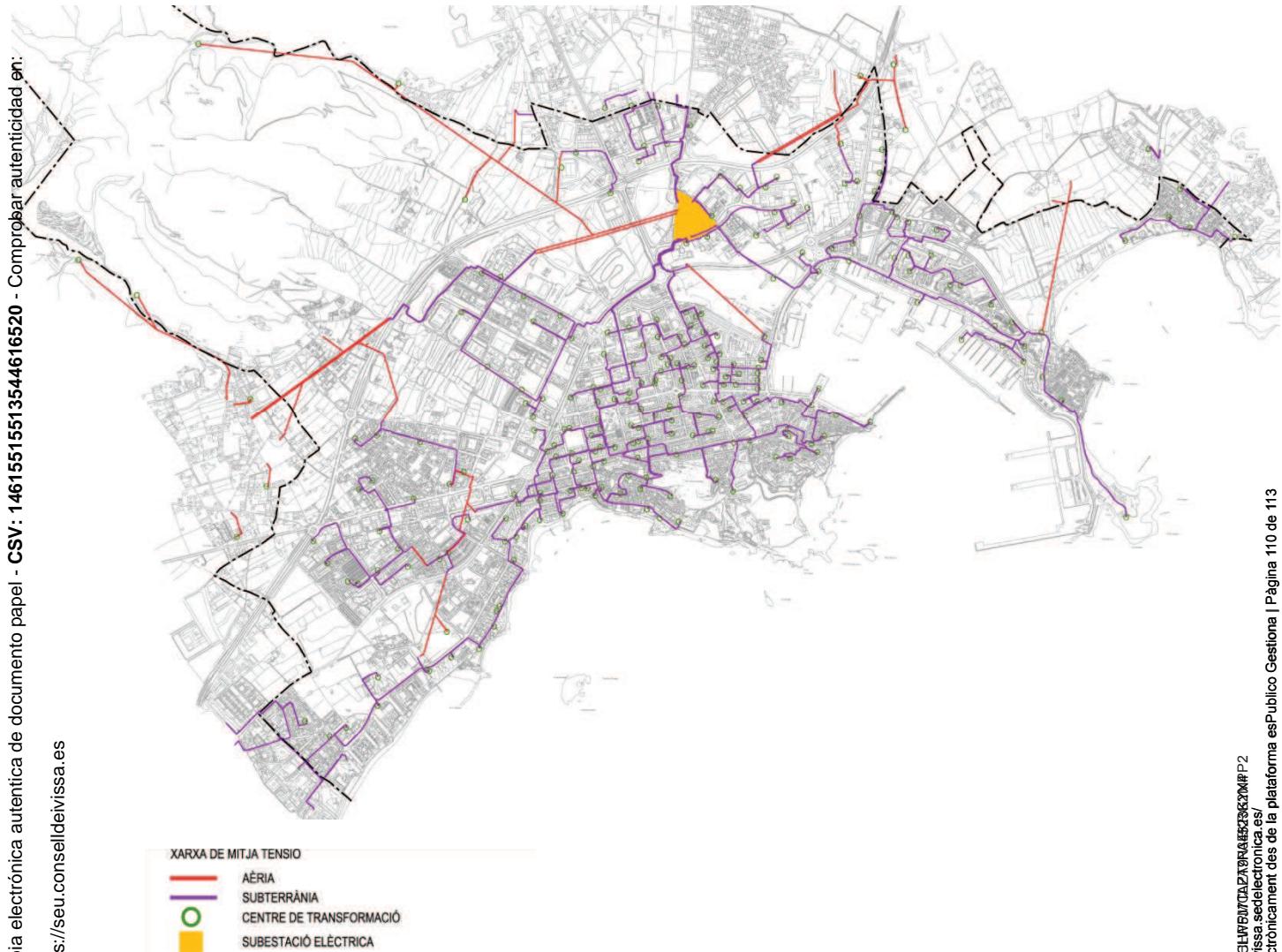
Las primeras se extienden fundamentalmente en los suelos rústicos y aquellos que se encuentran sin desarrollar por el planeamiento urbano. Las líneas aéreas en Eivissa constituyen un fuerte impacto sobre el paisaje urbano y territorial del municipio, que afecta sobre todo a las zonas naturales protegidas y de alto valor ecológico y paisajístico. Los problemas derivados de estos impactos visuales y estéticos, producto



de una mayor conciencia social sobre los peligros y problemas que implica mantener aéreos dichos trazados, aconsejan realizar actuaciones específicas para soterrarlas. Los avances en el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la elaboración de cables para las líneas subterráneas, han contribuido a mejorar la fiabilidad de estas técnicas respecto a su explotación, mantenimiento y en las condiciones de seguridad de funcionamiento. Además el PTI considera necesario establecer un Plan de soterramiento de los tendidos aéreos existentes.

En la situación actual existen dentro del término municipal una serie de líneas aéreas de media tensión, que afectan tanto al planeamiento de desarrollo, en tramos urbanos consolidados que vienen demandando actuaciones para su eliminación, y en zonas de interés ambiental, como son:

- Tendidos de media tensión que cruzan de norte a sur la zona de ses Feixes del Pratet.
- Tendidos de media tensión cruzando la zona de Feixes de Talamanca.
- Tendidos aéreos entre el barrio de Can Escandell y de Platja den Bossa.
- Tendidos de media tensión cruzando la zona de la ANEI.



9.4.2 Los centros de transformación



La ubicación actual de los centros de transformación presenta bastantes problemas debido a su impacto estético sobre el paisaje urbano y patrimonial de la ciudad que deben denunciarse por su incompatibilidad total con la calidad del espacio urbano de Eivissa, al encontrarse en algunos casos sobre espacios públicos, e incluso junto a las murallas renacentistas detrás del paseo de Vara de Rey.

9.4.3 Los tendidos aéreos de baja tensión

En el Casco Antiguo los tendidos de la red de baja tensión en fachada constituyen un impacto en el conjunto arquitectónico de todo el ámbito de Dalt Vila. Todos ellos deben desmontarse estableciendo un convenio específico con la empresa suministradora, para cambiarlos a subterráneo en la vía pública, o abriendo una regata en fachada para evitar la visión exterior.

9.5 Los combustibles líquidos

La Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH) distribuye los productos petrolíferos, con la siguiente proporción:

- 30% gasolinas.
- 35% gasóleos y fuel oil.
- 35% queroseno de aviación (JET A-1)

El consumo de gasolinas y gasóleos de automoción corresponde a las gasolineras y en menor proporción a la navegación. El gasóleo para la industria representa el 25% aproximadamente del total. El de fuel oil va destinado en su totalidad a la industria. El queroseno de aviación (JET A-1) se destina al suministro de aeronaves.

El suministro de fuel oil en la isla se realiza a través de buques cisterna que descargan en el puerto comercial, donde existe una instalación de descarga específica, desde donde se distribuye a la central térmica a través del oleoducto de un kilómetro de longitud.

9.6 El gas natural i el GLP

El despliegue del gas natural en Ibiza se inició tras la construcción del gasoducto entre Cala Gració (San Antonio) y la central térmica de Ibiza 2010.

El suministro de gas butano y propano en la isla se realiza a través de buques cisterna que bombean el gas a través del oleoducto que lo conduce hasta la estación gasificadora que se encuentra en el término de Santa Eulària des Riu, en el entorno al núcleo de Jesús, y cuyo trazado aprovecha el lecho del torrente de sa Llavanera.

La evolución del consumo en la isla y la potencia instalada, demuestra el fuerte crecimiento de la demanda, sobre todo durante la época estival, que a su vez coincide con los mayores índices de contaminación del aire en el municipio.

9.7 Telefonía y telecomunicaciones

La Compañía Telefónica de España da servicio a la isla de Eivissa mediante la central telefónica ubicada en la calle de Cristòfol, donde se extiende la red principal



subterránea de la ciudad mediante una canalización de 24 conductos, que sucesivamente se extiende en una red abierta que se deriva sucesivamente con secciones de 16 y 12 conductos a través de la red viaria principal, buscando su derivación hacia la periferia del término municipal. En concreto las avenidas de los accesos radiales de Santa Eulària, Portmany, avinguda Espanya i avinguda de la Pau, concentran los tramos principales de la red.

Al igual que sucede con la red eléctrica de baja tensión, en el Centro Histórico los tendidos aéreos y los cables se encuentran a menudo a la vista sobre las fachadas, presentando una imagen paisajística desfavorable, que no acompaña al carácter patrimonial del entorno. La actuación prioritaria debe corresponder a los barrios de Dalt Vila, la Marina y sa Penya, donde los impactos en el conjunto de edificaciones son claramente perjudiciales para el paisaje urbano.

La proliferación de antenas de comunicación y telefonía ya es un hecho constatado en Eivissa, que precisa de ordenación y criterios de intervención dentro del nuevo Plan General.



Canalización subterránea de telefonía y datos.



9.8 Alumbrado público

Las instalaciones actuales de alumbrado cubren la totalidad de la trama viaria de la ciudad y los caminos rurales principales, aunque la calidad de las instalaciones presente problemas derivados de los siguientes aspectos:

- Insuficiente de iluminación en zonas de suelo urbano en varias zonas del municipio, como son algunas zonas del casco antiguo y en zonas del ensanche.
- Existencia de luminarias de bajo rendimiento luminoso y con problemas de contaminación lumínica.
- Necesidad de inversiones para el ahorro y la optimización de los consumos energéticos.



Alumbrado público. Puntos de luz.

10. AUTORIA

El presente documento ha sido actualizado y revisado en base a que redactaron en marzo de 2003 **GaaT S.L.** y el **Equipo Redactor** de la Revisión del PGOU que se hacía entonces. Los redactores principales de esta actualización han sido **Angel García de Jalón Lastra** y **Jordi Azpeleta Tarancón** (arquitectos), y **Fernando Terrassa Sagrera** (técnico ambiental, Geprecon S.L.).

Eivissa, Marzo de 2016
Angel García de Jalón Lastra
arquitecto



